

# Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente

Reconocimiento de validez oficial de estudios de nivel superior según acuerdo secretarial 15018, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 29 de noviembre de 1976.

---

Departamento de Estudios Socioculturales

MAESTRÍA EN COMUNICACIÓN DE LA CIENCIA Y LA CULTURA



## Tesis de Maestría

**Título:**

**La mediación de los conflictos socioambientales a través de la comunicación pública por parte de periodistas ambientales como comunidad interpretativa.**

**El caso de Las Pintas de Abajo**

Tesis que para obtener el grado de

MAESTRA EN COMUNICACIÓN DE LA CIENCIA Y LA CULTURA

Presenta: Ana Angélica Robles Osorio

Directores:

Dra. Alejandra Navarro Smith

Dr. Juan Sebastián Larrosa Fuentes

San Pedro Tlaquepaque, Jalisco. 2021

Para Fabricio y Mariana Inés,  
mi aliento y anhelo en este arduo proceso.

## **Agradecimientos**

A mis directores de tesis, la Dra. Alejandra Navarro Smith y el Dr. Juan Sebastián Larrosa Fuentes, por su tenaz labor de asesoría, su acompañamiento y su paciencia.

A mis lectores, la Dra. Rocío Enríquez Rosas, la Dra. Susana Herrera Lima, el Dr. Juan Sebastián Larrosa Fuentes y el Mtro. Carlos Enrique Orozco Martínez. Sus perspectivas fueron de gran ayuda para el diseño de esta investigación.

A las profesoras y profesores de la maestría, por sus enseñanzas y orientación en este camino de investigación.

A mis padres y hermanos. Su ejemplo, enseñanzas y vivencias a su lado son los cimientos de esta tesis.

A mis amigas y amigos, por brindarme momentos de felicidad que me inspiraron a seguir adelante.

Al Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente (ITESO), por acogerme de nuevo en su casa de estudios y contribuir para seguir ampliando mis horizontes profesionales y de la vida misma. Gracias por el apoyo financiero.

Al Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT), por el apoyo económico que me permitió realizar este posgrado.

# ÍNDICE

<b>INTRODUCCIÓN</b>	<b>7</b>
<b>CAPÍTULO I. LA PRODUCCIÓN DE BASUREROS DEL DESARROLLO</b>	<b>12</b>
Procesos globales de industrialización que generan conflictos socioambientales locales	13
Modelos económicos y de industrialización en México	20
La industrialización como detonante de conflictos socioambientales	26
El conflicto latente en la Zona Metropolitana de Guadalajara	31
Las Pintas de Abajo, un basurero del desarrollo	41
Recapitulación	49
<b>CAPÍTULO II. EL ESTUDIO DEL MEDIOAMBIENTE DESDE LA PERSPECTIVA DE LAS COMUNIDADES INTERPRETATIVAS</b>	<b>51</b>
Estudios de los conflictos socioambientales	52
El estudio académico de la crisis ambiental como objeto de estudio	54
La ecología política como paradigma para explicar a los conflictos socioambientales	55
Enfoques conceptuales para el estudio de los conflictos socioambientales	58
El conflicto social	58
El conflicto socioambiental	59
Construcción social de conflictos socioambientales a través de la comunicación pública	62
La construcción social del medio ambiente	62
Comunicación pública, procesos de mediación y construcción social de los conflictos socioambientales	63
Periodistas como agentes mediadores del entorno social	69
Periodistas ambientales como comunidad interpretativa	72
Recapitulación	76
<b>CAPÍTULO III. ESTADO DEL ARTE: LA CONSTRUCCIÓN DE LOS TEMAS AMBIENTALES A TRAVÉS DE LA PRENSA</b>	<b>78</b>
La construcción de los temas ambientales a través de la prensa	79
Los periodistas como comunidades interpretativas	92

Problema de investigación	99
Recapitulación	106
<b>CAPÍTULO IV. PANORAMA METODOLÓGICO</b>	<b>107</b>
Diseño de investigación	107
Pregunta general	107
Preguntas secundarias	107
Objetivo general	107
Objetivos específicos	108
Métodos	109
¿Qué es el análisis de contenido?	110
Datos empíricos	111
Universo	111
Muestra	111
Instrumento de investigación	114
Variables para el análisis de contenido cuantitativo periodístico	114
Recapitulación	117
<b>CAPÍTULO V. RESULTADOS Y ANÁLISIS</b>	<b>119</b>
Resultados del análisis de contenido	119
Información general de las piezas informativas	119
Género periodístico	120
Manejo de las dimensiones que conforman al conflicto socioambiental	123
Los lugares de referencia	123
Nivel de referencia	124
Degradación ambiental	126
La contaminación ambiental y los lugares de referencia	128
Salud pública	130
Historias recurrentes	132
Actores individuales	135
Discusión	143
<b>CONCLUSIONES</b>	<b>149</b>

El trabajo de los periodistas ambientales en la esfera pública	154
Cómo los periodistas ambientales contaron la historia del conflicto socioambiental	163
Aportaciones de esta investigación	171
Panorama de un arduo proceso	173
<b>REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS</b>	<b>177</b>

## Introducción

La presente investigación surge de un interés personal por el cuidado de la naturaleza y su conservación, así como una preocupación por entender a los conflictos socioambientales generados por las actividades que durante siglos hemos realizado los seres humanos para la satisfacción de nuestras necesidades en todos los aspectos.

Actualmente nos encontramos en una era en donde parece que el anhelo de comodidad y vida fácil se ha logrado. Esto se consiguió en parte por la cultura del consumismo que el sistema de desarrollo capitalista ha implementado. Sin embargo, dicho sistema se consolidó a costa de sacrificar a la naturaleza y su equilibrio. El capitalismo ha generado cuantiosos beneficios, pero ha afectado a gran cantidad de paisajes y recursos naturales que muchas comunidades poseen o poseían. Esta situación es hoy en día un severo problema social, porque si el medio ambiente se encuentra desequilibrado, la tierra presentará un daño irreversible y la vida como la conocemos ya no será viable. El daño irreversible ya existe en infinidad de casos, por ejemplo, el cambio climático y la afectación a la salud de muchas personas como consecuencia de ello.

Estamos en una crisis ecológica global que se ha generado por causa de diversas actividades económicas que contribuyeron al despojo de espacios naturales en donde habitan comunidades locales, esos espacios se utilizaron para distintos fines como la extracción de recursos para la producción industrial o la instalación de actividades industriales, lo cual va de acuerdo con la lógica de “acumulación por desposesión” planteada por Harvey (2007).

Es necesario, por lo tanto, pensar esto desde la ecología política de la diferencia propuesta por Escobar (2010), quien plantea entender los conflictos que se generan desde la dimensión local, en torno a la relación que los habitantes de los lugares afectados tienen con la naturaleza

de su espacio. El cual ha sido despojado con el objetivo de producir bienes y servicios que utilizarán otros a escala global, y los habitantes de esos lugares padecen las consecuencias de esa desposesión.

Después de entender a los conflictos socioambientales desde la noción de lo local, se vuelve también importante comprender las redes globales configuradas desde dimensiones económicas, políticas y culturales, en donde se generan decisiones que contribuyen a acentuar esos conflictos locales.

Dentro de esas dinámicas locales y globales, y desde las dimensiones económicas y políticas, entra el papel que juega la dimensión sociocultural en este tipo de conflictos. En ella se encuentran los medios de comunicación como instituciones donde existen agentes que se encargan de mediar y construir esos conflictos a través de la producción social de comunicación pública, y es a través de ellas que contribuyen a que la ciudadanía comprenda las dimensiones y magnitudes que los configuran. La prensa local juega un papel de suma importancia para lograr este propósito, y dentro de ella, existen periodistas ambientales que dialogan con esas realidades y representan lo que sucede en esos conflictos a través de su propia producción de sentido.

En esta tesis se estudió al conflicto socioambiental de la zona de Las Pintas de Abajo, ubicada en el municipio de San Pedro Tlaquepaque, Jalisco, México. La situación que aqueja a ese lugar es la contaminación del agua y del aire como consecuencia de diversas actividades, entre ellas la industrial, provocando problemas en el medio ambiente y en la salud de los que habitan en dicha comunidad, esa zona se encuentra dentro de la llamada cuenca El Ahogado que deriva al río Santiago. Las actividades industriales que se realizan en esos lugares se llevan a cabo por una búsqueda insaciable del “desarrollo económico” que

el sistema capitalista, y en específico el neoliberal prometen, generando “agujeros negros de la miseria humana” (Castells; 1999), llamados así porque no forman parte de los territorios dinámicos del desarrollo dentro del mercado global, convirtiéndose así en irrelevantes desde la lógica del sistema capitalista.

La investigación se realizó a partir de paradigmas cualitativos y cuantitativos, se estudió la forma en que los periodistas ambientales como una comunidad interpretativa median al conflicto socioambiental de esa región y lo colocan en la prensa local a través de la producción social de comunicación pública y de esa manera le proponen a la ciudadanía formas de comprender y representar al conflicto, utilizando para ello recursos como las narraciones.

Para responder cómo los periodistas ambientales contribuyen a la comprensión de las dimensiones que configuran al conflicto socioambiental de Las Pintas de Abajo, primeramente se desarrolló un marco contextual, el cual se encuentra en el capítulo I. Entre esas dimensiones está el modelo neoliberal como punto de partida para la generación de degradación ambiental en lugares que son irrelevantes de acuerdo con la dinámica capitalista actual, lo cual genera conflictos socioambientales locales, en el marco contextual se comienza con una explicación de esta dimensión global. Posteriormente se exponen los modelos económicos que a partir del XX han contribuido a la industrialización en México hasta llegar al modelo neoliberal. Finalmente, se explica que la industrialización ha generado conflictos socioambientales en regiones de la Zona Metropolitana de Guadalajara, donde se incluye a la zona de Las Pintas de Abajo llamada en esta tesis como basurero del desarrollo.

En el capítulo II se presentan los conceptos que guiaron el camino de esta investigación y que permitieron posicionarla desde la perspectiva conceptual de la comunicación. En este

apartado se comienza con una explicación de los elementos que conforman a un conflicto socioambiental desde el marco de la ecología política. Posterior a ello se afirma que la concepción del medio ambiente tiene que ver con las relaciones sociedad-naturaleza que han existido a lo largo de la historia. Posteriormente se afirma que el medio ambiente es socialmente construido y en ello participan los periodistas ambientales. Finalmente se argumenta que través de la comunicación pública, los periodistas como comunidad interpretativa fungen como mediadores del conflicto y de ese modo colocan en el espacio público a las dimensiones que configuran al conflicto socioambiental y contribuyen o no a su comprensión y representación.

El capítulo III se divide en tres partes. En él se encuentra el estado del arte que contiene estudios que desde el campo de la comunicación han retomado la temática medioambiental en México dentro de la prensa local y nacional, así como el problema de investigación que se identificó para esta investigación. En la primera parte se presentan análisis sobre la manera en que los temas medioambientales y otras temáticas similares pasan por un proceso de mediación y representación para ser construidos en la prensa, para ello se citaron a autores como Fregoso (1992), Andrade (2013), Andrade, Flores y Mendoza (2017), Castro-Reyes y Larrosa-Fuentes (2012), Domínguez (2018) y Carabaza (2007). La segunda parte trata sobre cómo los periodistas como comunidades interpretativas construyen narraciones en torno a un evento o temática en particular, para ello se cita a autores como Brüggemann y Engesser (2013), Larrosa-Fuentes (2018) y Robinson y DeShano (2011). Finalmente se presenta el problema de investigación, el cual se deriva de lo expuesto en el marco contextual del capítulo I, el marco conceptual correspondiente al capítulo II y el estado del arte.

En el capítulo IV se diseñó la estrategia metodológica de esta investigación, con base en los tres capítulos anteriores. El capítulo contiene la pregunta general y preguntas secundarias de investigación, el objetivo general y objetivos específicos. También se exponen los métodos utilizados, tal es el caso del análisis de textos y en particular el análisis de contenido. El capítulo contiene también los datos empíricos (universo y muestra) y el instrumento de la investigación.

El capítulo V contiene los resultados del análisis de contenido. Su estructuración partió en primer lugar de la información general de las piezas informativas y el género periodístico. Posteriormente se presentan las dimensiones que conforman al conflicto socioambiental tales como los lugares de referencia, los procesos de degradación ambiental, la salud pública, las historias recurrentes, los actores individuales y los actores colectivos. Al final del capítulo se encuentra la discusión con base a los resultados del análisis.

Después de los resultados y el análisis, finalmente se encuentran las conclusiones de esta investigación, en ellas se explica cómo se cumplió con cada uno de los objetivos de la investigación y se responde a las preguntas de investigación. Este apartado también contiene las aportaciones de esta investigación y el proceso que se siguió en esta tesis desde el inicio hasta el final.

## Capítulo I. La producción de basureros del desarrollo

Existen diversas dimensiones y contextos a nivel global, nacional y local que permiten entender el conflicto socioambiental<sup>1</sup> de contaminación en Las Pintas de Abajo, lugar que se localiza en el municipio de San Pedro Tlaquepaque, dentro de la Zona Metropolitana de Guadalajara, Jalisco, México.

En este apartado, se presentan aspectos que permiten comprender este caso desde dimensiones políticas, económicas y culturales; así como en niveles locales, nacionales y globales, que se consideran como causantes de la contaminación ambiental y degradación en lugares que son sacrificados para implementar el desarrollo de actividades industriales. Se mostrarán una serie de referencias que permiten contextualizar al conflicto de las Pintas de Abajo, así como la pertinencia de considerarlo para esta tesis.

Los contenidos que desarrollaré a continuación incluyen los antecedentes globales del conflicto socioambiental que es objeto de mi observación, tales como la primera revolución industrial y el sistema de desarrollo capitalista. Para ello, se consideran a autores como Castells (1999), quien permite entender cómo las relaciones de poder y los actuales sistemas socioeconómicos conectan lugares que son relevantes para la dinámica capitalista del mercado y desconectan aquellos que son irrelevantes. Escobar (2010) que analiza desde la ecología política y con noción local, a los lugares afectados por el sistema capitalista y

---

<sup>1</sup> Se considera que existe un conflicto socioambiental cuando, ante un problema ambiental que se presenta en un lugar e implica procesos de contaminación y degradación por causa de diversas actividades humanas como las de producción de bienes a través de la industrialización, se involucran actores adversos que divergen entre sí ante esas actividades que afectan al espacio y a sus habitantes. (Sabatini, 1996:2, Orellana, 1999).

Martínez-Alier (2004) quien presenta dimensiones globales y locales que configuran las redes entre actores que forman parte de un conflicto socioambiental.

Posteriormente, se explican los modelos económicos que se han implementado en México para contribuir al desarrollo industrial retomando autores como Meyer (2004) y Harvey (2007). Después se explica cómo se han configurado conflictos socioambientales en México como consecuencia de actividades industriales desde la perspectiva de autores como McCulligh (2017). Finalmente se particulariza en el proceso de industrialización que se vincula a la generación de focos de contaminación en la región de estudio, tomando a autores como Vega-Fregoso (2018) y Bernache y Vega-Fregoso (2015).

### **Procesos globales de industrialización que generan conflictos socioambientales locales**

A lo largo de su historia, la sociedad ha estado en un proceso de búsqueda de bienestar, comodidad y recursos que le ayuden a satisfacer sus necesidades. La primera revolución industrial<sup>2</sup> de la mano con el sistema capitalista,<sup>3</sup> contribuyeron con el desarrollo acelerado de la producción en serie e inventos que cambiaron la vida de la humanidad.

De acuerdo con Castells (1999), las sociedades están organizadas a partir de procesos estructurados por relaciones de producción (acción de la humanidad sobre la naturaleza),

---

<sup>2</sup> Los historiadores han mostrado que hubo al menos dos revoluciones industriales: la primera comenzó en el último tercio del siglo XVIII, se caracterizó por nuevas tecnologías como la máquina de vapor, la hiladora de varios husos, el proceso Cort en metalurgia y, en un sentido más general, por la sustitución de las herramientas por las máquinas; la segunda, unos cien años después, ofreció el desarrollo de la electricidad, el motor de combustión interna, la química basada en la ciencia, la fundición de acero eficiente y el comienzo de las tecnologías de la comunicación, con la difusión del telégrafo y la invención del teléfono. (Castells, 1999, pp. 60 y 61).

<sup>3</sup> El capitalismo se puede definir como “La perpetua puesta en circulación del capital dentro del circuito económico con el objetivo de extraer beneficios, es decir, de incrementar el capital que será a su vez reinvertido de nuevo” (Boltanski, L. y Chiapello, E. 2002, p.3)

experiencia (acción de los humanos sobre sí mismos en relación con el entorno político y social) y poder (la imposición de deseos de unos sujetos hacia otros). Esas tres relaciones influyen considerablemente en la transformación de la naturaleza, y como consecuencia se dañan los ecosistemas de los espacios que se utilicen para extraer recursos o modificarlos, con el objetivo de obtener beneficios económicos.

Tal como afirma Escobar (2010), que las sociedades modernas tomaron una noción capitalista de producción económica, una forma de aprovechar los recursos para la producción basada en la generación de nuevo capital. Como agrega también Castells:

La materia incluye la naturaleza, la naturaleza modificada por los humanos, la naturaleza producida por los humanos y la naturaleza humana misma, forzándonos la evolución histórica a separarnos de la clásica distinción entre humanidad y naturaleza, ya que milenios de acción humana han incorporado el entorno natural a la sociedad y nos ha hecho, material y simbólicamente una parte inseparable de él. (Castells, 1999, p. 41).

Las dinámicas de desarrollo capitalista construyen redes globales, porque se ha configurado una comunicación global entre actores e instituciones. Las redes globales, de acuerdo con Castells (1999) “son los instrumentos apropiados para una economía capitalista basada en la innovación, la globalización y la concentración descentralizada” (p. 507). Esas redes facilitan la estructuración de relaciones de poder que marcan “los procesos sociales dominantes”, añade Castells.

La configuración de las redes globales promueve que en ciertas regiones trabajen empresas cuya sede está en países lejanos, que por ser transnacionales y en base a las

libertades que el actual sistema neoliberal les otorga, se reconfiguran las relaciones de poder a escala global. En esas relaciones confluyen, además del poder económico de las empresas; las instituciones públicas o el Estado y otros actores sociales que poseen un cierto nivel de poder.

Las relaciones de poder que se consolidan con base en las redes globales, se rigen por discursos dominantes y también los construyen, esos discursos por lo general parten de la idea de “desarrollo” y “crecimiento económico” vistos como elementos positivos que contribuyen a mejorar la calidad vida en base al consumismo. La población en general ha adoptado este discurso como parte de su normalidad, convirtiéndose en hegemonía.

En la dinámica capitalista, además de redes globales, existen redes locales entre actores e instituciones que se pueden configurar desde las redes globales. Martínez-Alier (2004) afirma que, debido a una economía que “navega en la ola neoliberal”, las compañías que realizan actividades económicas como lo son la minería o la industrial, abusan del medio ambiente y provocan degradación ambiental. Esto conlleva a la generación de conflictos socioambientales locales y de esta forma se conforman redes locales entre actores que forman parte de las comunidades tales como como los habitantes de las poblaciones que protestan, los gobernantes que intervienen o ignoran los problemas, entre otros.

Ciertos lugares se han transformado, según Escobar (2010), por la introducción de elementos que fueron siempre ajenos y desconocidos para las poblaciones (como residuos sólidos y elementos tóxicos y peligrosos), con consecuencias negativas hacia la cotidianidad

local. El desarrollo podría ser positivo para las comunidades,<sup>4</sup> siempre y cuando se lleve a cabo como “configuraciones ecológicas, económicas y culturales diferentes, que podrían denominarse configuraciones des-coloniales de la naturaleza, la cultura y la economía” (Escobar, 2010, p. 26). Es decir, a través de proyectos de “desarrollo participativo” en donde los grupos locales generen acciones de comercialización, innovación y sustentabilidad para el beneficio de su comunidad.

Los actores que participan en los conflictos socioambientales conforman de igual manera redes que son locales y globales, y son el origen de disputas y debates entre actores involucrados con ciertos conflictos, por un lado, existen los que denuncian y por el otro los denunciados. Esto genera fenómenos de resistencia, omisión o también se produce conocimiento acerca de la naturaleza del conflicto (Escobar, 2010). La perspectiva de redes de Escobar parte desde lo local como un espacio en donde surgen las interacciones que conforman esas redes.

Los conflictos en torno a los problemas ambientales pueden provenir de causas locales o globales, aunque por lo general los conflictos se originan en lo local y se relacionan estrechamente con el ecologismo global, según Martínez-Alier (2004) quien afirma que “[e]sos movimientos locales de resistencia reafirman a las redes globales” (p. 328). Ahora bien, existen diversos actores sociales globales y locales que participan en la configuración de los conflictos socioambientales. De acuerdo con Martínez-Alier (2004), los principales

---

<sup>4</sup> Según Castells (1999), el desarrollo se divide en el desarrollo industrial y el desarrollo informacional: “el industrialismo se orienta hacia el crecimiento económico, esto es, hacia la maximización del producto; el informacionalismo se orienta hacia el desarrollo tecnológico, es decir, hacia la acumulación de conocimiento y hacia grados más elevados de complejidad en el procesamiento de información.” (p. 43).

actores que participan en los conflictos socioambientales son los Estados, las empresas y las organizaciones ambientales transnacionales.

Los Estados tienen un particular interés hacia la regulación ambiental y participan con la formulación de políticas ambientales en torno a actividades que pueden degradar el medio ambiente; en ocasiones hay oposiciones dentro del mismo Estado en torno a las regulaciones al medio ambiente, esto sucede porque los problemas ambientales tienen distintos orígenes y puntos de vista que provienen desde ámbitos como los científicos y económicos, e incluso socioculturales.

La función de los Estados para regular a los problemas ambientales es más eficiente en unos países que en otros, dependiendo del nivel de gravedad de aspectos como la corrupción. Martínez-Alier (2004) afirma que es difícil confiar en los Estados del Sur (refiriéndose a la región sudamericana), porque son ellos los que permiten que las empresas contaminen e incluso las apoyan. En México esta dinámica es prácticamente la misma.

Los Estados democráticos a través de poderes representativos toman decisiones en torno a la regulación del medio ambiente, basándose en el derecho público internacional. También existen los tratados internacionales que se firman por distintos países, en el caso de México, que ha firmado varios tratados,<sup>5</sup> se acatan como si de su Constitución Política se tratase, y han influido en la manera en que se diseñan las regulaciones ambientales del país. Aunque

---

<sup>5</sup> Entre algunos tratados encontramos a la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático, el Convenio de Basilea sobre el control de los Movimientos Transfronterizos de los Desechos Peligrosos y su Eliminación y el Convenio de Róterdam para la Aplicación del Procedimiento de Consentimiento Fundamentado Previo a ciertos Plaguicidas y Productos Químicos Peligrosos objeto de Comercio Internacional. Más información en: <https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/402771/IX-MEDIO-AMBIENTE.pdf> (consultado en 2019).

por cuestiones de corrupción no se cumplen en su totalidad, en parte por fuertes intereses de capitales nacionales y globales.

Otros actores que participan en los conflictos socioambientales son las redes internacionales de grupos ambientales (como *Greenpeace*, Amigos de la Tierra, entre otros). Estas redes tienen una participación muy activa en la gobernabilidad ambiental internacional, pero sus actividades no se enfocan en combatir sistemas como el neoliberalismo o estilos de gobernar de los Estados.

Según Martínez-Alier (2004) otros actores importantes en la dinámica de los conflictos con dimensión ambiental, son las empresas. Parecería que las empresas no tienen tanto poder como los Estados en relación al medio ambiente, sin embargo, su influencia ante la crisis ambiental y los conflictos que esta conlleva es evidente por diversas razones. Una de ellas es que venden la idea de “desarrollo sustentable” y se suelen organizar para lograrlo, porque para las empresas “la eco-eficiencia resolverá todos los problemas” (Martínez-Alier, 2004, p. 253).

En otras palabras, las empresas buscan subsanar el conflicto entre economía y medio ambiente, mientras siguen explotando los recursos naturales ya sea de manera directa o indirecta. Desde ese punto de vista, las empresas justifican su manera de trabajar, aunque cabe destacar que hay otras que niegan rotundamente la existencia de la crisis ambiental, en especial ante situaciones como el cambio climático.

Como ya se dijo, las empresas pueden tener una regulación eficiente o no por parte del Estado. Esto depende del país en donde operen, existen casos en que logran evadir su responsabilidad y contaminan sin una inspección eficiente. Suele suceder también que

realizan actividades lejos de sus países de origen porque en ellos tienen unas políticas ambientales más rígidas. Sin embargo, existen empresas locales que operan con aún menos restricciones ambientales (Martínez-Alier, 2004).

Los Estados, las empresas y las organizaciones internacionales son presentados por Martínez-Alier (2004) desde una perspectiva global, sobre cómo el derecho internacional interactúa con los Estados e influye en su toma de decisiones en torno al medio ambiente, la forma en que participan las empresas transnacionales, y cómo las organizaciones internacionales logran una participación en los conflictos socioambientales locales.

A nivel local, existen actores sociales que participan en esos conflictos, uno son las organizaciones ambientales locales, es decir, los activistas ambientales o ecologistas, que, como ya se mencionó tienen cierta interacción con las organizaciones internacionales. Por otro lado, están las instituciones públicas locales, en el caso de la Zona Metropolitana de Guadalajara se encuentran el Gobierno del Estado de Jalisco, la CEDHJ, entre otras, que se relacionan con las instancias federales o nacionales. Los activistas ambientales locales, mantienen contacto con el Estado, los actores que forman parte del Estado son vistos como actores exógenos dentro de los conflictos.

Los activistas ambientales se enfocan en los derechos humanos y demandan a los que contaminan, mientras que exigen al Estado una regulación más eficiente, y en muchos casos han logrado que se hagan cambios en las leyes oficiales. En este entramado de relaciones entre actores locales, participan las empresas transnacionales y locales, que en ocasiones proponen soluciones basadas en un “desarrollo sustentable”. Quieren seguir con sus actividades que contaminan a través de ciertas “tecnologías” para mitigar el daño, perspectiva

por supuesto hegemónica. Existen otras que se mantienen al margen de los problemas ambientales, incluso niegan su participación en los procesos de degradación ambiental.

Los habitantes de los lugares afectados son otros actores sociales que participan en las redes que se conforman en los conflictos socioambientales, en ocasiones, uniéndose a los activistas ambientales, en otras, desarrollando movimientos sociales de demanda y protesta, en otras, solo miran la degradación de su entorno y procuran de manera individual, tomar acciones para contrarrestar la enfermedad y la mala calidad de vida, pero en ocasiones, no son conscientes del daño que se presenta en su comunidad.

Con la información anterior se puede empezar a visualizar el mapa de actores relevantes que se podrían identificar en cualquier estudio sobre conflictos socioambientales. A continuación, entraré al contexto en el que se desarrolla esta investigación. Comenzaré la exposición con la revisión de los modelos económicos que contribuyeron a la industrialización en México, lo cual ha generado diversos conflictos socioambientales en el país.

### **Modelos económicos y de industrialización en México**

El neoliberalismo es el modelo económico que México ha adoptado desde la década de 1980, la instauración de este modelo es consecuencia de diversas decisiones que se tomaron desde épocas como el porfiriato.

El neoliberalismo, en los casi 40 años que tiene desde su instauración ha tenido consecuencias derivadas de la libertad económica que individuos y compañías tienen debido a que eluden responsabilidades y no permiten que el mercado valore su nivel real de incidencia en el escenario donde se desempeñen. Un ejemplo de esto es la contaminación que

emiten las empresas e individuos, eluden costos y vierten gratis sus residuos tóxicos al medio ambiente, provocando degradación ambiental que afecta a la salud de las personas, tanto de las que habitan en comunidades cercanas, como de los trabajadores que llevan a cabo labores con sustancias tóxicas.

Algunos actores aceptan su responsabilidad y sugieren medidas limitadas por parte del Estado, y el Estado inmiscuido en el sistema neoliberal inventa sistemas de mercado, como el comerciar con los derechos de contaminación. En México se imponen multas como parte de ese tipo de negociaciones, las empresas pagan y continúan con el ejercicio de su libertad, contaminando al medio ambiente (Harvey, 2007).

Según McCulligh (2017), a lo largo de su historia, México ha pasado por varios cambios en su estructura socioeconómica sobre todo a partir del siglo XX, esos cambios contribuyeron a que el país se desarrollara en el sector industrial hasta llegar a adoptar el neoliberalismo, a continuación se mencionan algunos:

Durante el porfiriato se impulsó el desarrollo industrial y la inversión extranjera, ya entrada la revolución mexicana el crecimiento económico se detuvo. Esa revolución tuvo entre sus propósitos el cambiar la dinámica económica que se había implementado durante el porfiriato, además del sistema de haciendas y el latifundismo que provenían desde la época colonial.

El objetivo de esa lucha fue conseguir la nacionalización de las actividades económicas que incluían a la minería, la agricultura y el petróleo; no obstante, los poderes políticos y económicos extranjeros parecían superiores a los del nuevo régimen que se estableció una vez concluida la revolución mexicana (Meyer, 2004).

Posterior a la revolución, el gobierno tenía como tarea el impulsar el desarrollo económico, a través de apoyar a ejidatarios y jornaleros, pero sin dejar de incentivar a la clase empresarial, incluida la industria. En la década de 1920, la actividad manufacturera se reestableció y siguió en desarrollo, por lo general ese tipo de actividades se realizaban en las ciudades, lo que contribuyó a que la población urbana poco a poco fuera en aumento y de tener un 11.7% en 1910, para 1930 ya contaba con el 17.5% (Meyer, 2004).

En este contexto, los terratenientes se enfrentaban a una situación política conflictiva que se derivó de las medidas hacia el manejo de las tierras que se propusieron en el marco de la revolución mexicana, donde se incluía el artículo 27 de la constitución de 1917. Al no favorecerles esas medidas, muchos de ellos decidieron invertir en empresas industriales, y de haber una inversión de 1,512 millones de pesos en 1921, en 1935 ya era de 2,555 millones de pesos, a pesar de que en la década de 1920 se presentó la Gran Depresión, una crisis económica mundial que afectó a México y por una temporada se frenó su crecimiento económico (Meyer, 2004).

En el período de Lázaro Cárdenas como presidente de la República (1934-1940), se concretó la reforma agraria propuesta desde la revolución y se reafirmó el apoyo a la industrialización. Para 1940 las actividades primarias habían disminuido, dando paso a las actividades industriales.

La decisión más importante en cuanto al campo industrial durante el cardenismo fue la expropiación petrolera en 1938, la cual contribuyó al cambio en la dinámica de producción manufacturera porque al dirigirse al mercado interno con precios subsidiados bajos en los combustibles, se apoyó a la industria. Aunado al impulso del mercado interno, se formaron

instituciones financieras con la finalidad de promover el desarrollo industrial, entre ellas destaca la Nacional Financiera (NAFINSA), creada en 1934, cuya función se dirigía a apoyar las actividades industriales (Meyer, 2004).

En la década de 1940 se implementó el modelo “sustitución de importaciones”, un estímulo muy fuerte para el crecimiento industrial, que también se aplicó en otros países de América Latina. Martín-Barbero (1993) dice que ese modelo contribuyó a la industrialización de las naciones latinoamericanas, con una importante actuación por parte del Estado al invertir en obras de infraestructura en apoyo a ese desarrollo industrial, que por supuesto iba de la mano con modelos de desarrollo internacional.

En esa etapa, la industria manufacturera de México se enfocó al mercado interno al producir bienes de consumo (como electrodomésticos o maquinaria) en vez de importarlos de otros países. En esos años el país tuvo un crecimiento significativo, en especial por la segunda guerra mundial porque hubo una notable disminución en la producción de bienes de consumo en países afectados por esa guerra. El modelo estuvo vigente hasta la década de 1970.

Ya entrados los años ochenta, a raíz de varios experimentos, se instaura en México el modelo neoliberal, siendo uno de los países que más fielmente lo ha llevado a cabo, “[e]n ninguna parte se ha implementado el neoliberalismo tan ampliamente ni ha tenido impactos tan profundos como en México” (Greenberg, et. al., 2012). Según estos autores, México adoptó el modelo neoliberal tras encontrarse en una severa crisis económica, y por tal motivo se apegó fuertemente a los principios de dicho modelo.

El neoliberalismo es, según Harvey (2007):

[U]na teoría de prácticas político-económicas que afirma que la mejor manera de promover el bienestar del ser humano, consiste en no restringir el libre desarrollo de las capacidades y de las libertades empresariales del individuo, dentro de un marco institucional caracterizado por derechos de propiedad privada, fuertes mercados libres y libertad de comercio. El papel del Estado es crear y preservar el marco institucional apropiado para el desarrollo de estas prácticas. (p. 6).

En la década de 1970, una fuerte crisis global golpeó a México, la estrategia del gobierno de ese entonces fue fortalecer al sector público, en esa década la cantidad de empresas estatales se duplicó y para poder mantenerlas el gobierno acudió al endeudamiento. Esto fue causa de una deuda externa bastante alta con Estados Unidos, cuya nación entró en recesión, lo que provocó que los precios del petróleo cayeran, además de una notable reducción en la demanda de productos mexicanos. La consecuencia fue que México entró en una fuerte crisis económica hasta llegar al punto de declararse en quiebra en 1982, como respuesta, el presidente José López Portillo nacionalizó los bancos (Harvey, 2007).

Meses más tarde, Miguel de la Madrid asumió la presidencia y desde el inicio de su mandato demostró una postura capitalista a favor de las empresas, a esto se agregan las presiones que recibió por parte del FMI (Fondo Monetario Internacional), el Banco Mundial y el Departamento del Tesoro de los Estados Unidos, que ofrecieron rescatar a México de su profunda crisis a cambio de aplicar reformas neoliberales que consistían en la privatización, la reorganización del sistema financiero, la apertura al libre mercado internacional, disminución de aranceles, entre otros. México aceptó el trato y en 1984 se recibió un préstamo por parte del Banco Mundial a cambio de instaurar el neoliberalismo en México (Harvey, 2007).

Con la llegada a la presidencia de la República de Carlos Salinas de Gortari en 1988, se aceleró del proceso de neoliberalización, en especial con la privatización, así como la apertura a la competencia internacional y otras medidas que fueron necesarias para más adelante firmar el TLCAN (Tratado de Libre Comercio de América del Norte) evento que sucedió en 1994. Entre otras acciones que Salinas llevó a cabo, fue la reforma del artículo 27 de la Constitución Mexicana, para con ello apoyar acciones de privatización de las tierras ejidales, situación que conllevó a la mercantilización y por lo tanto a la desposesión por razón de utilizar recursos naturales para la producción industrial (Harvey, 2007; Paz, 2012).

El neoliberalismo tiene entre sus principios fundamentales al libre mercado, el comercio internacional y la libertad de las empresas y las corporaciones para llevar a cabo sus actividades productivas y de comercio, se debe también promover la competencia entre ellas. El Estado puede ejercer sus poderes para preservar las libertades a las que las empresas y corporaciones tienen derecho. De este modo, la empresa privada es vista como la puerta hacia el crecimiento, la innovación y la eliminación de la pobreza (Harvey, 2007).

En el modelo neoliberal los derechos de propiedad intelectual se protegen porque son estímulos para el desarrollo tecnológico. La tecnología se convierte en una de las bases del progreso y en la solución a diversos problemas y necesidades donde se incluye la degradación ambiental. Es por ello que diversos actores sociales hacen énfasis en la tecnología como una salida para solucionar la crisis ambiental (Harvey, 2007).

Las características del neoliberalismo que se mencionan se aplican en México, las empresas tienen libertad para llevar a cabo sus actividades productivas y las industrias tienen un lugar privilegiado. Sin embargo, las consecuencias que el neoliberalismo tiene en los

Estados donde se aplica son, por un lado, el surgimiento de monopolios y oligopolios debido a la competencia, lo que conlleva a la disminución de empresas locales pequeñas, medianas e incluso grandes. Los monopolios y oligopolios aumentan su poder aunado al manejo de la libertad que les otorga el neoliberalismo (Harvey, 2007).

El modelo neoliberal sigue hasta nuestros días, así como el proceso de industrialización, aunque los modelos económicos se modifican de acuerdo con los sistemas económicos vigentes a escala global. Los políticos que conforman los gobiernos actuales son una pieza más en este proceso de complicidad que lleva más de treinta años, aun cuando ellos mismos se muestren como contrarios al neoliberalismo y afirmen con elementos persuasivos que esto ha llegado a su fin.

### **La industrialización como detonante de conflictos socioambientales**

La introducción de la actividad industrial al país ha sido una de las más importantes causas de diversos conflictos socioambientales a lo largo y ancho del territorio nacional. Principalmente porque las industrias aprovechan para instalarse cerca de cuerpos de agua que les permitan descargar ahí sus desechos, los cuales al sumarse con los vertidos domésticos, son causa de degradación de los recursos naturales que incluyen diversas enfermedades entre las poblaciones que se encuentran alrededor de esos cuerpos, poblaciones que por lo general se encuentran en situación de vulnerabilidad (McCulligh, 2017).

Esas dinámicas de industrialización se presentan, según Paz-Salinas (2012) por “las modalidades de apropiación y explotación en la era global-neoliberal” (p. 28). Que se caracteriza, según la autora, por la apertura y creación de mercados, así como la

mercantilización del medio ambiente y los espacios públicos, lo que genera situaciones como la contaminación que se padece por diversas comunidades.

Según Paz-Salinas (2012) de acuerdo con la lógica de “acumulación por desposesión” de Harvey (2004), por causa del neoliberalismo existe una crisis de sobreacumulación por un excedente de trabajo y capital, y una forma de solucionarlo es desplazarlo a otros lugares con la apertura de nuevos mercados, capacidades productivas y de trabajo. Hay espacios en México que fueron utilizados para seguir esa lógica neoliberal, y por consiguiente padecen el despojo de sus territorios y esto genera conflictos socioambientales porque esos lugares habían estado fuera del alcance de esta dinámica de desplazamiento. No son los mercados como tales los que provocan esos conflictos, sino la manera en que se actúa, en base a regulaciones ambientales deficientes o inexistentes y la corrupción.

A las poblaciones afectadas como consecuencia de la contaminación, que en muchos casos son espacios urbanos irrelevantes de acuerdo con la lógica actual del mercado, McCulligh (2017) las llama “zonas de sacrificio”, ese término se utiliza en distintas fuentes que hablan sobre justicia ambiental. Tal es el caso del río Atoyac en Puebla y Tlaxcala, el río Lerma que atraviesa varios estados como el Estado de México y el río Santiago que pasa por Jalisco y Nayarit, en esos lugares el riesgo es siempre latente, añade McCulligh (2017). Y aunque existen otros detonantes de esos conflictos socioambientales en México como la explotación minera, McCulligh (2017) afirma que “la contaminación y la sobreexplotación del agua se identificaron en un estudio reciente como la causa de mayor proporción de los conflictos socioambientales en el país” (p. 22).

McCulligh llama “alcantarillas del progreso” a los cuerpos de agua en donde las industrias vierten sus desechos no obstante las regulaciones existentes, ya que la corrupción institucionalizada presente en distintos órdenes está más enfocada en el beneficio económico que en la protección al medio ambiente. Una regulación flexible conlleva beneficios mercantiles para el país y así la degradación ambiental pasa a un proceso de normalización que tiene que ver con lo que Paz-Salinas (2012) llama “discurso del desarrollo, de la generación de empleos y de la obtención de beneficios [que] ha sido circulado por las dependencias del gobierno para legitimar la mercantilización del ambiente y los bienes públicos” (p. 41).

Del total de conflictos socioambientales en 21 estados del país entre los años 2009 y 2011, el 39% tiene como causa los problemas del agua, según Paz-Salinas (2012), quien registra 95 casos de conflictos, los cuales se concentran mayormente en las regiones centro-occidental, centro y sur del país. Aunque Paz-Salinas (2012) aclara que no es la escasez del agua la causa principal de los conflictos, sino la contaminación, que si puede ser evitable.

No obstante, organizaciones como la CONAGUA<sup>6</sup> exponen la problemática del agua en base a un lenguaje economicista en donde los conflictos se ven reducidos a competencias entre usuarios. Con reformas que se formulan de acuerdo al mercado, y un discurso que evoca a los avances científicos y tecnológicos aunados al desarrollo de grandes obras hidráulicas que abastecerán a la población y contribuirán a la buena calidad de vida, discursos cuya

---

<sup>6</sup> Comisión Nacional del Agua (CONAGUA), es una instancia del gobierno federal cuya misión es “Preservar las aguas nacionales y sus bienes públicos inherentes para su administración sustentable y garantizar la seguridad hídrica con la responsabilidad de los órdenes de gobierno y la sociedad en general.” (consultado en 2018 a través de: <https://www.gob.mx/conagua/que-hacemos> ).

afirmación es que las crisis de agua son consecuencia del manejo de esas grandes infraestructuras. Es decir, que se enfocan en la escasez, cuando el problema central radica en la calidad del agua, ya que la escasez es consecuencia de la contaminación y la mala calidad del agua contribuye al deterioro de los recursos naturales y una mala salud humana, la solución no se encuentra en cuestiones tecnológicas, sino de justicia y poder (McCulligh, 2017).

La organización internacional UNESCO<sup>7</sup> reconoce ese enfoque economicista y tecnológico hacia la problemática del agua, esto se refleja en la conclusión de un análisis que la organización hizo:

En décadas recientes, el tema de la calidad del agua ha recibido menos inversión, apoyo científico y atención pública, comparado con el de la cantidad del agua. Esto a pesar de que estiman que el 80% del agua usada a nivel global no es recolectada ni tratada, y la contaminación tóxica por fuentes industriales y sitios de residuos peligrosos lo consideran “una amenaza mayor y costo para el abastecimiento de agua segura en el mundo en desarrollo” (UNESCO, 2012: 96). (McCulligh, 2017, pp. 24 y 25).

---

<sup>7</sup> Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), se encarga de reforzar los vínculos entre naciones y sociedades para llevar a cabo objetivos como el acceso a la educación, el entendimiento intercultural, la cooperación científica y la libertad de expresión y señala que “Hay que desarrollar políticas integrales que sean capaces de responder a la dimensión social, medioambiental y económica del desarrollo sostenible. Esta nueva forma de pensar el desarrollo sostenible fortifica los principios fundacionales de la Organización.” (Consultado en 2018 a través de: <https://es.unesco.org/about-us/introducing-unesco>).

McCulligh (2017) menciona que, según datos de la CONAGUA, el 50% de cuerpos de agua calificados como buenos en 2003, en 2014 tan solo el 19% entra en esa clasificación, se ha dado prioridad a plantas de tratamiento para vertidos municipales. Tal es el caso de la estrategia 3.3 que consiste en un mejor funcionamiento de los sistemas de tratamiento de aguas municipales e industriales, mientras que el tratamiento para aguas industriales es menor. Y concluye que el gobierno federal no tiene una preocupación suficiente para mejorar la calidad de los cuerpos de agua, debido a que no se considera que la población tiene derecho a acceder a agua segura, no obstante, las industrias no tienen derecho a contaminar las aguas de los usuarios que acceden a diversos cuerpos de agua.

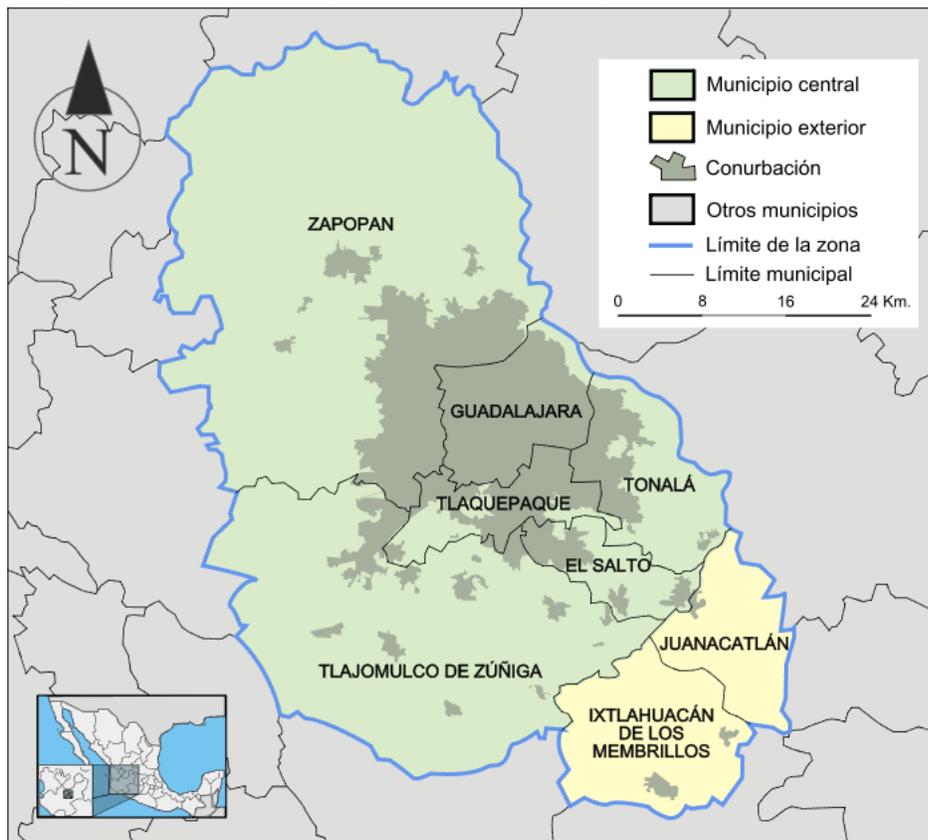
Es en esta dimensión donde entra el papel que tienen las autoridades para la consolidación de conflictos socioambientales como consecuencia de no respetar el derecho humano al agua limpia, las autoridades encargadas de regular esto pueden, o bien sancionar a quienes contaminan el agua, o permitir que la dinámica industrial de desarrollo “sacrifique” a esas comunidades con la finalidad de generar un mayor capital (McCulligh, 2017).

Por lo anterior, es importante que la actividad industrial se lleve a cabo de una manera más justa en cada ciudad o espacio donde se instale, o de lo contrario en esas comunidades se pueden generar conflictos socioambientales. Afortunadamente en el país la ciudadanía se encuentra cada vez más organizada para afrontar y resolver los conflictos socioambientales, como es el caso de la Asamblea Nacional de Afectados Ambientales (ANAA) que es un espacio de encuentro y lucha por esos conflictos, según Paz-Salinas (2012).

## El conflicto latente en la Zona Metropolitana de Guadalajara

En el Estado de Jalisco, que se ubica en el occidente del país, es donde se encuentra la mayor cantidad de cuerpos de agua con déficit, veintiuno en total y, al mismo tiempo es uno de los estados con mayor producción manufacturera del país, en 2014 aportó el 7.3% del PIB nacional, colocándose en quinto lugar, según McCulligh (2017). En este contexto se ubica la Zona Metropolitana de Guadalajara que está integrada por ocho municipios: Guadalajara, El Salto, Ixtlahuacán de los Membrillos, Juanacatlán, Tlajomulco de Zúñiga, San Pedro Tlaquepaque, Tonalá y Zapopan. Para el año 2017 contaba con 5 millones de habitantes y contiene el 75% de las empresas del Estado de Jalisco, la ciudad tiene el primer lugar en industria de alta tecnología (*High Tech*).

**Mapa (1). Zona Metropolitana de Guadalajara**



Fuente: *Wikimedia commons*

Esta zona metropolitana es un claro ejemplo de la dinámica neoliberal que rige en México con un alto enfoque en el desarrollo industrial a costa del sacrificio de comunidades vulnerables,<sup>8</sup> además de un desarrollo falto de planeación y sustentabilidad. Eso, de acuerdo con Flores (2013), ha conllevado a una sobreexplotación de los recursos hídricos de la ciudad logrando superar su capacidad de abastecimiento. Guadalajara se considera, según Santana y Gran-Castro (2016), como una de las 120 ciudades más competitivas del mundo, es decir que es el tercer núcleo más competitivo del mundo y el undécimo en toda América Latina.

El proceso de industrialización en Guadalajara comenzó desde inicios del siglo XX, debido a que la Ciudad estuvo a la par de las decisiones económicas del país después de la revolución mexicana. Después de que Obregón asume la presidencia de la república, comenzó una época de estabilización económica y social, eso promovió que inversionistas tanto nacionales como extranjeros inyectaran capital al país. En la región occidente, donde se ubica Guadalajara, hubo un importante crecimiento económico e industrial (Macías, 2005). Guadalajara es un ejemplo de la movilización del campo a la ciudad que se presentó durante el siglo XX.

El impulso industrial de la década de 1940 (que tiene que ver con el modelo de sustitución de importaciones), influyó para generar importantes cambios en el Estado de Jalisco. El impulso provino de los gobiernos federal y local, de la mano con la necesidad que tenían

---

<sup>8</sup> Una comunidad vulnerable es aquella que se encuentra en un estado de indefensión e inseguridad como consecuencia del impacto generado por actividades económicas y/o sociales, los integrantes de esas comunidades se encuentran así, en una situación de vulnerabilidad social, que no es más que “el resultado de los impactos provocados por el patrón de desarrollo vigente pero también expresa la incapacidad de los grupos más débiles de la sociedad para enfrentarlos, neutralizarlos u obtener beneficios de ellos.” (Pizarro, 2001, p. 7)

Europa y Estados Unidos de expandir sus actividades manufactureras, necesidad que se relacionaba con la segunda guerra mundial. De esta forma aparecieron grandes industrias en la zona, dando énfasis al sector alimenticio (Macías, 2005).

En la década de 1950, se instaló el corredor industrial Guadalajara-La Barca, a ese lugar llegaron empresas de giros como la electrónica, el acero, así como las cementeras. Se hizo lo posible por instalar industrias de distintos tipos, sin embargo, según Santana y Gran-Castro (2016):

[l]as políticas de industrialización no pronosticaron ni regularon los impactos ambientales en cuanto a la gestión de residuos, emisión de contaminantes a la atmósfera o descargas en los cuerpos de agua, y tampoco previeron la presión que se ejercería sobre los recursos naturales y energéticos empleados (p. 58).

En la década de 1960, según McCulligh (2017), diversas empresas nacionales y transnacionales de distintos rubros como el electrónico llegaron a Guadalajara, con una forma de trabajo basada en la maquila y por lo tanto poca generación de conocimiento, además de unas condiciones laborales deficientes. Sus prácticas ambientales por supuesto no han sido las mejores, ya que aprovechan la “flexible” regulación ambiental de este país.

En 1967, se instaló el Parque Industrial Guadalajara en el municipio de El Salto, lo que contribuyó al desarrollo de vías de comunicación, la ampliación del Aeropuerto Internacional de Guadalajara Miguel Hidalgo y Costilla, la apertura de escuelas técnicas con el objetivo de capacitar personas para trabajar en las industrias instaladas y por supuesto una gran facilidad hacia las industrias para su instalación en la zona. El corredor industrial Ocotlán-El Salto, logró consolidarse en la década de 1970, llegaron empresas nacionales e internacionales, se

fundó también la Asociación de Industriales de El Salto A.C. con alrededor de 62 empresas participantes (Santana y Gran-Castro, 2016).

McCulligh (2017) señala que, a finales de la década de 1990, se buscó atraer aún más inversión de las ramas de la electrónica, las comunicaciones y la automotriz, la industria electrónica es especialmente importante en la generación de empleos manufactureros, que, según datos del INEGI, para 2014 ese tipo de empleos representaban el 21.2% y Jalisco genera el 7.3% del PIB nacional en el ramo de la industria manufacturera.

Las empresas maquiladoras de Jalisco producían hacia el año 1994 distintas sustancias peligrosas con reacciones de reactividad, corrosividad, explosividad, toxicidad y flamabilidad. Entre esas industrias se encuentran las cementeras, la siderurgia, las fundidoras, la industria química, fábricas de acumuladores, curtiduría, grasas y aceites. Las sustancias que manejan y emiten esas actividades industriales, desde ese entonces son causa de degradación ambiental y riesgo para la población (Santana y Gran-Castro, 2016).

Todo esto ha generado una amplia gama de conflictos socioambientales a lo largo y ancho de la Zona Metropolitana de Guadalajara, las actividades industriales aunadas a la deficiente gestión del agua agravan aún más los procesos de degradación y la generación de esos conflictos. Flores (2013), agrega que, debido a que el cuidado del agua en la ciudad no es una prioridad, ha habido un daño en la salud pública de la población, ya sea por consumo de agua o exposición a contaminantes, también indica que ninguno de los municipios de la Zona Metropolitana de Guadalajara tiene una caracterización y ubicación completa de las fuentes de descarga de aguas residuales ni precisa su destino final. Incluso dice que el Ayuntamiento de San Pedro Tlaquepaque no ha desarrollado una infraestructura municipal de saneamiento,

esto a pesar de las regulaciones constitucionales<sup>9</sup> en torno al tratamiento y disposición de aguas residuales, del agua potable y el alcantarillado que los ayuntamientos municipales tienen como tarea.

Por lo tanto, el aumento cada vez más creciente de actividades productivas en diferentes sectores que no mantienen una relación lineal con el uso del agua, generan contaminación, exclusión e ingobernabilidad; a esto se añade la explosión demográfica e importantes carencias en la gestión ambiental de la Zona Metropolitana de Guadalajara (Ochoa-García y Bürkner, 2012).

Para ejemplificar casos de conflictos socioambientales en la ciudad, se encuentra el río Santiago, que se ubica en las inmediaciones de la Zona Metropolitana de Guadalajara, ese río es uno de los cuerpos de agua más contaminados de la república mexicana, denominado por McCulligh (2017) como una “alcantarilla del progreso”, ya que “es otra cara de los procesos de ‘modernización’ asociados con la industrialización y urbanización en Guadalajara.” (p. 42). Ese río ha sido sacrificado para lograr el progreso deseado por el sistema neoliberal actual y como consecuencia de ello, la población padece graves consecuencias como lo es en su salud. Todo esto por la búsqueda de bienestar, como la generación de empleos e inversiones económicas.

---

<sup>9</sup> Artículo 115, Fracción III de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Ese artículo señala que “los ayuntamientos municipales tienen a su cargo las funciones y servicios públicos siguientes: agua potable, drenaje, alcantarillado, tratamiento y disposición de sus aguas residuales entre otros (CPEUM Art. 115, Fracción III).” (p. 27), tarea que, según Flores, no se lleva a cabo adecuadamente. Santana y Gran-Castro (2016) añaden que los municipios, para llevar a cabo la tarea de disposición final de residuos sólidos, buscan colaborar con empresas privadas, realizando contratos concesionarios, Tlajomulco, Tonalá, Guadalajara, El Salto y San Pedro Tlaquepaque han optado por ello y tienen contratos con CAABSA y Hasar’s.

La razón por la que ese lugar recibe la denominación de “alcantarilla del progreso” por parte de McCulligh (2017), es porque ahí se encuentra el corredor industrial Ocotlán-El Salto, ubicado en los municipios de El Salto, Ocotlán, San Pedro Tlaquepaque, Tlajomulco de Zúñiga, Tonalá y Zapopan, los cuales se consideran como los mayores productores manufactureros del Estado.

Además de los desechos que producen las industrias ubicadas en sus inmediaciones, el río Santiago recibe una alta cantidad de elementos contaminantes provenientes de la cuenca El Ahogado que se localiza dentro de la Zona Metropolitana de Guadalajara. En esa cuenca se ubican poblaciones que han sufrido graves afecciones por causa de diversas

**Mapa (2). Ubicación de la cuenca El Ahogado dentro de la Zona Metropolitana de Guadalajara.**



**Fuente: CEA Jalisco (2003).**

actividades, entre ellas la industrial, son poblaciones que padecen innumerables problemas ambientales en especial la contaminación, como es el caso de Las Pintas de Abajo.

La cuenca El Ahogado, forma parte de la Región Hidrológica de la Zona Metropolitana de Guadalajara (ZMG) que a su vez se integra a la cuenca Santiago-Guadalajara y a la región hídrica Lerma-Santiago (RH 12-E). Una cuenca hidrográfica es un sistema natural dinámico en donde conviven elementos biológicos, físicos y antrópicos (Vega-Fregoso, 2018).

Los desechos que vierten al agua las industrias de toda la cuenca El Ahogado corren hacia el río Santiago con dirección de norte a sur, de igual manera sucede con las partículas

contaminantes del aire. En la cuenca El Ahogado existe una barrera orográfica que provoca que las partículas se estacionen ahí (Vega-Fregoso, 2018).

Según datos de la CONAGUA, en 2003 se liberaron un total de 265 descargas a los cuerpos de agua de la cuenca el Ahogado. De acuerdo con datos del INEGI, McCulligh (2017) señala que tan solo San Pedro Tlaquepaque donde se encuentra la zona de Las Pintas de Abajo, ocupa el cuarto lugar en producción manufacturera, con un total de 30,670 millones de pesos durante 2014.

Para mencionar más conflictos socioambientales en la zona, cito a Bernache y Vega (2015), quienes discuten cuatro casos de extrema contaminación dentro de la ZMG, esos casos muestran características en común como la acumulación de residuos peligrosos por un largo tiempo y la ineficiencia de las autoridades ante los problemas y consecuencias graves para la salud.

Los casos que analizan son: la cabecera municipal de El Salto Jalisco y su problema de contaminación del río Santiago como consecuencia de descargas de aguas residuales provenientes de los corredores industriales locales; el segundo caso son los pueblos de la barranca del río Santiago en el municipio de Zapopan, Jalisco, que también reciben altas descargas de componentes tóxicos; el tercer caso lo conforma la población de Atequiza en Ixtlahuacán de los Membrillos por donde pasa el río Santiago, junto con su gran carga de desechos industriales provenientes de diversas partes; y el cuarto caso se refiere a la zona de Las Pintas de Abajo y el grave problema de contaminación que se vive en la Presa de Las Pintas y los canales conectados a ella. Bernache y Vega afirman que:

“[en] general, los procesos industriales generan materiales y sustancias residuales que en grandes cantidades tienen efectos negativos en la salud de los organismos vivos, deteriorando seriamente la calidad del medio ambiente y de los recursos naturales: suelos, aire, aguas, alimentos (SEMARNAT<sup>10</sup>, Consulta Temática, Sistema Nacional de Información Ambiental y de Recursos Naturales SNIARN, 2010).” (p.2).

Según ellos, las actividades industriales son causa de graves problemas de salud pública en la población, que también afectan a otros seres vivos que habitan esas zonas, consiguen también deteriorar la calidad del medio ambiente y los recursos naturales. Por lo general, en los sitios donde se asientan industrias que manejan residuos peligrosos, existen poblaciones marginadas y vulnerables, en condiciones de pobreza o pobreza extrema, así como unos servicios públicos deficientes. “Es común encontrarse con la negativa de las autoridades responsables (en los tres órdenes de gobierno) a reconocer que existe una problemática grave de contaminación que afecta de manera paulatina y gradual a grandes sectores de la población, en nuestro caso la población urbana o peri-urbana” (p. 4).

Una parte de la población poco a poco ha ido cayendo en cuenta de que se encuentra en una situación de degradación ambiental debido a, entre muchas causas, la llegada del sector industrial, que daña al agua, el aire y el suelo de la ZMG. Ese conocimiento ha sido causa de que se generen redes ambientalistas locales en defensa de sus derechos a un medio ambiente sano.

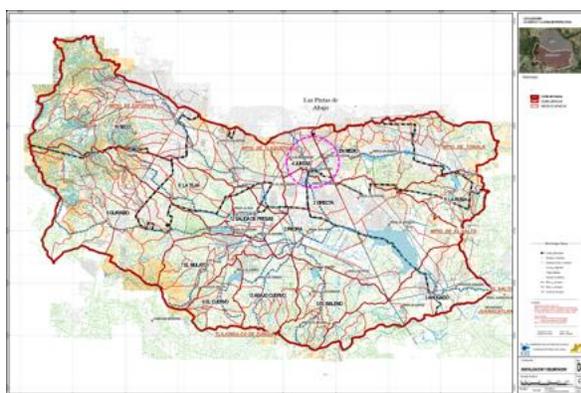
---

<sup>10</sup> SEMARNAT (Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales) <https://www.gob.mx/semarnat>

A nivel global se encuentran las redes ambientalistas internacionales con una alta capacidad para movilizar colectividades y recabar fondos, utilizando frecuentemente el poder de los medios de comunicación (Martínez-Alier, 2004). Un ejemplo de ello es la constante participación de *Greenpeace* en el conflicto socioambiental de la cuenca El Ahogado.

Un caso en particular fue cuando en el año 2016 tomaron muestras de las aguas que fluyen por esa zona que más adelante desembocan en el río Santiago. Los resultados del estudio señalaron altos niveles de elementos tóxicos provenientes de las industrias, lo que conllevó a *Greenpeace* a ejercer presión a las empresas involucradas. Esta situación se publicó en diversos medios de comunicación locales.

**Mapa (3). Cuenca El Ahogado.**



**Fuente: CEA Jalisco.**

Según Santana y Gran-Castro (2016), habitantes de los municipios de El Salto y Juanacatlán, se han organizado para analizar la situación y alzar la mano para protestar por el derecho a que se respete su territorio. Sobre todo después de que el 13 de febrero de 2008, un niño que habitaba en el Fraccionamiento La Azucena que se encuentra en la cuenca El Ahogado, murió por intoxicación al caer en el afluente de agua de la zona. Esa tragedia fue un hito en la historia del conflicto socioambiental de toda la cuenca El Ahogado y el río Santiago, porque debido a ello, un año después, el 27 de enero de 2009, la Comisión Estatal

de Derechos Humanos de Jalisco (CEDHJ) pronunció la recomendación 1/2009, mejor conocida como “Macro recomendación río Santiago”.<sup>11</sup>

Posteriormente, para cumplir con algunas de esas recomendaciones, el 09 de agosto de 2010 se declara a la cuenca El Ahogado y parte del río Santiago como Polígono de Fragilidad Ambiental (POFA) por parte de distintas instancias como el Gobierno del Estado de Jalisco y la SEMADES, el acuerdo fue publicado en el Periódico Oficial *El Estado de Jalisco* el 02 de septiembre de 2010,<sup>12</sup>. Con base en esa declaración, se han tomado acciones como la instalación de la estación de monitoreo atmosférico Las Pintas en el año 2011, administrada actualmente por el Sistema de Monitoreo Atmosférico de Jalisco, y en el año 2012 se puso en marcha la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales El Ahogado.

El Polígono de Fragilidad Ambiental comprende una superficie aproximada de 745.77 km de la que forman parte los municipios de San Pedro Tlaquepaque, Tonalá, El Salto, Zapopan, Tlajomulco de Zúñiga, Juanacatlán, Zapotlanejo, Guadalajara, Ixtlahuacán del Río y Tala, la mayoría del Área Metropolitana de Guadalajara. El decreto incluye una serie de acciones como:

[L]os programas para la restauración del equilibrio ecológico en conjunto con la SEMADES hoy Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial (SEMADET) entre las que destacan la definición de los usos del suelo (Ordenamiento Ecológico Territorial), actualización de disposiciones jurídico administrativas para regular giros

---

<sup>11</sup> Enlace al documento completo: <http://cedhj.org.mx/macrorecomendacion.asp>

<sup>12</sup> Enlace al acuerdo que emite los criterios ambientales para la protección ambiental del POFA: <https://periodicooficial.jalisco.gob.mx/sites/periodicooficial.jalisco.gob.mx/files/09-02-10-iii.pdf>

industriales, gestión de residuos, promoción a la participación ciudadana, monitoreo de calidad del agua y establecimiento de procedimientos que ‘impidan la contaminación del aire, agua y suelo’ (SEPLAN, 2010). (Vega-Fregoso, 2018, p. 58).

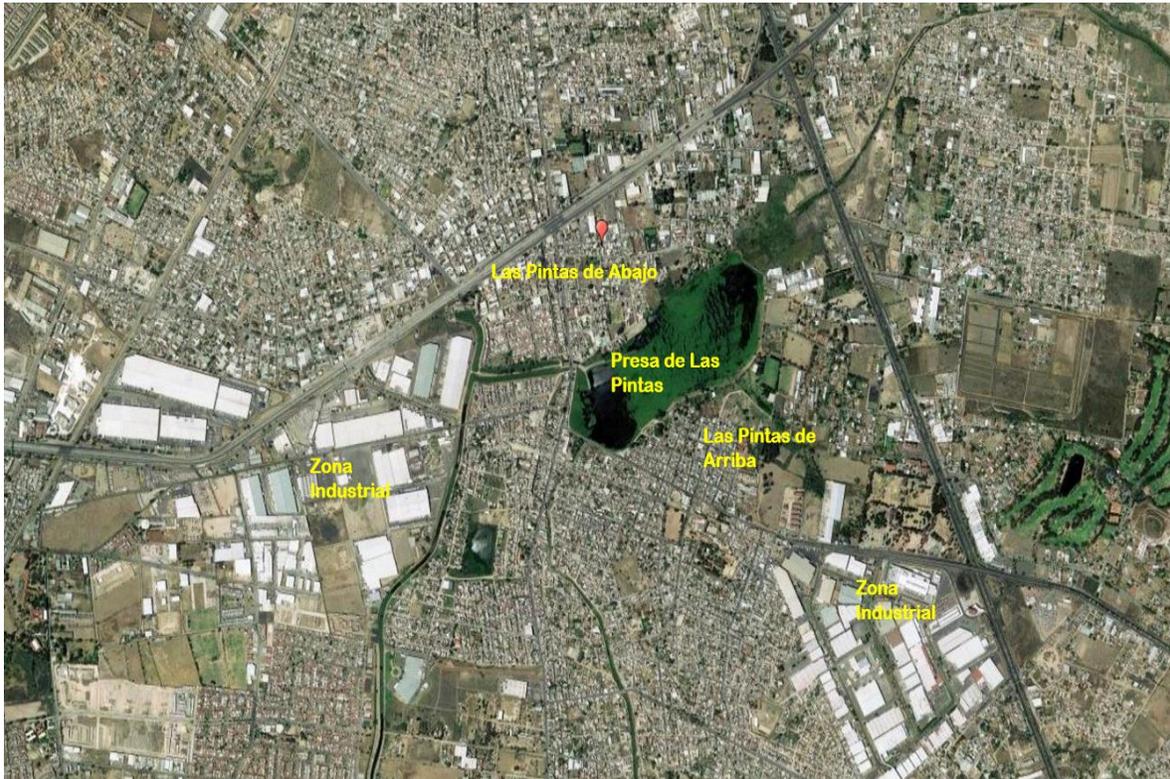
Las Pintas de Abajo, el caso de estudio de esta investigación forma parte del entramado económico, político y social presentado hasta aquí. A continuación se presentan los elementos que conforman el conflicto socioambiental de Las Pintas de Abajo.

### **Las Pintas de Abajo, un basurero del desarrollo**

Las Pintas de Abajo se ubica en la cuenca El Ahogado, dentro del municipio de San Pedro Tlaquepaque que a su vez es parte de la Zona Metropolitana de Guadalajara. Ese lugar junto con las colonias circunvecinas, sufre de un grave conflicto socioambiental debido a la contaminación del aire y del agua con distintos orígenes, entre ellos la actividad industrial, lo que provoca diversas consecuencias en los habitantes de la zona como enfermedades.

Las colonias que se localizan en la zona de Las Pintas de Abajo son La Ladrillera, Ojo de Agua y Juan de la Barrera dentro del Municipio de San Pedro Tlaquepaque y tienen un total de 7772 habitantes. Las colonias La Huizachera y Las Pintas de Arriba se localizan en la misma región y son parte del municipio de El Salto, también padecen el mismo conflicto socioambiental. Esa área forma parte del Decreto de Polígono de Fragilidad Ambiental de la cuenca El Ahogado (Vega-Fregoso, 2019).

**Mapa (4). Las Pintas de Abajo y zonas industriales aledañas.**



**Fuente: Elaboración propia.**

Según Bernache y Vega-Fregoso (2015), diversas actividades económicas en la zona contribuyen a la contaminación atmosférica y del agua, la zona de Las Pintas de Abajo está catalogada como de alto riesgo por parte del Ayuntamiento de San Pedro Tlaquepaque por la presencia de inundaciones en el temporal de lluvias, pero además se agregan las actividades industriales y locales que contribuyen a la degradación ambiental del lugar.

Las Pintas de Abajo se vincula con 4 de los 14 parques industriales de dicho municipio, específicamente en Periférico Sur, cuyos giros son la electrónica, la elaboración de componentes de metal, procesadoras de alimentos, entre otros (Bernache y Vega-Fregoso, 2015). Entre algunas empresas que se ubican en los parques industriales cercanos a Las Pintas de Abajo se encuentran Ofiplan Velasco (fabricante de muebles), Truper (equipo pesado), BDT (ensamblador de componentes electrónicos) y Embutidos Corona.

Las industrias que se encuentran en Las Pintas de Abajo desechan residuos peligrosos, de manejo especial y emisiones tóxicas que afectan al agua y al aire. Entre algunos de esos residuos se encuentran los formaldehidos, metales pesados, componentes de resinas, humos metálicos, mercurio y Policloruro de Vinilo (PVC). De acuerdo con el Sistema de Información Empresarial Mexicano (SIEM) en San Pedro Tlaquepaque se localizan 3551 empresas, en Las Pintas de Abajo se encuentran 86, y en Las Pintas de Arriba 54 (Vega-Fregoso, 2019).

A esto se agregan las ladrilleras que día con día emiten elementos contaminantes a la atmósfera. Esa actividad industrial local no tiene una inspección eficiente porque se utilizan como materiales de combustión: llantas, plásticos, telas, entre otros. Lo que genera emisiones a la atmósfera que provocan contaminación atmosférica. En el año 2012 el Departamento de Inspección Ambiental de Tlaquepaque registró 112 ladrilleras que utilizaban esos materiales (Vega-Fregoso, 2019).

En la zona existe una estación de monitoreo atmosférico, que, según Santana y Gran-Castro (2016), en conjunto con las restantes nueve estaciones con las que cuenta la ciudad, se calcula la emisión de 1,38 toneladas de contaminantes al aire. Santana y Gran-Castro agregan que la SEMADET<sup>13</sup> hizo un estudio para medir el impacto de las ladrilleras ubicadas en distintos puntos de la ciudad, el resultado fue que una gran cantidad de gases y partículas

---

<sup>13</sup> La Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial es una instancia del Gobierno del Estado de Jalisco que se encarga de conducir la gestión ambiental y el desarrollo territorial del Estado. <https://semadet.jalisco.gob.mx/>

contaminantes se liberan a la atmósfera, índices que incluso superan los niveles establecidos por las normas oficiales.

Cerca de Las Pintas de Abajo se encuentra Periférico Sur que mantiene un intenso tráfico vehicular tanto de carga pesada como de automóviles particulares, por ser una de las principales entradas a la Zona Metropolitana de Guadalajara. Vega-Fregoso (2019) dice que, además de la actividad industrial, se agrega el tráfico vehicular, las condiciones geográficas de la cuenca, las ineficientes acciones de saneamiento, las ladrilleras y la quema de basura, como causas de la generación de contaminación atmosférica (p. 27).

De acuerdo con Vega-Fregoso (2019), la instalación de la estación de monitoreo atmosférico Las Pintas, la cual forma parte de Sistema de Monitoreo Atmosférico en Jalisco (SIMAJ),<sup>14</sup> permitió que se registraran los índices de contaminación atmosférica en la zona. El área de influencia de la estación son los municipios de San Pedro Tlaquepaque, El Salto y Tlajomulco de Zúñiga, se localiza en la Calle Martínez en la Colonia Las Pintas de Arriba en El Salto, Jalisco. Las colonias que forman parte de Las Pintas de Abajo y Las Pintas de Arriba, presentan al menos cinco días al mes, calidad de aire regular (II) y mala (III), sobrepasando los límites permisibles de las Normas Mexicanas (pp. 27 y 28).

---

<sup>14</sup> En la Zona Metropolitana de Guadalajara el SIMAJ mantiene un sistema de 10 estaciones de monitoreo atmosférico que se ubican en los municipios de Guadalajara, Zapopan, Tlaquepaque, Tonalá, El Salto y Tlajomulco de Zúñiga.

La contaminación del agua también es un problema ambiental severo en Las Pintas de Abajo debido a que en la zona confluyen cuerpos de agua. Los principales causantes de la contaminación del agua son los vertidos industriales que se combinan con descargas municipales (Vega-Fregoso, 2019). Además, en los cuerpos de agua se puede ver una notoria cantidad de residuos sólidos como consecuencia de la actividad urbana.

**Imagen (1). Contaminación de distintos orígenes en uno de los canales de Las Pintas de Abajo.**



**Fuente: Fotografía de la autora en visita exploratoria de trabajo de campo el día 07 de noviembre de 2017.**

Entre los cuerpos de agua de Las Pintas de Abajo, se encuentra la presa de Las Pintas, la cual se conecta con otros cuerpos y en conjunto llegan a la zona industrial Ocotlán-El Salto. el canal de Atequiza, también se conecta con esa presa, dicho canal se construyó, según Hernández-García y Sandoval-Moreno (2014) para abastecer a la ciudad con agua proveniente del lago de Chapala, el objetivo fue cubrir la demanda de agua de la ciudad que cada día tenía una mayor cantidad de habitantes, y ya para el año de 1957 el canal se convirtió en el principal proveedor de agua para la ciudad. Actualmente el agua sigue fluyendo por él, aunque ya no es la principal fuente de abastecimiento de agua, ese canal deriva las aguas del río Santiago y el lago de Chapala hacia la presa Corona, hasta llegar a la presa de Las Pintas.

En esa área se encuentra también el canal Las Pintas El Ahogado, donde fluyen aguas negras cuyo destino es la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales El Ahogado (PTAR). De igual manera, se encuentra en la zona el vaso regulador el Chicharrón que también contiene aguas negras, de acuerdo con Vega-Fregoso (2019).

Las consecuencias que padecen los habitantes de Las Pintas de Abajo son diversas y destacan enfermedades como padecimientos respiratorios y gastrointestinales, depresión y dolores de cabeza, según Vega-Fregoso (2019) quien afirma que, en Las Pintas de Abajo, los habitantes son actores que conocen el problema de contaminación que padecen y lo relacionan con sus complicaciones en la salud. Ellos buscan maneras de mantener su salud, a pesar de que existe una limitada difusión de aspectos científicos que expliquen cómo la salud humana se deteriora como consecuencia de la degradación ambiental.

**Imagen (2). Canal que alimenta a la presa de Las Pintas, con desechos de distintos orígenes.**



**Fuente: Fotografía de la autora en visita exploratoria de trabajo de campo el día 07 de noviembre de 2017.**

En el estudio que realizó en la zona Vega-Fregoso (2019), la población describió los efectos a la salud que han padecido por consecuencia de la contaminación, y mencionaron enfermedades como irritación conjuntiva de los ojos, dolores de cabeza, alergias y trastornos respiratorios como el asma, en especial en niños y personas mayores.

Vega-Fregoso (2019) documentó diversos testimonios sobre los procesos de cambio que se experimentaron en Las Pintas de Abajo desde que comenzaron a llegar actividades económicas que modificaron el estilo de vida rural que los habitantes tenían: “algunos habitantes atribuyen a FERTIMEX (Fertilizantes Mexicanos S.A) que la presa Las Pintas esté así -contaminada-, ‘acabó con todo lo que había en la presa’ explican.” (p. 156).<sup>15</sup>

---

<sup>15</sup> El periodista Agustín del Castillo también hizo referencia a FERTIMEX en entrevista realizada el 11 de octubre de 2018: “Yo recuerdo que en mis años mozos en el periodismo era muy recurrente el

La Zona de Las Pintas de Abajo era ejidal, pero con la reforma del artículo 27 que se impulsó en el gobierno de Carlos Salinas como parte de la instauración del neoliberalismo, se abrió la posibilidad de vender las tierras y eso contribuyó a la generación de negocios, hubo personas que compraban grandes terrenos a los ejidatarios, quienes posteriormente los revendían a empresarios y corporativos de escala internacional, eso condujo a la llegada de ciertas industrias.

Algunos de esos terrenos fueron adquiridos por fraccionadores, lo que contribuyó con el crecimiento de colonias periféricas, acabando con los yacimientos de agua que ahí existían (Vega-Fregoso, 2019). “[E]n Las Pintas de Abajo este paisaje ecléctico [se] explica gracias al capitalismo neoliberal que promovió en México el desmantelamiento jurídico de la propiedad comunal y el debilitamiento del Estado que abanderó el discurso de privatizaciones que produjo despojo, enfermedad y violencia.” (p. 198).

Los beneficiarios de los cambios que se experimentaron en Las Pintas de Abajo son los actores externos, como los funcionarios públicos de distintos niveles de gobierno y las industrias locales y transnacionales, ellos son responsables, ya sea por acción y omisión, de la degradación ambiental y las enfermedades que los habitantes padecen. El ayuntamiento autoriza cambios de uso de suelo y ha permitido la instalación de industrias en pro del desarrollo sin tomar en cuenta la calidad de vida de las personas que habitan en los alrededores (Vega-Fregoso, 2019).

---

tema de Las Pintas por el problema del agua, por los asentamientos humanos irregulares, por la industria, estaba por ejemplo muy cerca una planta que era terrible para los vecinos de la zona, la de FERTIMEX, que era una empresa paraestatal que producía fertilizantes con muchos químicos y que eso provocaba muchos dolores de cabeza a los habitantes de Las Pintas.”

Según Vega-Fregoso (2019) en las Pintas de Abajo no existen procesos extractivos como las mineras a cielo abierto o agronegocios que producen transgénicos, pero los habitantes viven en constante resistencia para sobrellevar los procesos de degradación ambiental y social. Lo que conlleva a la autora a considerarlo un conflicto ecológico sui generis porque:

[P]lantea una población mestiza urbana que habiendo adquirido derechos en un cierto régimen jurídico – político los ha ido perdiendo en otro, viviendo así un lento arrebatar [del] territorio por parte del poder económico - político en la idea de maximizar utilidades para beneficio de un grupo, ignorando la existencia de lo otro: el agua, la tierra, el aire. (p. 161).

El conflicto que se vive en Las Pintas de Abajo es un claro ejemplo de cómo el sistema capitalista le da más importancia al desarrollo global. A todo esto, Castells (1999) afirma que el sistema globalizado ha generado una interdependencia económica y nuevas relaciones entre economía, Estado y sociedad, se observa una “liberación paralela de las formidables fuerzas productivas de la revolución informacional y la consolidación de los agujeros negros de miseria humana en la economía global” (Castells, 1999, p. 27).

Agujeros donde ciertos elementos que formaron parte del dominio local pasan a ser desechos del dominio económico global dentro de la dinámica social de esos lugares vulnerables, todo es debido a que, en la actualidad, según Santana y Gran-Castro (2016):

Es impensable vivir sin las industrias de la información, la producción de todo tipo de mercancías y el comercio de servicios financieros. Esto implica una centralidad que se complementa con formas adyacentes de marginalidad, se mantiene una lógica capitalista perfecta, de creación de riqueza a partir de la miseria de otros. (p. 57).

La desigualdad se genera en la búsqueda de un desarrollo económico e industrial a cambio del sacrificio de lugares, que por lo general se localizan en las periferias de las grandes urbes. Las Pintas de Abajo es entonces, un agujero negro según Castells (1999) y una alcantarilla del progreso de acuerdo con McCulligh (2017). Esto como consecuencia de la dinámica del desarrollo capitalista neoliberal, que conecta lugares que son relevantes para la economía global y desconecta otros que son irrelevantes y que se convierten en zonas de desecho y residuo. Derivado de los términos de McCulligh (2017) y Castells (1999) para describir a las comunidades en situación de vulnerabilidad como consecuencia de actividades económicas, en este estudio llamo a Las Pintas de Abajo como un “basurero del desarrollo”.

### **Recapitulación**

En este apartado, se realizó una contextualización que permite comprender el origen y las dimensiones que conforman el conflicto socioambiental de contaminación que aqueja a Las Pintas de Abajo, se retomaron estudios interdisciplinarios que abordan aspectos políticos, sociológicos e incluso geográficos para explicar este tipo de conflictos, en donde se concluye que, la actividad industrial que se deriva de la lógica capitalista neoliberal en conjunto con la corrupción institucionalizada, son unas de las principales causas de la contaminación del aire y del deterioro de los cuerpos de agua dentro del territorio nacional.

Jalisco se encuentra inmerso en esta dinámica como uno de los estados que más actividad industrial genera, en especial dentro de los corredores industriales que están a lo largo del río Santiago y toda la cuenca El Ahogado, de la que la presa de Las Pintas y los canales conectados a ella forman parte.

Este apartado fue de lo general a lo particular, se comenzó con la situación y antecedentes globales, después con el ámbito nacional junto con las decisiones políticas y económicas que

se han tomado o no, y que han influido en la consolidación de este tipo de conflictos socioambientales. Posteriormente se expuso la situación de la Zona Metropolitana de Guadalajara como una lógica que conecta a la ciudad con las dinámicas económicas y sociales globales, sin embargo, desconecta a las localidades al dañar su espacio y ecosistema a costa del “progreso”, para así entender cómo Las Pintas de Abajo forma parte de la dinámica capitalista mundial, pero como un lugar vulnerable que funge como basurero del desarrollo.

## **Capítulo II. El estudio del medioambiente desde la perspectiva de las comunidades interpretativas**

A continuación se presenta el marco conceptual que necesito para poder estudiar las mediaciones que periodistas ambientales han realizado sobre el conflicto socioambiental de contaminación de Las Pintas de Abajo. Me interesa profundizar en los elementos conceptuales que me permitan comprender cómo los periodistas ambientales se constituyen en una comunidad interpretativa que construye cierta perspectiva para comprender el conflicto.

Por lo anterior, en este capítulo se desarrollan los conceptos que marcan los cimientos de esta investigación, los que permiten entender, por un lado, a los elementos que conforman a un conflicto socioambiental, en este caso al conflicto de Las Pintas de Abajo (explicado en el capítulo I), y por otro, los conceptos que me permiten comprender este problema desde la perspectiva conceptual de la comunicación.

En la estructura del capítulo, primero se explican desde el marco de la ecología política, a los elementos que conforman a un conflicto socioambiental, cuyo origen proviene de problemas ambientales derivados de distintas actividades que degradan el medio ambiente; que se relacionan estrechamente con sistemas vigentes que contribuyen a configurar perspectivas hegemónicas de desarrollo y crecimiento. Todo ello conlleva al sacrificio de espacios donde por lo general existen comunidades con situación de vulnerabilidad.

Posterior a ello se explica cómo el concepto de medio ambiente y la concepción que se tiene de él, tiene que ver con las relaciones sociedad-naturaleza que han existido a lo largo de la historia. El medio ambiente es socialmente construido, y en esa construcción se incluyen

los problemas ambientales y los conflictos socioambientales, en donde la comunicación pública tiene un papel fundamental.

Después se ahonda en la manera en que el conflicto es mediado por los periodistas ambientales a través de un sistema de comunicación donde se incluyen los periódicos locales de la Zona Metropolitana de Guadalajara. Para ello me centro en la comprensión de las prácticas de mediación de periodistas ambientales, llamados también agentes, quienes como comunidad interpretativa y a través de un sistema de comunicación, utilizan objetos de referencia para producir narraciones que pasan a formar parte de la comunicación pública al ser colocadas en la prensa local, y de esta manera, le brindan a la ciudadanía formas de representar y comprender el conflicto.

### **Estudios de los conflictos socioambientales**

Antes de ahondar en el concepto y los elementos que constituyen a un conflicto socioambiental, es necesario explicar qué es el medio ambiente. No existe un concepto único y absoluto de medio ambiente, porque sus distintas concepciones van acordes con las formas en que el ser humano ha concebido a la naturaleza a lo largo de su historia.

La evolución del concepto de medio ambiente se apega a las distintas maneras en que funcionan las relaciones sociedad-naturaleza. Es decir, en cómo las sociedades perciben su entorno natural de acuerdo con las ideologías vigentes en ese momento.

Un ejemplo de esto es el paradigma cartesiano proveniente de la filosofía platónica, que marca una línea divisoria entre el ser humano provisto de alma y el resto de la creación desprovista de sentido espiritual y por tal motivo a disposición del ser humano. Esta

perspectiva se adoptó en los inicios de la modernidad aproximadamente en el siglo XV (Cappuccio, 2018).

En el siglo XIX el medio ambiente tuvo una perspectiva estética que buscaba ordenar a la naturaleza para mantener su belleza y para su utilización con fines económicos. Un ejemplo de ello puede ser la definición del Diccionario de la Lengua Castellana de 1914: “aire suave que rodea los cuerpos”.

En el siglo XX surgieron distintas definiciones de medio ambiente influenciadas por corrientes antropocéntricas y ambientalistas. Esta última buscaba generar nuevas reflexiones acerca de la noción sociedad-naturaleza, a través de una relación más equilibrada con la naturaleza y sus recursos.

Esas concepciones se relacionan estrechamente con aspectos ideológicos y hegemónicos producto de las relaciones de poder en el marco de los sistemas capitalistas que han regido entre los siglos XIX y XXI.

En esta tesis propongo una definición de medio ambiente basada en Gómez-Orea (2003) y Cicerone (2007): el medio ambiente se entiende como un conjunto de elementos físico-naturales, sociales, culturales, económicos, entre otros, que interactúan entre sí y en la comunidad en donde conviven. Estos elementos han sido vistos desde dos perspectivas. La primera, que están al servicio del ser humano para su beneficio y progreso, la segunda, como parte de un equilibrio en donde existe una co-dependencia entre todos.

El medio físico o natural del ambiente se constituye por los elementos y procesos del ambiente natural, es decir: por lo abiótico (hidrósfera, atmósfera, etc.), lo biótico (organismos vivos, materia orgánica, etc.) y el perceptual (el paisaje). Además, existen las dimensiones

socioeconómica y cultural, que consisten en el medio construido, la economía, la población, la salud, entre otros (Cicerone, 2007).

Es dentro de esos elementos de donde proviene la relación sociedad-naturaleza, y debido a diversas actividades como la industrial, se generan problemas ambientales como la contaminación del agua y del aire.

### **El estudio académico de la crisis ambiental como objeto de estudio**

La manera de disponer del medio ambiente para el beneficio de las sociedades se acentuó con la llegada de la primera revolución industrial a finales del siglo XVIII y los siglos posteriores. Pero no fue hasta el siglo XX cuando académicos provenientes de distintas disciplinas académicas comenzaron a preocuparse por la futura escasez de recursos; así como por los daños en el ambiente como consecuencia del sistema industrial y capitalista de desarrollo.

Aunque desde el siglo XIX Malthus alertaba sobre la excesiva extracción de los recursos naturales mientras la población crecía en grandes proporciones y deducía consecuencias catastróficas cuya respuesta serían medidas elitistas a favor de los más fuertes (Maya, 2008).

Años más tarde, se comienzan a realizar eventos en distintos lugares del planeta y a firmarse tratados en relación con esta problemática. Por ejemplo, en 1948 se celebró en Francia una conferencia internacional que vio nacer la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza (UICN). Posteriormente, en 1972, se realizó en Estocolmo la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Humano y se crearon el Programa de Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA) y el Programa Internacional de Educación Ambiental (PIEA) (Robles-Osorio, 2014).

El en ámbito académico, la crisis ambiental ha ido ganando espacio de manera interdisciplinaria, con investigaciones desde campos como la economía, la antropología, la sociología y la comunicación. Tal como afirma Mariño (2011): “[l]a relevancia adquirida por el medio ambiente en el discurso público contemporáneo justifica una aproximación a su estudio desde diversas disciplinas científicas, propiciando el encuentro entre ciencias naturales, experimentales y sociales” (s/p).

Así, mientras crecía el interés hacia la crisis ambiental y se veía cada vez más reflejado en los medios de comunicación, la investigación en comunicación también comenzó a adentrarse al ámbito del medio ambiente, en especial a inicios del siglo XXI (Mariño, 2011).

### **La ecología política como paradigma para explicar a los conflictos socioambientales**

Existen distintas maneras de explicar y estudiar a los conflictos socioambientales, una de ellas es el enfoque de la ecología política, una disciplina académica que surgió en el siglo XX. Este término se mencionó por De Jouvenel (1957) y después por Wolf (1972), aunque tuvo su mayor auge a partir de la década de 1980. En esa época el concepto apareció en investigaciones relacionadas con espacios rurales desde disciplinas como la geografía.

Blaikie y Brookfield (1987) la estudiaron considerando a las estructuras políticas y económicas y su relación con el medio ambiente (Martínez-Alier, 2004). Hoy en día, la ecología política se estudia desde enclaves interdisciplinarios como la antropología, la sociología y la comunicación.

En términos generales, la ecología política estudia a los conflictos socioambientales y las relaciones sociedad-naturaleza que se presentan en ellos. Parte del principio de que los cambios ambientales y los procesos sociales están entrelazados (Hornborg, McNeill y

Martínez-Alier, 2007). En la dimensión de la naturaleza se pueden incluir el suelo, los cuerpos de agua y el clima. La dimensión social incluye a sus estructuras políticas, económicas, culturales y las relaciones de poder que surgen en ellas, estudia a la distribución ecológica de esos recursos dentro del lugar que se considera para ser objeto de estudio desde la lente de la ecología política (Martínez-Alier, 2004).

Según Brosius (1999), existen dos perspectivas para la ecología política. La primera proveniente de los ámbitos de la ecología humana y la economía política, esta estudia a los actores con distintas relaciones de poder e intereses que se enfrentan con otros actores que demandan sus derechos en torno a ciertos recursos ecológicos.

La segunda perspectiva se refiere a los significados en torno a una constructividad social que se aprecia en los discursos relacionados con un conflicto. Martínez-Alier (2004) propone una fusión de ambas para ver a: “los diferentes actores de los conflictos ecológicos distributivos, con sus diferentes dotaciones de derechos y poder, ponen en duda y desafían las reivindicaciones de otros apelando a distintos lenguajes de valoración dentro de su amplio repertorio cultural” (p. 323).

La ecología política ofrece herramientas analíticas para conocer las transformaciones socioambientales desde los contextos económicos, políticos y culturales. Según Durand (2012), la ecología política “combina aspectos sobre el uso, acceso y control de las cuestiones ambientales con la exploración de las relaciones de poder, el conocimiento y las representaciones culturales” (p. 12). Lo que permite reconocer cómo los discursos y las representaciones culturales juegan un papel muy importante en la institucionalización de

ciertos conocimientos. Ese proceso se puede analizar tomando elementos de la ecología política y desde disciplinas como la comunicación.

Para analizar las transformaciones que se presentan en los conflictos socioambientales se puede partir del enfoque de Escobar (2010). Lo cual permite identificar las articulaciones entre los lugares, las relaciones de capital y la naturaleza amenazada por estas relaciones. Este enfoque se llama ecología política de la diferencia. Escobar considera una serie de elementos que constituyen un conflicto de distribución ecológica.

Uno de ellos es el lugar, que se considera como punto de partida para analizar a ese tipo de conflictos, ya que distintos estudios que se enfocan en analizarlos se centran en lo global y le restan importancia a lo local. Otro es el capital como modelo de producción económica que influye en la modificación de la vida cotidiana del lugar. La naturaleza, que se encuentra amenazada por los modelos de modernidad capitalista. El desarrollo que, junto con el capitalismo, ha sido una fuerza transformadora importante. Las redes, que incluyen una serie de elementos que en conjunto conforman “ensamblajes de procesos descentralizados, dispersos y transnacionalizados que operan en muchos niveles y mediante múltiples sitios” (Escobar, 2010, p.27). Y la colonialidad que “es el sitio donde los sitios empiezan a desplegarse”, es un proceso de articulación que permite la pluralidad de configuraciones sacionaturales.

En esta investigación se explica el conflicto socioambiental de contaminación de Las Pintas de Abajo desde el enfoque de la ecología política, con el énfasis en lo que Escobar identifica como una ecología política de la diferencia. Desde ahí se analizarán los lenguajes de valoración que los actores involucrados utilizan para nombrar las dimensiones del

conflicto, donde se incluyen las narraciones producidas por los periodistas ambientales dentro de la prensa local.

### **Enfoques conceptuales para el estudio de los conflictos socioambientales**

En este apartado se contextualiza y se justifica por qué se utiliza el término conflicto socioambiental para referirse al caso de estudio de esta tesis de maestría. Para ello, primero se revisa el conflicto social, para después contrastarla con lo que implica un conflicto socioambiental.

#### ***El conflicto social***

El conflicto social surge cuando los integrantes de un grupo social toman conciencia acerca de un problema en común que los afecta y en base a ello comienzan a denunciar a actores sociales externos a través del ámbito público, que se vinculan con el surgimiento de ese problema. Su objetivo es conseguir una solución que puede ser, por ejemplo, la búsqueda de legitimidad de los derechos humanos a los que no tienen acceso.

El conflicto forma parte de la estructura y organización de las sociedades. Una de sus características es que se conforma por grupos internos: el nosotros, nuestro grupo; y por grupos externos: la otredad, los demás. El grupo externo puede ser visto como fuente de hostilidad por ser, entre otras cosas, causante de los problemas a los que se enfrenta el grupo interno, o bien puede ser visto como un punto de referencia para la toma de decisiones. La interacción entre estos grupos es un hecho ineludible (Cosser, 1961).

Además, los conflictos sociales tienen una temporalidad determinada y cambia su manera de concebirlos en el transcurso de esa temporalidad. Se presentan siempre en el ámbito público y son una acción colectiva (Walter, 2009).

En un conflicto social la legitimidad es un elemento clave en su conformación. Los sentimientos de hostilidad que se presentan en el grupo interno resultan por lo general de una distribución desigual de los derechos, no sin una previa concientización de que no se es privilegiado y por lo tanto su estructura social no se considera legítima por parte de sus miembros, y de esa manera encuentran puntos en común cuyo interés será luchar para recuperar los privilegios a los que tienen derecho (Coser, 1961).

Los conflictos sociales son puntos de partida para crear nuevas normas, leyes y regulaciones; y/o ajustar las existentes, estos cambios se derivan de las necesidades que los grupos afectados dan a conocer, cuya aplicación contribuye a un cambio en las estructuras institucionales que refuerzan esas nuevas regulaciones, y así se modifican las relaciones de poder (Coser, 1961).

### ***El conflicto socioambiental***

Después de definir al conflicto social, ahora se expone cómo se sitúa dentro la dimensión ambiental y las relaciones sociedad-naturaleza.

Diversos autores han propuesto formas de nombrar a los conflictos sociales que se relacionan con el medio ambiente y su degradación, ya que según ellos es necesario distinguir a los conflictos que tienen una causa ambiental. Tal es el caso de Orellana (1999), quien propone: “ejercitar una aproximación teórica a la definición del conflicto relacionado con el entorno y sus recursos, [lo cual] es importante para lograr un encuentro interdisciplinario alrededor del tema ambiental” (p. 342).

Existen varias formas de nombrar a los conflictos con dimensión ambiental, algunos autores como Sabatini (1997) y Sabatini y Sepúlveda (2002), los llaman “conflictos

ambientales”. Definidos según Sabatini (1994), como los conflictos que se presentan después de que una actividad productiva genera impacto ambiental y la comunidad afectada se organiza para hacerle frente a las empresas que lo provocaron, en donde las agencias públicas ejercen un papel importante en la mediación de los conflictos.

Como se puede apreciar, Sabatini se enfoca más a las externalidades, es decir, aquellos detonantes externos con base en dinámicas de distribución que generan impacto ambiental. Sin embargo, Orellana (1999), argumenta que toda intervención externa conlleva dimensiones culturales, porque se requieren procesos institucionales y normativos que involucran directamente a las comunidades que habitan en esas regiones. Orellana (1999), afirma que el argumento de Sabatini (1996b) acerca de los elementos que conforman a un “conflicto ambiental” no se enfocan en los procesos sociales que conlleva un conflicto de esta magnitud.

Queda claro entonces que la concepción de conflicto ambiental no considera ciertas dimensiones sociales. Esto se reafirma con Walter (2009), quien dice que algunos autores hacen una distinción entre un conflicto ambiental y un conflicto socio-ambiental. Refiriéndose al conflicto ambiental cuando actores externos o exógenos intervienen en busca de una solución a los procesos de degradación ambiental en algún punto geográfico. En cambio, en los conflictos socioambientales también se involucran las comunidades afectadas. Sin embargo, según Fontaine (2004): “[e]stos matices no se justifican, en la medida en que no puede existir ‘conflicto ambiental’ sin dimensión social”.

A todo esto, Orellana (1999) señala que los conflictos con dimensión ambiental involucran procesos sociales y ambientales junto con los actores que participan en ellos, entonces los

conflictos ambientales son conflictos socioambientales. Tetreault, Ochoa y Hernández (2012), también argumentan la pertinencia de nombrar a los conflictos sociales con dimensión ambiental como conflictos socioambientales, debido a que resalta lo social de los problemas ambientales, dimensión frecuentemente olvidada por “optimistas tecnológicos”.

Por ejemplo, en el caso de la cuenca El Ahogado en donde se encuentra Las Pintas de Abajo existe la intervención de industrias que generan contaminación que afecta al entorno en el cual los habitantes de esa región llevan a cabo actividades recreativas, laborales, entre otras. Sin embargo, la actividad industrial interfiere en esos espacios y en ellos existen significaciones sociales para los pobladores. Por lo que al generarse el conflicto en esa región implicó dimensiones físicas, geográficas y tecnológicas, pero también sociales y culturales, se vuelve entonces necesario considerar a la dimensión social en los conflictos ambientales, llamándolos conflictos socioambientales. (Ver Orellana, 1999).

Otros autores como Martínez-Alier (2004) utilizan el término conflictos ecológicos distributivos, que surge desde la Ecología Política para referirse a los desplazamientos que suceden en las ciudades debido a la demanda de recursos naturales que luego se procesan para su consumo, generando “sumideros de residuos” en las periferias, lo que provoca contaminación y otro tipo de problemas (Walter, 2009). La distribución ecológica también señala a los “procesos de valoración” que se definen como la asignación de precios de mercado a los recursos naturales cuando ya fueron procesados, lo que conlleva a acumulación de dinero, pero al mismo tiempo se genera degradación ambiental en los espacios donde esos recursos naturales fueron extraídos (Walter, 2009).

## **Construcción social de conflictos socioambientales a través de la comunicación pública**

### ***La construcción social del medio ambiente***

Según lo dicho en el primer apartado de este capítulo acerca de que no existe un solo concepto de medio ambiente porque tiene que ver con la manera en que se concibe en las relaciones sociedad-naturaleza, afirmo que esto sucede con los problemas ambientales y los conflictos socioambientales, debido a la manera en que se construyen las representaciones del medio ambiente, los problemas ambientales y los conflictos socioambientales.

Es decir que, la manera en que se construyen los problemas ambientales le puede dar más relevancia a unas dimensiones del problema que a otras. Tal como lo afirma Lezama (2008): “el daño ambiental presenta diversos grados de severidad y urgencia en cada país en el que se presenta, se traduce en distintos grados de conciencia y protesta” (p. 9).

Un problema ambiental puede estar presente en algún lugar, pero quizá no es visto como tal por parte de los mismos habitantes, el Estado, los medios de comunicación o el sector económico. La noción del medio ambiente y la naturaleza misma, así como los problemas y daños ambientales (como contaminación o contingencias) que se presentan, pasan por una construcción social para ser reconocidos como tales, es un proceso de valoración con reglas de conocimiento, normas, símbolos, ideologías y poder en que los individuos se encuentran inmersos dentro de su orden social (Lezama, 2008).

Los conflictos socioambientales se construyen a través de mediaciones que permiten que los ciudadanos los conozcan y les otorguen distintos niveles de relevancia. Sin embargo, las relaciones de poder pueden ocultar algunas dimensiones de un problema ambiental y presentar como relevantes en el espacio público otras que pueden no ser las que más impacto

tienen en la salud o en la degradación ecosistémica. Esta dinámica debe su existencia al ejercicio del poder (Lezama, 2008, p. 17). En palabras de Lezama:

Determinados grupos sociales pueden estar interesados en promover la aparición o desaparición de un problema ambiental y de sus fuentes de la escena pública como resultado del ejercicio del poder. Pero también se habla de la reputación del poder; del prestigio del poder que un agente social o económico puede ejercer sin tener que expresarlo de manera directa, dejando a otros las tareas de legitimación (Lezama, 2008, p. 17).

Después de estudiar a las dimensiones que conforman a un conflicto socioambiental, se afirma que, para que un problema ambiental se convierta en conflicto socioambiental, primero es socialmente construido a través de mediaciones por parte de agentes sociales con roles determinados, quienes se encuentran inmersos en relaciones de poder con intereses económicos y políticos. Y a través de ello les otorgan a los problemas ambientales la relevancia suficiente para que se presente una situación de conflicto entre actores individuales y colectivos de origen local o global.

### ***Comunicación pública, procesos de mediación y construcción social de los conflictos socioambientales***

Cuando un problema ambiental se convierte en conflicto socioambiental pasa a formar parte de la esfera pública a través de la construcción de representaciones por parte de agentes sociales quienes por medio de interpretaciones colectivas de la realidad fungen como mediadores de los problemas ambientales.

La comunicación juega un papel muy importante en esta dinámica porque es a través de ella que se produce sentido acerca del conflicto socioambiental mediado y además propone a la ciudadanía formas de comprenderlo, así como de representarlo.

Las relaciones de poder también son importantes, porque es a partir de ellas que se pueden ocultar las dimensiones reales de un problema ambiental y visibilizar a problemas menos severos. Hansen (2015) reafirma la importancia de la comunicación en el entramado de las relaciones de poder, porque en esa construcción entra el discurso dominante, y los procesos de mediación a través de los medios de comunicación se pueden regir por intereses políticos, económicos o sociales.

Se ha argumentado que los problemas ambientales, para llegar a ser conflictos socioambientales pasan por un proceso de construcción social de la realidad, la cual consiste según Berger y Luckmann (1969), en el intercambio intersubjetivo de interacciones entre los miembros de una comunidad desde procesos de producción de sentido. Ahora bien, la construcción social implica una interpretación de la realidad. La interpretación que se hace desde los lugares donde existen problemas ambientales, es posibilitada en parte por las mediaciones que distintos medios hacen de esos problemas a través de la comunicación pública.

Se entiende a la comunicación pública como una actividad informativa que utilizan las instituciones (como los medios de comunicación) para cumplir con funciones de reproducción social, es decir en la perpetuación de una comunidad. La comunicación pública se puede utilizar para organizar tareas colectivas, promover acciones sociales y difundir objetivos compartidos (Martín-Serrano, 1994).

La información que se produce en la comunicación pública se lleva a cabo utilizando como recurso a un sistema de comunicación que se especializa en el manejo de dicha información y se encarga de ponerla en circulación en el espacio público a través de diferentes plataformas, por ejemplo, la prensa impresa y digital (Martín-Serrano, 2009).

La comunicación pública cumple con funciones sociales y epistémicas porque produce conocimientos acerca de la vida pública de una comunidad y esa comunidad conoce y obtiene información a partir de las instituciones y agentes que producen esa comunicación. Por lo tanto, existe una relación sociedad-comunicación y de esta manera se constituye la producción social de comunicación pública en donde fluye información destinada a la comunidad procedente de una dinámica institucionalizada con recursos materiales y humanos (Martín-Serrano, 2009).

Por su parte, Demers y Lavigne (2007) definen a la comunicación pública como “la construcción social de los temas colectivos en y por los debates públicos” (p. 66). Agregan también que, es la producción de información en donde se ven reflejados los asuntos de índole público que desarrollan los distintos medios de comunicación, así como las instituciones, las empresas, entre otros. (Citando a Beauchamp, 1991: XIII).

Según Demers y Lavigne (2007), la comunicación pública se convirtió en un necesario objeto de estudio debido al surgimiento de las sociedades democráticas, que tienen entre sus características, a la expansión de los debates públicos en distintas plataformas por parte de agentes con diversos orígenes y ya no solo desde “las asambleas de los elegidos” (p. 68), a esto los autores le llaman “democracia deliberativa”.

El Estado de este modo se convierte en un actor más dentro de la dinámica de la comunicación pública, y los agentes de comunicación procedentes de distintos escenarios adquieren legitimidad para generar opiniones y preocuparse acerca de los asuntos de índole público (como los problemas ambientales) colocándolos dentro del debate público (Demers y Lavigne, 2007).

En su función social, la comunicación pública reproduce el entorno social, y proporciona a la ciudadanía narraciones que pueden ser escritas, audiovisuales, entre otras; y a partir de ahí los individuos interpretan su realidad y lo que sucede en ella, tal como es el caso de un conflicto socioambiental. En la producción de narraciones se pone a disposición de las comunidades formas de representar su entorno o bien se vinculan a representaciones ya existentes (Martín-Serrano, 2009).

De este modo, el estudio de la comunicación pública no se enfoca en lo que se coloca y lo que no en el debate público, si no en aquello que contribuirá en el punto de vista que los ciudadanos tengan de lo que acontece en su entorno y en las decisiones que pueden tomarse en torno a esas narraciones:

La comunicación pública “no se interesa por todo a lo que se le da visibilidad en la plaza pública, si no, esencialmente, por aquello que va a contribuir en la formación de la opinión pública y las eventuales decisiones y acciones gubernamentales y estatales (Demers y Lavigne, 2007, p. 73).

Por otro lado, la comunicación pública se convierte en un proceso de socialización porque se lleva a cabo a través de una interacción entre los agentes que producen narraciones (por ejemplo, los periodistas) y los integrantes de la comunidad a la que va dirigido el mensaje.

Así como entre los agentes y ciudadanos y su entorno social. Es en estas interacciones como se conforma la mediación (Martín-Serrano, 2009).

La socialización es entendida como un proceso mediante el cual los integrantes de una sociedad logran identificar los elementos socioculturales que forman parte de su entorno social en donde los agentes sociales (quienes provienen de instituciones como la familia, la escuela, la iglesia y los medios de comunicación pública) fungen como mediadores entre esos elementos y los individuos que conforman a esa estructura social (Martín-Serrano, 2009).

La socialización desde la comunicación pública puede contribuir a generar cambios en torno a la manera en que los ciudadanos interpretan la realidad. Se ejerce una función de vigilancia, en donde los agentes de producción informativa observan lo que acontece en el entorno y luego lo difunden a través de distintos canales de comunicación.<sup>16</sup>

Por ejemplo, al dar a conocer las dimensiones sociales, políticas y económicas involucradas en un conflicto socioambiental, se puede generar un proceso de cambio en cuanto a la manera en que se comprende la magnitud y gravedad de un problema ambiental, esto depende de lo que se coloca en el ámbito público con relación a tales dimensiones.

De esta manera, se ofrecen representaciones a la ciudadanía acerca del conflicto socioambiental. Entendidas como el intercambio de códigos culturales que son compartidos por los miembros de una cierta cultura y a partir de ahí se le otorga significado a la realidad

---

<sup>16</sup> Cabe señalar que: “los media jamás abarcarán el panorama del acontecer. Ningún vigilante -ni persona ni institución- puede obtener un conocimiento completo de lo acontece y aún menos transmitirlo [...] no podrá resolverse alguna vez mejorando las tecnologías” (Martín-Serrano, 2009, p. 133).

y se genera conocimiento acerca de esa realidad. Dinámica de donde emerge el discurso, de acuerdo con la perspectiva de representaciones culturales de Hall (1997).

Es entonces que, a través de las representaciones los ciudadanos adquieren elementos que les permiten actuar en consecuencia y de forma colectiva (que pueden ser desde opiniones al respecto e incluso movilizaciones sociales). La representación, por lo tanto, tiene un papel crucial en la manera en que funciona la sociedad (Martín-Serrano, 2009).

Otro elemento que participa en la producción social de comunicación pública son los marcos institucionales. Estos provienen de las instituciones paradigmáticas que rigen en determinadas sociedades y se constituyen por conjuntos de regularidades y condicionamientos a través de los cuales tanto los agentes de la comunicación como la ciudadanía en general, definen los elementos que forman parte de su entorno y se organizan socialmente. El marco institucional también contribuye a definir la visión subjetiva del mundo.

Thompson (1998), afirma que las comunidades se constituyen por procesos de interacción de formas simbólicas y las instituciones son las que finalmente conforman a esos campos de interacción. A través de ellas se forman jerarquías, roles y distintas formas de ejercicio del poder.

A las instituciones que funcionan como constituyentes del poder, Thompson las llama “instituciones paradigmáticas”. Dentro de ellas encontramos cuatro tipos de poderes que son: poder económico, poder político, poder coercitivo y poder simbólico, los medios de comunicación forman parte de este último.

Las instituciones contribuyen a configurar los objetos de referencia que los agentes utilizan para producir su discurso, y estas forman parte del proceso de mediación porque contribuyen a la manera en que los ciudadanos interpretan la realidad. O sea que, para la producción social de comunicación pública se utilizan objetos de referencia que según Martín-Serrano (2009), están conformados por datos que se encuentran relacionados entre sí de manera conceptual, definidos desde el entorno social y sus respectivas transformaciones.

En este sentido, la producción social de comunicación pública es un proceso de mediación cuya característica es que el manejo de la información no puede ser disociada porque cada elemento que la conforma es necesario para lograr el proceso de producción. El cual proviene de una naturaleza histórica y donde además existen diversos agentes implicados que desempeñan roles, tanto en la dinámica social como en lo que es producido a través de la comunicación pública (Martín-Serrano, 2009).

Los medios de comunicación como la prensa escrita pueden tomar posturas desde distintos marcos de interpretación y a partir de ahí, los mediadores establecen “los marcos de referencia adecuados para que los Agentes sociales, incluidos ellos mismos, se sitúen en el cambio.” (Martín-Serrano, 2009, p. 160). Resultando, según el autor, un proceso de doble mediación: la propuesta de un marco de referencia que permita evaluar al acontecimiento y la adopción de un marco de referencia por parte de la institución mediadora que le permite llevar a cabo su función social.

### ***Periodistas como agentes mediadores del entorno social***

Llegamos al punto en el que es importante centrar la mirada en los agentes que dentro de las instituciones de comunicación van a ser los responsables de la producción de mediaciones que orientarán la opinión pública. Comenzaré por definir el concepto de mediación. Las

mediaciones se definen como un proceso de producción social de comunicación pública en donde participan agentes sociales, quienes utilizan recursos como narraciones para proporcionar a la ciudadanía formas de interpretar su entorno social.

A partir del entorno social los agentes cuyo rol institucional es de producir mediaciones construyen los objetos de referencia que les permiten llevar a cabo la producción social de comunicación pública. En ese entramado, influye el marco institucional que rige en la sociedad donde se lleva a cabo el proceso de mediación. El mediador, por lo tanto, ejerce como intermediario entre la ciudadanía y su entorno social.

La mediación contiene elementos que ayudan a comprender las dimensiones que constituyen a un conflicto socioambiental. A través de herramientas como la narración se presenta la historia de ese conflicto y tanto los agentes (o periodistas ambientales) como el público lector, les dan sentido a sus experiencias en torno al caso de manera colectiva, lo que permite que todos ellos tengan interpretaciones colectivas de la realidad.

Las narraciones, según Martín-Serrano (2009), son formas de control social porque se conforman por representaciones que son propuestas de interpretación de lo que sucede en torno a un suceso. La narración es de este modo, un camino para vislumbrar las concepciones de la realidad que el periodista ambiental identifica al momento de construir los objetos de referencia con los que desarrollará la noticia.

En esta práctica, los periodistas utilizan el respaldo institucional de los medios de comunicación para los que trabajan, así ellos se convierten en mediadores que proponen versiones de los hechos. La representación es entonces colectiva y respaldada por la institucionalidad (Martín-Serrano, 2009).

La producción social de la comunicación pública desde el paradigma de la mediación permite explicar cómo funciona el proceso de mediación a través de los medios de comunicación pública y qué papel tienen los periodistas ambientales, los ciudadanos y las instituciones en dicho proceso. Esto contribuye a responder a la pregunta de investigación de esta tesis, porque a través de analizar ese proceso de producción social, se pueden identificar los elementos narrativos que los periodistas utilizan como recurso para proponer a la ciudadanía formas de comprender y representar a ese conflicto a través de objetos de referencia.

La prensa escrita forma parte de los medios de comunicación pública y comparte las características descritas. Dentro de la prensa local de la Zona Metropolitana de Guadalajara, existen periodistas ambientales que se encargan de mediar al conflicto socioambiental de Las Pintas de Abajo. Esos agentes poseen objetos de referencia que les permiten producir información en torno al conflicto, y de esa manera lo median a través de su trabajo en instituciones de producción de comunicación, en este caso, de periodismo escrito.

Cada uno de ellos, desde el periódico donde trabajan, elaboran narraciones acerca del conflicto socioambiental, y además tienen un proceso de socialización al estar inmersos en una estructura social en donde comparten el mismo espacio geográfico que es donde trabajan y habitan. Por lo tanto comparten también los mismos o similares objetos de referencia, convirtiéndose de esta manera en una comunidad que comparte de manera colectiva las mismas interpretaciones de la realidad: los periodistas ambientales de la Zona Metropolitana de Guadalajara son una comunidad interpretativa.

### ***Periodistas ambientales como comunidad interpretativa***

Para explicar a las “comunidades interpretativas”, retomo el trabajo de Zelizer (1990, 1993, 1993b). Según esta autora, las comunidades interpretativas se constituyen por grupos de individuos que se vinculan a través del intercambio de interpretaciones de una realidad que se comparten dentro de un proceso comunicativo. Este grupo produce interpretaciones en forma de narraciones basándose en marcos de referencia<sup>17</sup>, y les sugiere a los miembros de una determinada comunidad, formas de interpretación de su realidad.

Este proceso contribuye a la generación de patrones con los que los miembros de esa comunidad hablan acerca de las narraciones de una manera establecida<sup>18</sup>. Las comunidades interpretativas también pueden fungir como “comunidades de memoria”, que a través del tiempo interpretan una realidad y de esta manera construyen la memoria de un evento a través de sus narraciones.

De este modo, los periodistas son comunidades interpretativas y una de sus características es que ejercen una función colectiva, la cual consiste en el intercambio colectivo de interpretaciones de una realidad que se ven reflejadas en sus publicaciones que pueden ser a través de distintos diarios que forman parte de una región geográfica.

Los periodistas como comunidades interpretativas conforman un código colectivo de conocimiento y a través de él mantienen una estrecha relación entre autoridad y poder (Zelizer, 1993b). Los periodistas de este modo se establecen como portadores de los eventos

---

<sup>17</sup> Un marco de referencia es un conjunto de elementos que ayudan a establecer parámetros para la elaboración de productos comunicativos, como noticias de prensa.

<sup>18</sup> Esto se puede relacionar con la propuesta de Martín-Serrano (2009) acerca de que los agentes de la comunicación pública sugieren a los individuos representaciones de su entorno social.

que suceden en una realidad y se posicionan como autoridades culturales, donde generan los códigos colectivos de conocimiento.

La noción de autoridad les proporciona significados y desde ahí los miembros de esa comunidad codifican el conocimiento que les permite actuar en colectivo. Esta perspectiva se relaciona con la idea de representaciones colectivas de Durkheim, cuya definición es que los grupos se establecen en colectivo para entender el mundo que los rodea (Zelizer, 1990).

Además de los códigos colectivos de conocimiento, los periodistas poseen elementos que los distinguen como una comunidad profesional, que les dan identidad y les permiten reconocerse a ellos mismos como periodistas, siguiendo así ciertos modelos para desarrollar la profesión del periodismo, (Zelizer, 1993b). Tales elementos son los códigos profesionales y de conducta, que son los más significativos para la composición de las comunidades interpretativas.

Los códigos profesionales conllevan a los periodistas a adherirse a nociones de objetividad y balance propios de su profesión. En los códigos profesionales también se pueden incluir los conocimientos que adquieren acerca de su profesión, los cuales les instruyen sobre qué hacer o no en determinadas circunstancias. Es aquí donde entran los códigos de conducta que forman parte del quehacer profesional. Asimismo, la profesión les brinda un estatus para actuar profesionalmente y exhibir ciertos rasgos predefinidos que caracterizan a una comunidad profesional (Zelizer, 1993).

Los códigos profesionales contribuyen a generar una orientación ideológica que se ve reflejada en sus publicaciones, que además, pueden fungir como parámetros para generar un

marco de referencia compartido que les ayuda a definir su manera de trabajar y decir qué es noticia.

Cabe destacar que los periodistas no siempre siguen al pie de la letra los códigos profesionales y de conducta que se relacionan con el periodismo. Los periodistas son una comunidad profesional, pero más que eso, son comunidades que realizan interpretaciones colectivas de la realidad en torno a ciertos eventos. De tal manera que, según Zelizer (1993), es pertinente enfocarse en cómo los periodistas comparten significados a través del discurso, más que en los parámetros que los definen como una comunidad profesional.

Un ejemplo de los códigos profesionales que definen a los periodistas como comunidad profesional, es el estilo de redacción que utilizan en sus publicaciones, que por lo general se basa en los conocimientos adquiridos en su formación y en su experiencia como profesionales.

De igual manera sucede con los géneros periodísticos (reportaje, crónica, entre otros) que utilizan para producir sus piezas informativas, los cuales se eligen de acuerdo al tipo de evento que cubren. Es notorio que para el mismo evento suelen utilizar un estilo muy similar de redacción y los mismos géneros periodísticos, ese estilo también se puede basar en los códigos de conducta sobre qué deben hacer y qué no en la producción de sus noticias.

Otro elemento que define a los periodistas como comunidades interpretativas, es la forma en que, a través de pláticas informales como encuentros con otros profesionales, entrevistas y trabajo de campo, generan comunidad a través del discurso que emerge en ese tipo de encuentros (Zelizer, 1993).

Otro elemento, son las historias que narran en torno a determinados eventos, las cuales son un recurso muy valioso para cubrir noticias y además les permiten presentarse a ellos mismos como periodistas (Zelizer, 1993b).

Para desarrollar esas historias, los periodistas acuden a la narrativa como un elemento que les permite construir su visión del mundo y generar un discurso dominante en torno a un determinado evento. La narrativa es clave para ver el poder que los periodistas como agentes sociales tienen cuando cubren un evento, y además les sirve para generar estrechas relaciones entre actores, manejo que se puede adoptar por las agencias de noticias.

El estilo narrativo que los periodistas adoptan se repite en una innumerable cantidad de noticias, esa repetición tiene que ver con la conexión entre periodistas. Por tal motivo, la narrativa es un recurso muy útil para analizar los códigos de conocimiento que los periodistas generan y utilizan para producir su discurso, de ese modo se puede saber cuáles narrativas se mantienen, se repiten o se alteran. (Zelizer,1993), (Zelizer,1993b), (Barthes, 1977, 1979).

La narrativa es uno de los elementos que los periodistas utilizan para realizar su función colectiva, y les permite construir la realidad. Lo que caracteriza a los periodistas como comunidades interpretativas se conforma por la manera en que construyen su realidad. Aunque se encuentra disfrazada por el “profesionalismo” usado por ellos mismos para ocultar la naturaleza construida de sus actividades, razón por la cual es de suma relevancia averiguar la manera en que esa profesionalización sirve de herramienta para ocultar los mecanismos con que ellos construyen la realidad (Zelizer, 1993).

## ***Recapitulación***

Este capítulo se dividió esencialmente en tres partes. En el primer apartado se comenzó con un esbozo general de las dimensiones que conforman los conflictos socioambientales, mismas que se explicaron de lo general a lo particular.

Luego se hizo referencia a qué es el medio ambiente y cómo la sociedad comenzó a tener conciencia acerca de las crisis ambientales. Esta conciencia se ha estructurado de acuerdo con aspectos ideológicos que rigen en la época en que se desarrolle una concepción particular sobre el concepto de medio ambiente.

Posteriormente se abordaron de manera general los antecedentes de la crisis ambiental mundial y el interés que se despertó hacia ese problema mundial (Maya, 2008). Lo que contribuyó a que emergieran distintos eventos y tratados internacionales para buscar soluciones a la crisis. De igual manera, en el ámbito académico la temática de la crisis ambiental ha ganado campo de forma interdisciplinaria como lo es el caso de la comunicación (Mariño, 2011).

Luego se detalló lo que es la ecología política, campo de estudio utilizado en esta investigación como herramienta para contextualizar el caso de las Pintas de Abajo, para ello se citaron a Escobar (2010) y Martínez-Alier (2004).

Después se explicó que un conflicto socioambiental es un conflicto social (Coser, 1961). Acto seguido se expuso que los conflictos con dimensión ambiental son nombrados de distintas maneras, y se llegó a la conclusión de que en este trabajo es relevante retomar el concepto de conflicto socioambiental porque abarca la dimensión social de ese tipo de conflictos, para esto se citaron a autores como Walter (2009), Orellana (1999), Sabatini

(1997), Sabatini y Sepúlveda (2002), Fontaine (2004), Tetreault, Ochoa y Hernández (2012) y Martínez-Alier (2004).

En el segundo apartado, se hizo un esbozo de lo general a lo particular para explicar el proceso de construcción social por el que pasa un conflicto socioambiental como el caso de Las Pintas de Abajo. Se explicó que los problemas ambientales son socialmente construidos y a partir de ahí se generan conflictos socioambientales.

Después se explicó que en la esfera pública, la comunicación juega un papel muy importante para dicha construcción. Es decir, que la comunicación pública, entendida como el manejo de información que es puesta en circulación en el espacio público, contribuye al conocimiento que la ciudadanía adquiere acerca de su entorno proponiéndole formas de representar el mundo. Este proceso se lleva a cabo a través de mediaciones, y así, los periodistas utilizan objetos de referencia que les permiten llevar a cabo sus mediaciones. Este argumento me conllevó a utilizar para esta tesis el concepto de “periodistas como comunidades interpretativas” de Zelizer (1993, 1993b).

Una vez desarrollado el marco conceptual para entender los procesos de producción social de comunicación pública, y el rol de los periodistas como mediadores desde la perspectiva de las comunidades interpretativas; se presenta un estado del arte que trata principalmente sobre trabajos que han analizado contenidos medioambientales a través de medios de comunicación como la prensa escrita. Al final del siguiente capítulo se presenta el problema de investigación.

### **Capítulo III. Estado del arte: la construcción de los temas ambientales a través de la prensa**

A continuación presento una breve revisión de estudios que desde el campo de la comunicación han retomado la temática medioambiental de México, dentro de la prensa local y nacional.

Para ello se realizó una búsqueda de bibliografía proveniente de distintas fuentes académicas y se dividió el capítulo en dos apartados; el primero se enfoca en una presentación de estudios en donde se realizaron análisis sobre la manera en que los temas medioambientales y otras temáticas similares, pasan por un proceso de mediación y representación para ser construidos en la prensa; el segundo, sobre los periodistas que como comunidades interpretativas construyen narraciones a través de un marco de referencia en torno a un evento o temática en particular.

Dentro del primer apartado se presentan los trabajos de Fregoso (1992), Andrade (2013), Andrade, Flores y Mendoza (2017), Castro-Reyes y Larrosa-Fuentes (2012), Domínguez (2018) y Carabaza (2007). De ellos se retomaron algunos conceptos que permiten explicar el objeto de estudio de esta investigación, como el de mediaciones sociales de Martín-Serrano (1993) y la construcción social y política del medio ambiente de Lezama (2008).

Los métodos que los autores utilizan en el primer apartado son por lo general mixtos (cuantitativos y cualitativos) y utilizan categorías analíticas para sus análisis. Esas propuestas metodológicas fueron de gran ayuda para definir los criterios del diseño y realización del análisis de contenido de esta investigación (ver capítulos IV y V).

El segundo apartado analiza estudios realizados en torno a los periodistas como comunidades interpretativas, para entender cómo estos agentes a través de interpretaciones colectivas de una realidad, construyen un marco de referencia compartido, además utilizan como recurso narraciones que poseen una orientación ideológica.

Esto permitió descubrir la importancia de analizar la manera en que los periodistas ambientales de la Zona Metropolitana de Guadalajara como comunidad interpretativa median al conflicto socioambiental de contaminación de Las Pintas de Abajo. Por lo que el aporte que esta investigación tuvo al estado del arte, es que permitió comprender, además de los contenidos medioambientales que son representados a través de la prensa, la manera en que los periodistas ambientales como comunidades interpretativas median a los conflictos socioambientales y de este modo contribuyen a la comprensión del conflicto.

Los capítulos I y II junto con el estado de arte contienen elementos clave que permitieron el diseño del problema de investigación, que se encuentra posterior al estado del arte dentro de este mismo capítulo.

### **La construcción de los temas ambientales a través de la prensa**

Los análisis acerca de los contenidos medioambientales dentro de la prensa son, por lo general, vistos con el lente de las representaciones sociales desde la perspectiva de Sergei Moscovici, construidas por un proceso de mediación por parte de los agentes que intervienen en él, aunque por lo general se parte de los periódicos como instituciones mediadoras de dichos contenidos.

El trabajo de Fregoso (1992) se refiere a esos agentes desde la prensa local de la Ciudad de Guadalajara, en las explosiones del 22 de abril de 1992, evento que se considera un

desastre ambiental como consecuencia de la acumulación de hidrocarburos en un colector del Sector Reforma dentro del municipio de Guadalajara. Aunque este trabajo no se enfocó en analizar a los contenidos medioambientales, se considera útil citarlo porque permite reflexionar acerca de la naturaleza de cómo dentro de los distintos periódicos, se construyen distintas versiones en torno a un mismo suceso.

Los periódicos que Fregoso analizó fueron *El Informador*, *Ocho Columnas*, *El Occidental* y *Siglo 21* con un enfoque mixto (cuantitativo y cualitativo), el análisis cuantitativo fue desde un carácter visual a partir de tres series informacionales,<sup>19</sup> y para el análisis cualitativo se utilizaron siete categorías de análisis,<sup>20</sup> las categorías diseñadas permitieron a Fregoso (1992) articular las representaciones sociales del suceso y encontrar dentro de ellas procesos de semantización.<sup>21</sup>

Los resultados del estudio arrojaron que, cada periódico construyó su propia versión del suceso y las indagaciones a sus contenidos mostraron su “postura proempresarial”. A esto, Fregoso argumenta que “la noticia ha adquirido el rango de mercancía” porque se produce con fines lucrativos o para obtener consenso público, se expresa relativamente la visión que

---

<sup>19</sup> “La visual lingüística (lenguaje escrito), la visual icónica (fotografías, croquis, dibujos) y la visual paralingüística (bastardillas: tamaños de letras, encabezados y titulares: disposición espacial, formato del texto y apoyos gráficos en función de ciertos énfasis)” (Fregoso, 1992, pp. 158 y 159), utilizando la medición del número de planas, superficies con texto, distribución en páginas, entre otros.

<sup>20</sup> Contextualización para observar la representación de la realidad, temporalización que permite detectar lo que se emitió antes o después del acontecimiento y cómo fue tratado de acuerdo a ese momento, clasificación que permite clasificar a las noticias de acuerdo a su tipo de tratamiento, descripción para enumerar las distintas clasificaciones del acontecimiento, explicación para designar causas del fenómeno, hesitación buscando manifestaciones de duda total o parcial e intervención, acerca de contenidos con un enfoque preventivo, de sanción a culpables, entre otros. Esas categorías estuvieron basadas en Verón (1969) y en este trabajo fueron diseñadas las de intervención y hesitación.

<sup>21</sup> Definida como “el proceso por el cual un acontecimiento ocurrido en la realidad es incorporado, bajo la forma de significaciones, a los contenidos de un medio de difusión masiva” (Fregoso, 1992, p. 158).

de esta tienen los que se encargan de “mediar la información” (p.159). Esto sucede en cualquier tipo de localidad, sea grande o pequeña, porque los agentes dedicados a producir contenidos en estos medios se encuentran lejos de cualquier experiencia directa con el problema o acontecimiento ocurrido, es por ello que “los medios [...] generan experiencias colectivas acerca del devenir social, pero al margen de las experiencias subjetivas directas de las personas” (p. 160), se imponen así a la intersubjetividad de las personas.

Y es a partir de esos procesos de mediación que la información emitida pre condiciona la manera en que las audiencias interpretan el contenido adquirido, es decir que se convierte en significación social; las audiencias responden a esos contenidos de acuerdo con los intereses de los distintos actores que conforman los poderes políticos, económicos e ideológicos.

La percepción de la realidad que la audiencia tiene hacia ciertos fenómenos sociales, está, entre otras cosas, mediado por las versiones que los medios proporcionan. Fregoso agrega que “los discursos son objetos heterogéneos, dotados de varias propiedades significantes, a través de las cuales los lectores esperan estar informados sobre lo que ocurre en los ámbitos diversos del entorno” (p. 160).

Al proceso de entender la construcción de los contenidos medioambientales y en especial los que tratan problemas ambientales, Andrade (2013) abona con su estudio cuyo objetivo fue, saber cómo la prensa de Veracruz representa y construye los objetos de medio ambiente y los problemas ambientales, y partió de Lezama (2008), quien desarrolla el concepto de la construcción social y política del medio ambiente.

El aporte de Andrade (2013) fue dar cuenta de la importancia de analizar los problemas ambientales de la prensa, porque en la actualidad los medios de comunicación se han

convertido en importantes fuentes para la construcción de referentes que permiten expresar la “realidad” en torno a los problemas ambientales. Además, la temática medioambiental que se publica en la prensa tiene enfoques estratégicos que pueden influir en la toma de decisiones de índole público, por lo que se relaciona con las prácticas sociales de las comunidades afectadas:

[L]os discursos de la prensa son expresión simbólica, o construcción de sentido, de los problemas ambientales. Es decir, los discursos de la prensa con referente ambiental, son construcciones sociales de lo que significan los temas y problemas ambientales para el poder hegemónico y la cultura política del lugar. (Andrade, 2013, p. 39).

Esos discursos, según la autora, son representaciones sociales porque construyen realidades acerca de determinados problemas ambientales y les dan sentido; una forma de responder qué temas y actores son visibilizados en ellos, son las teorías de *framing*<sup>22</sup> y *agenda setting*,<sup>23</sup> y además argumenta que, las mediaciones cognitivas con estructuras mentales que conllevan a que los medios y los periodistas difundan siguiendo ciertas normas.<sup>24</sup>

Las normas a las que se refiere Andrade (2013) pueden basarse en relaciones de poder que rigen en el entorno social donde se desarrolla la noticia, que pueden surgir desde poderes

---

<sup>22</sup> La teoría del *framing* permite, de acuerdo con Gamson et. al. (1992), generar un puente entre aspectos de cognición y cultura, que ayudan a identificar cómo está organizado lo que producen los periodistas y cuáles son sus patrones comunes de interpretación.

<sup>23</sup> La *agenda setting* (establecimiento de la agenda informativa) desde la perspectiva de McCombs (2006), consiste básicamente en una serie de pistas acerca de lo que se considera relevante al momento de diseñar lo que se publicará en un diario en su versión impresa o su plataforma digital, definiendo lo que aparecerá en su agenda diaria.

<sup>24</sup> Los términos de mediaciones cognitivas y producción de sentido, son dos perspectivas teóricas que se han refutado a sí mismas. Cabe destacar que en el texto citado no se han logrado sintetizar.

como el político o el económico y con un marco institucional que define la manera en que la noticia se produce.

El aporte de Andrade (2013) acerca de que los medios de comunicación son relevantes fuentes para construir referentes en torno a los problemas ambientales y de esa manera la información que circula en la prensa puede influir en el ámbito público para la toma de decisiones, se relaciona con el trabajo de Castro, Reyes y Larrosa-Fuentes (2012), quienes dicen que la comunicación tiene un papel social al generar vínculos y representaciones entre las colectividades, convirtiéndose en expresión interpretativa de la realidad a través del tiempo. En este sentido, la prensa explica los acontecimientos y al mismo tiempo tiene un papel educativo hacia las audiencias y por lo tanto, agregan, puede contribuir para “construir una cultura profundamente distinta a la actual en la relación que sostiene con la naturaleza” (p. 58).

En el trabajo de Castro, Reyes y Larrosa-Fuentes (2012), se analizaron notas que hablaron sobre el cambio climático dentro de la prensa escrita de circulación nacional (México), con un enfoque cualitativo y cuantitativo, en los diarios *El Universal*, *Excélsior*, *La Jornada*, *Milenio Diario* y *Reforma*, con fecha del 26 de mayo al 16 de junio del año 2010. Se tomó como referencia al Día Mundial del Medio Ambiente y se vincularon dos elementos: “la educación ambiental y la formación de una opinión pública favorable a la protección de la naturaleza” (p. 52). Con el propósito de buscar “la agenda noticiosa, la lógica de producción, el tipo de abordaje predominante que muestran estos cinco periódicos de circulación nacional y, por lo tanto, su contribución u obstaculización de una cultura ambiental.” (p. 53).

En dicha investigación la hipótesis fue: “la prensa escrita del país no pone énfasis en la causa central de la profunda crisis ambiental por la que atraviesan las sociedades

contemporáneas” (p. 57). Esto a causa de que los sectores predominantes plantean que los problemas ecológicos se pueden resolver con tecnología e inversión económica, sin tomar en cuenta que, para solucionar esos problemas se requiere de “una reestructuración profunda de la sociedad y de la reivindicación de la naturaleza” (p. 57, citando a Morin y Hulot, 2008). Estos elementos forman parte de los discursos hegemónicos que aparecen en la prensa escrita, los autores argumentan que todo aquel actor social que provenga del ámbito político, económico o académico que aborde el deterioro ambiental, pero desde la postura de solución económico-tecnológica, es un “engrane de la posición ideológica del modelo de desarrollo dominante” (p. 57).

Los autores afirman que el análisis de la prensa requiere ser visto desde dos cuestiones; una, en relación con el funcionamiento de los medios y su rentabilidad, ya que vivimos en una sociedad de consumo en donde el mercado es un condicionante poderoso para el tratamiento que se le dé a la información; y la otra, referente al tratamiento especializado que requiere el tema ambiental, esto permite considerar que puede haber rasgos de legitimación de actores y discursos dominantes que pueden estar influenciados por aspectos hegemónicos.

Esos elementos son importantes para reconocer cómo la prensa promueve la apertura de espacios democráticos en donde la ciudadanía sea capaz de participar para aportar soluciones, así como de promover espacios de diálogo para afrontar la crisis ambiental, por tal motivo la prensa tiene una labor formativa (Castro, Reyes y Larrosa-Fuentes, 2012).

Los autores consideran un problema el hecho de que los discursos de los medios de comunicación tienden a formar parte de ese discurso dominante hegemónico, y se torna difícil ver contenidos que hagan una crítica directa a esas falacias de desarrollo. Agregan que los contenidos relacionados con el medio ambiente son catastróficos, frívolos y superficiales,

es decir sensacionalistas y con un escaso fomento a la participación de distintos actores sociales que fomenten un dinamismo entre prensa y audiencias. Se vuelve entonces necesario promover nuevas prácticas comunicativas con elementos críticos hacia el sistema actual de desarrollo.

Entre los resultados de esa investigación, Castro, Reyes y Larrosa-Fuentes (2012) encontraron que, el tema ambiental está presente en la prensa nacional, pero con una frecuencia de aparición más baja que otras temáticas. Para su análisis, los autores tomaron en cuenta el tamaño de las notas como un indicador de profundidad y nivel explicativo de la información, y encontraron que la mayoría de las notas tienen “el menor tamaño posible” (p. 64). También descubrieron que la prensa mexicana tiene una notable inclinación hacia el tema internacional, debido a que el 26% de las notas aparecieron en ese tipo de secciones.

Otro hallazgo fue que las notas predominantes fueron las de tipo informativo y muy pocas del género opinión y reportajes, que es un género de mayor profundidad, a esto concluyen que no hay un análisis profundo del tema ambiental por parte de los reporteros. Igualmente fue notorio que existe poco interés en destinar a reporteros especializados para desarrollar este tipo de información, ya que solo aparecieron 29 notas con autoría de un solo periodista, y hubo 200 con autores que solo publicaron en una ocasión, esto refleja también el desapego de los periodistas hacia esta temática.

Los autores concluyen que los medios informativos “no consideran a la educación como una función tácita de su contrato social, tampoco pueden negar el efecto que ejerce en sus audiencias” (p. 75). Además de que el tema ambiental se centra más en la preocupación económica, y se convierte en un abordaje pragmático que limita a los lectores de otras dimensiones más relevantes en torno a la problemática ambiental. La prensa escrita se

encuentra en una situación de marginalidad, porque aborda estos temas con superficialidad e insuficiencia de contenido, además de la poca capacitación a los periodistas para que ellos puedan realizar un periodismo de mayor calidad como mediadores sociales.

Andrade, Flores y Mendoza (2017) también detectaron la poca importancia que tiene la temática medioambiental dentro de la prensa. En su estudio, su punto de partida fue la construcción de las representaciones acerca de esos temas. Analizaron 21 medios impresos de 9 zonas geográficas de México, basándose en los conceptos de representaciones sociales de Moscovici (1979, 1986, 1994), la *agenda setting* y la noción de discurso informativo, utilizaron técnicas de análisis de contenido. Los autores argumentan que, por lo general la prensa a nivel mundial no les concede suficiente importancia a los temas medioambientales, a menos que ocurra algún desastre humano con relación a los fenómenos naturales:

[L] os medios tienen una tendencia hacia ‘el morbo, la escabrosidad y el espectáculo’ contenidos por supuesto vacíos que tienen poca temporalidad sin promover una ‘conciencia de las causas económicas y políticas que subyacen a la vulnerabilidad de algunas comunidades frente a los fenómenos naturales’ (p. 133 y 134, citando a Carabaza, 2006 y Larrondo, 2006).

Entre algunos resultados, se encontraron diferencias de grado de acuerdo con las variables: espectacularización, escabrosidad o básica en las distintas regiones en donde los autores realizaron su análisis, su argumento es que esos aspectos “dependen de la cultura de la región, y de la representación social de los fenómenos naturales que es característica de dicha cultura” (p. 125). A este aporte, se puede agregar que, el trabajo periodístico depende de los aspectos culturales de la región en donde se lleve a cabo y de la manera en que esos casos se representan, que también dependen de la cultura de esas regiones y de la misma relevancia

que se les otorgue a los problemas ambientales del lugar en donde se publique esa información, retomando la idea de Lezama (2008).

De acuerdo con los aportes de Andrade, Flores y Mendoza (2017), afirmo que, la construcción de las representaciones de los conflictos socioambientales tiene sus propios matices de acuerdo con los lugares en donde los periodistas ambientales lleven a cabo las mediaciones, lo que los convierte en comunidad interpretativa que comparte además, rasgos ideológicos. Tal como los autores argumentan, que en la actualidad el medio ambiente puede ser constitutivo de un objeto ideológico<sup>25</sup> que puede regirse a través de aspectos determinados por, según Andrade (2013), las relaciones de poder que forman parte de la población en donde se produzcan esos discursos.

El objeto ideológico genera otros objetos derivados como conflictos ambientales, eco-ciudadanía, desarrollo sustentable, entre otros; es decir, que las representaciones pueden centrarse en alguno de esos objetos y darle más importancia, por ejemplo, al desarrollo sustentable en espacios que son relevantes de acuerdo a la lógica económica actual y no visibilizar a ciertas comunidades que se encuentran en situación de vulnerabilidad (Andrade, Flores y Mendoza, 2017).

En este diálogo cabe considerar a Carabaza (2007), quien efectuó un estudio para analizar el papel que tiene la prensa en la construcción de las representaciones sobre la problemática ambiental, sus sujetos de estudio fueron los habitantes de la ciudad de Saltillo, Coahuila,

---

<sup>25</sup> La ideología, de acuerdo con el concepto de Van Dijk (2005), es “el fundamento de las representaciones sociales compartidas por un grupo social. Dependiendo de la perspectiva propia, del hecho pertenecer a un grupo o de la ética, estas ideas de grupo pueden ser valoradas “positiva”, “negativamente” o no ser valoradas en absoluto.” (p. 17).

México. Aunque su trabajo no se centró en analizar directamente lo publicado en la prensa, sino en los ciudadanos, se considera que su aporte abona a la construcción del objeto de estudio de esta investigación.

El punto de partida para elegir a los ciudadanos en su investigación fue, de acuerdo con Martín-Serrano (1993), el “considerar a la comunicación como un proceso dialéctico en donde los actores, los instrumentos, las expresiones y las representaciones se encuentran en relación con los objetos de referencia, las intervenciones y las mediaciones originadas en el sistema social” (Carabaza, 2007, p. 43).

La autora argumenta que, es importante entender que en una sociedad se desarrollan culturas que la sustentan y el proceso de comunicación contribuye a la generación de representaciones de los problemas ambientales a través de mediaciones. A partir de eso se puede generar una cultura ambiental entre los habitantes de una ciudad, en este caso de Saltillo, Coahuila. En ese proceso interactúan elementos públicos y privados que se articulan para construir los temas ambientales y eso contribuye a la generación de una cultura ambiental, en donde la representación por parte de los ciudadanos es el producto final del proceso (Carabaza, 2007).

Además, trabajó desde la mirada de Hansen (1991), cuya propuesta es realizar investigación acerca de los problemas ambientales desde un marco constructivista: “en donde se reconozca el principio de la resonancia cultural de algunos temas sobre otros y el papel de los medios en la construcción de los problemas sociales, especialmente en los referentes al medio ambiente” (Carabaza, 2007, p. 42).

Entre los resultados de la investigación, la autora detectó que por lo general la nota informativa es la más utilizada para tratar el tema del medio ambiente y esta se produce institucionalmente. En la nota informativa se pone a disposición de la población la representación social sobre lo que acontece en la realidad cotidiana. Sin embargo, aunque los problemas ambientales se consideran en los periódicos, no se alcanzan a contextualizar desde todas sus dimensiones, y además poseen un estilo “espectacularizado” con la finalidad de obtener una mayor cantidad de lectores.

Existen también investigaciones en donde se han hecho análisis acerca de la presencia de los temas ambientales dentro de notas periodísticas que se enfocan en distintas disciplinas académicas. Tal es el caso de Domínguez (2018), cuyo estudio consistió en un análisis de dos diarios de la Ciudad de Guadalajara; *El Informador* y *Mural*. Con el objetivo de conocer la forma en que las disciplinas científicas aparecen en la prensa local dentro de notas que abordan el tema del medio ambiente y su cuidado. El análisis fue entre julio de 2012 y junio de 2013 con la técnica de análisis de contenido.

La autora parte del argumento de que las ciencias ambientales tienen un lugar importante dentro de las publicaciones científicas y en el ámbito académico en general, sin embargo, en los medios de comunicación no se logra un reconocimiento suficiente hacia esas disciplinas, debido a que el espacio que tienen en ambos diarios es mínimo y las notas no son prioritarias.

Domínguez (2018) menciona que el interés hacia el medio ambiente por parte de los medios de comunicación surgió entre las décadas de 1960 y 1970 en Estados Unidos, por ejemplo, en el año de 1969 el *New York Times* comenzó a realizar publicaciones sobre el medio ambiente, al igual que las revistas *Time*, *Saturday Review* y *National Geographic*. La

autora afirma que el tema medioambiental desde aquel entonces ha tenido presencia continua en los medios de comunicación (Citando a Rademakers, 1984).

En México, agrega Domínguez (2018), el interés por la temática del medio ambiente en los medios de comunicación surgió a finales del siglo XX, que coincide con eventos en los que el país participó, como la Cumbre de la Tierra de las Naciones Unidas en Río de Janeiro, Brasil, en 1992, y luego en 1994, el ingreso a la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE). También en 1994 se realizó la firma del Tratado de Libre Comercio para América del Norte (TLCAN) en donde hubo acuerdos ecológicos importantes, así como la creación de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales y Pesca en ese mismo año.

Esas coyunturas, afirma Domínguez (2018), obligaron al Gobierno mexicano a comprometerse por el cuidado del medio ambiente, a la par con el interés de los medios de comunicación por tocar esta temática, aunque afirma que es inconstante y apegado a otras temáticas de mayor interés público.

Entre los resultados de su investigación, se encontró que, en ambos periódicos generalistas las notas con contenido en Ciencia y Tecnología son pocas en comparación con otras temáticas, habiendo un poco más en *El Informador*. Las ciencias ambientales ocuparon el cuarto lugar en frecuencia de aparición, pero en comparación con otras disciplinas, no son las más relevantes para ambos diarios. Otro resultado fue que estas notas se apegan a otras temáticas relacionadas con la tecnología y la economía, con enunciados como “La reducción en el consumo de energía del transporte puede, por lo tanto, proporcionar beneficios significativos para la seguridad energética, el desarrollo económico y el cambio climático” (Domínguez, 2018, p. 172).

En síntesis, de acuerdo con los autores retomados en el estado del arte, se concluye que la temática medioambiental de México, dentro de la prensa local y nacional, no tiene la presencia suficiente si se toma en cuenta la gravedad de la crisis ambiental actual. Además, tiene un discurso hegemónico dominante que se relaciona con aspectos económicos y tecnológicos que forman parte del sistema neoliberal vigente.

El trabajo de la prensa se enfoca en buena medida, hacia beneficios lucrativos, y la temática medioambiental puede aparecer en los periódicos porque se relaciona con otro tipo de eventos que forman parte de la agenda pública actual y que generan ingresos económicos, con la posibilidad de que tengan un tratamiento “espectacularizado”, sin considerar a los problemas ambientales con mayor severidad.

Pueden aparecer de igual manera rasgos de legitimación hacia ciertos actores sociales provenientes de ámbitos políticos y económicos, esto por cuestiones de relaciones de poder que respaldan los sistemas políticos, económicos y sociales vigentes, los cuales pueden ser causa de degradación ambiental. En el trabajo de los medios de comunicación por lo general se siguen ciertas normas, que se respaldan con un marco institucional que puede relacionarse con esas relaciones de poder que rigen en el entorno social donde se desarrolla la noticia.

Los estudios presentados recalcan también la importancia que tienen los medios de comunicación con la manera en que la ciudadanía concibe al medio ambiente, porque los medios son mediadores de esa realidad y a partir de ahí construyen las representaciones que pueden contribuir a generar una cultura ambiental e influir en decisiones que se toman en el ámbito público (por ejemplo, las regulaciones ambientales).

Los periodistas juegan un rol importante en la construcción de las representaciones de los problemas ambientales. Ellos actúan como mediadores que construyen formas de interpretar esa realidad. De esta manera se encargan de colocar en el ámbito de la comunicación pública referencias que serán clave en procesos de interpretaciones colectivas de los problemas ambientales que afectan a las comunidades.

En esta investigación, se hará el análisis de la temática medioambiental, desde la manera en que esos periodistas como comunidad interpretativa llevan a cabo sus mediaciones, cabe destacar que en esta investigación no se utilizarán los conceptos de *framing*, *agenda setting* y representación social, los cuales se utilizaron por algunos de los autores citados en este apartado. Porque en esta investigación el enfoque es hacia las mediaciones por parte de los periodistas ambientales, que se construyen a través de narraciones que se colocan en la comunicación pública, y en cómo esos periodistas consolidan una comunidad interpretativa.

### **Los periodistas como comunidades interpretativas**

El segundo corpus de estudios que identifiqué en el estado del arte, proponen estudiar las prácticas periodísticas como productoras de “comunidades interpretativas”, categoría acuñada por Zelizer (1993). Esta categoría analítica ayuda a explicar la manera en que los periodistas realizan interpretaciones colectivas de la realidad que se relacionan con distintos casos a los que los investigadores se han enfocado.

Tal es el caso de Brüggemann y Engesser (2013), quienes analizaron patrones comunes de interpretación entre periodistas especializados en cambio climático, provenientes de distintas zonas geográficas alrededor del mundo, basados en el concepto de “encuadres periodísticos”.

Brüggemann y Engesser (2013), de acuerdo con Zelizer (1993), afirman que el trabajo de un periodista es interpretar al mundo, y en conjunto con otros periodistas forman una comunidad interpretativa que se conecta a través de un discurso compartido el cual contiene interpretaciones en común acerca de un mismo evento; en donde comparten los recursos que tienen a su disposición para producir dicho discurso. También agregan que una comunidad interpretativa se puede conformar por periodistas, recursos y miembros de la audiencia, unidos a través de esas interpretaciones en común.

Los patrones de interpretación de los periodistas pueden preceder a los patrones de presentación a través de las historias que colocan en las noticias que producen, añaden los autores, quienes toman el principio de patrones de interpretación para preguntarse acerca de los patrones que producen en relación a un problema ambiental a escala mundial: el cambio climático. Para responder a ello utilizan la teoría de *framing*, porque los “encuadres periodísticos pueden ser poderosos indicadores de una comunidad interpretativa” (p. 5).

De acuerdo con Brüggemann y Engesser (2013), agrego que esos patrones comunes de interpretación resultan de interacciones con actores e instituciones de los ámbitos políticos, económicos e incluso científicos, porque para elaborar noticias relacionadas con el cambio climático y otros problemas ambientales, los periodistas requieren familiarizarse con un cúmulo de conceptualizaciones provenientes del entorno social, pero también el científico.

Los autores argumentan que, la comunidad interpretativa de los periodistas especializados en cambio climático está unida por conceptualizaciones compartidas y respuestas acerca del cambio climático, unión que se presenta a escala global. Además, la comunidad interpretativa de los periodistas especializados en cambio climático, no necesariamente se encuentra conectada de manera directa e incluso tal vez no se conocen entre ellos, pueden estar

conectados a través de consultar las mismas fuentes de donde extraen los contenidos para producir su discurso acerca del cambio climático.

En su análisis, Brüggemann y Engesser (2013), primero realizaron un acercamiento “inductivo-empírico” con el objetivo de encontrar las estructuras de interpretación en relación al cambio climático, para ello elaboraron tres conjuntos de elementos de encuadre: una lista de consecuencias problemáticas, una lista de causas por las que la sociedad produce CO<sub>2</sub> (como capitalismo o consumismo) y una lista de soluciones; los resultados de ese acercamiento se reconstruyeron para saber cuáles elementos combinan para formar encuadres periodísticos.

Posteriormente, contactaron vía correo electrónico con un grupo de periodistas especialistas en cambio climático provenientes de distintas zonas geográficas, que incluyeron cinco países: Alemania, India, Reino Unido, Estados Unidos y Suiza, cada uno de ellos con distintas características demográficas y culturales; a la vez seleccionaron periódicos con distintas características en cada país y encontraron sus artículos de forma manual.

Los periodistas fueron entrevistados con el objetivo de detectar sus propios patrones y criterios de relevancia en torno a los encuadres periodísticos que ellos utilizan en sus publicaciones, para ello se les pidió que imaginaran una situación en donde ellos pudieran determinar cómo los medios cubrirían el cambio climático.

Entre algunos hallazgos del trabajo de Brüggemann y Engesser (2013), fueron, que los niveles educativos de los periodistas no necesariamente corresponden a una mayor experiencia en la cobertura del tema cambio climático, además su cobertura “descansa en las manos” de fuentes provenientes de la ciencia (como artículos científicos o tesis) y de

publicaciones en torno al medio ambiente. Otras de sus fuentes son periodistas de los ámbitos político y económico, e incluso *bloggers* especializados en la temática.

El trabajo de Brüggemann y Engesser (2013) prueba que los periodistas como comunidades interpretativas poseen patrones comunes de interpretación, a los que los autores llaman encuadres (*frames*), dentro de un discurso compartido. Pero ¿cómo es que esos periodistas como comunidades interpretativas pueden construir las representaciones a través de mediaciones en torno a un espacio en donde se viven o vivieron situaciones de conflicto? Una manera de averiguarlo es a través de analizar los encuadres que provienen de distintas fuentes institucionalizadas y actores, otro, es a través de las narraciones que ellos producen en torno a un caso y de esa manera contribuyen a la comprensión de un conflicto socioambiental.

El trabajo de Larrosa-Fuentes (2018), da cuenta de las narraciones que forman parte de los periodistas como comunidades interpretativas. Larrosa toma el desastre de las explosiones del 22 de abril de 1992 ocurridas en la Ciudad de Guadalajara para explicar “cómo es que las narraciones de periodistas locales contribuyeron en la formación de la memoria colectiva de esa tragedia” (p. 125).

Cada comunidad posee una memoria colectiva que se construye por determinados agentes e instituciones que tienen un cierto poder, el cual les permite crear narraciones que relaten la historia de ese espacio, uno de esos agentes son los periodistas, que en base a las características que los constituyen como una comunidad profesional, se convierten en comunidades interpretativas poderosas al momento de colocar en la memoria ciertos temas que son de relevancia para una determinada comunidad, ciudad o país.

Los periodistas de ese modo construyen la memoria colectiva de una sociedad a través de sus publicaciones y la sociedad misma puede encontrar en esas publicaciones, interpretaciones del pasado. Los periodistas son de ese modo, “agentes sociales que cuentan historias, las cuales contienen normas y valores de una comunidad” (p. 28).

Larrosa-Fuentes (2018) argumenta que, los periodistas que trabajaron dentro de los diarios de la Ciudad de Guadalajara entre los años 1992 y 2017, crearon contenidos en torno a las explosiones del 22 de abril en donde se puede encontrar la memoria colectiva de la ciudad. Para analizar los diarios en ese rango de tiempo, Larrosa decide analizar las notas que hablan acerca de ese acontecimiento, que circularon los días 22 de abril de los años 1997, 2002, 2012 y 2017, provenientes de los periódicos *El Informador*, *El Occidental*, *Ocho Columnas*, *Siglo 21*, *El Sol de Guadalajara*, *Público Milenio*, *Milenio Jalisco*, *Mural*, *La Jornada Jalisco* y *El Diario NTR*.

Se realizó un análisis narrativo con el objetivo de detectar “regularidades y rupturas en las narrativas que los periodistas construyen a través de su trabajo cotidiano y colectivo” (p. 128), en donde se buscó encontrar a los actores e historias que surgen en ese periodo de tiempo, es decir, las narrativas periodísticas dominantes en el periodo de tiempo establecido. Para ello Larrosa buscó y reunió a los actores y temáticas que regularmente aparecieron en las notas informativas.

Entre los hallazgos fueron, primero, que las notas están compuestas por crónicas en torno al desastre del 22 de abril, y segundo, que las notas están compuestas por artículos que explican cómo la ciudad y los sujetos fueron transformados a causa de esa tragedia.

En otro estudio que realizaron Robinson y DeShano (2011), el punto de partida fue igualmente la perspectiva de periodistas como comunidades interpretativas, así como los periodistas ciudadanos como una nueva modalidad de comunidad interpretativa que de manera informal desarrolla sus propios valores y prácticas para realizar su trabajo. Uno de los objetivos de la investigación fue saber cuáles metas y valores guían la producción de información en ambas comunidades interpretativas.

Según Robinson y DeShano (2011) las comunidades interpretativas se forman cuando grupos de personas se unen a través de un conjunto de creencias y prácticas normativas en común, mediante las cuales crean paradigmas sobre la manera en que se presentarán en la sociedad (citando a Berkowitz y Terkeurst, 1999; Fish, 1980; Lindlof, 1987 y Zelizer, 1993). Estas comunidades, agregan, trabajan mediante relaciones de poder que les permiten mantener un estatus en la sociedad, además de practicar los valores como: verdad, lealtad al público, independencia, compromiso y relevancia (citando a Kovach y Rosenstiel, 2007). Además, la autoridad forma parte de esas comunidades interpretativas que se presenta como una manifestación de poder institucional que se basa en aspectos como sus propias experiencias y conocimientos.

Entre los hallazgos de su investigación, encontraron que tanto los *bloggers* locales como los periodistas de la ciudad de Midwestern (donde realizaron su investigación) tienen las mismas misiones para su producción de información, una de ellas es ofrecer la verdad a la ciudadanía. Esto tiene relación con el argumento de Kovach y Rosentiel acerca de que los periodistas buscan una verdad funcional a través de la objetividad metodológica de su trabajo. Los periodistas valoran la objetividad, la exactitud y la credibilidad, códigos profesionales que indican verdad en sus publicaciones.

Otro hallazgo fue que los periodistas se consideran como los proveedores de información y con la autoridad para reunir información y construir comunidades de conocimiento, de esa manera los ve también la sociedad. Actualmente siguen teniendo esa posición aún con la llegada del periodismo ciudadano.

Los autores también encontraron que los periodistas están en contacto con otros periodistas en los eventos, conferencias y otros espacios donde obtienen información, tal como argumenta Zelizer (1993). Se considera que la viabilidad de una comunidad periodística depende de los contactos con distintos miembros de la sociedad quienes contribuyen a reforzar su lugar en la macro sociedad.

Robinson y DeShano (2011) agregan que para la mayor parte de los periodistas y los periodistas ciudadanos existen dos distintos grupos de producción de información: una con una noción de profesionalismo que desarrolla “noticias formales” y otro que posee sus propias motivaciones, perspectivas y métodos para producir información, ambas comunidades contribuyen para la producción de conocimiento en una cierta comunidad. Y ambas comunidades, en la ciudad donde se realizó esa investigación, se influyen entre ellas, por ejemplo, los periodistas en ciertos casos incorporan datos del periodismo ciudadano en sus rutinas de producción.

A modo de recapitulación, los estudios que se retoman en mi revisión del estado del arte sobre el abordaje del medioambiente en la prensa local y nacional nos muestran cómo se estructuran las comunidades interpretativas de periodistas que comparten códigos colectivos de conocimiento. Las comunidades interpretativas tienen patrones en común de interpretación que provienen de entornos como el social y el científico, y contienen conceptualizaciones en relación con ciertos temas. Esos patrones también surgen de

contactos con otros periodistas y profesionales, los cuales no necesariamente son cara a cara. En base a esos elementos los periodistas construyen un discurso compartido que contiene narraciones acerca de un cierto evento.

Los periodistas tienen poder y autoridad para construir narrativas acerca de un evento, las cuales pueden contener regularidades y rupturas y un discurso dominante. Aunque en la actualidad los periodistas comparten esa autoridad con los periodistas ciudadanos, quienes han llegado a formar parte de los contactos que los periodistas tienen y de donde emergen elementos de su discurso.

Identificado el estado del arte sobre los estudios del medioambiente en la prensa local y nacional en México, así como estudios que abordan el concepto de periodistas como comunidades interpretativas de Barbie Zelizer, a continuación doy paso a la formulación del problema de investigación para esta tesis.

### **Problema de investigación**

Una vez que he contextualizado el conflicto socioambiental de Las Pintas de Abajo (capítulo I), desarrollado el marco conceptual de esta investigación (capítulo II) y de reconocer el estado del arte para saber cómo se ha estudiado la manera en que los problemas medioambientales son tratados en la prensa. En este tercer apartado definiré el problema de investigación que me interesa abordar: cómo el conflicto socioambiental de Las Pintas de Abajo es mediado por los periodistas ambientales de la Zona Metropolitana de Guadalajara, quienes forman parte de una comunidad interpretativa.

Las dimensiones socioeconómicas y políticas a nivel local y global expuestas en el capítulo I me permiten ahora conceptualizar al conflicto socioambiental de Las Pintas de

Abajo como un “basurero del desarrollo” porque los problemas de contaminación presentes en este lugar se relacionan estrechamente con diversas actividades industriales que se implementaron debido a decisiones políticas que contribuyeron a su crecimiento en toda la cuenca El Ahogado. Lo que provoca contaminación ambiental del agua y del aire que afecta directamente a los habitantes de la región, convirtiéndolos en comunidades vulnerables que padecen “enfermedad por degradación ambiental” (Navarro, Muñoz y Robles, 2018).

En este contexto, los problemas ambientales de Las Pintas de Abajo en su proceso de configuración como un conflicto socioambiental son socialmente construidos a través de mediaciones por parte de periodistas ambientales. Éstos son actores que fungen como agentes sociales que se encargan de colocar al conflicto en el espacio público. Y de esta manera la ciudadanía en general adquiere elementos para su comprensión y representación.

De acuerdo con el argumento de Lezama (2008), se le otorgan distintos niveles de relevancia a cada una de las dimensiones que conforman al conflicto socioambiental que aqueja a Las Pintas de Abajo; por parte de actores individuales y colectivos como el Estado, las empresas, los activistas, los habitantes afectados, entre otros; dentro del contexto de la Zona Metropolitana de Guadalajara. Esto depende de cómo han sido construidas las representaciones de los problemas ambientales del lugar por distintos agentes sociales, entre ellos los periodistas ambientales.

El proceso de construcción del conflicto socioambiental contiene una serie de regularidades como normas, símbolos e ideologías que van de la mano con las relaciones de poder dominantes y los periodistas ambientales se involucran con ellas al colocar al conflicto en el ámbito público.

Las relaciones de poder, de acuerdo con el capítulo I, provienen de redes entre actores a escala global que influyen y se relacionan con redes entre actores a escala local. Muchas de ellas son producto de decisiones económicas y políticas que se tomaron desde inicios del siglo XX para dar apoyo al desarrollo industrial de México. Actualmente se encuentran inmersas en el sistema neoliberal, modelo económico que condicionó las decisiones que el Estado y los empresarios tomaron con relación a las actividades productivas que se realizan en la cuenca El Ahogado y que contribuyen a su degradación ambiental.

Las relaciones de poder definen la forma en que Estado, los empresarios y otros organismos involucrados responden ante las demandas por parte de activistas y ciudadanos con relación al conflicto socioambiental; y condicionan la manera en que los periodistas ambientales las median. Un ejemplo es la recomendación de la CNDHJ como resultado de las demandas que surgieron después del fallecimiento del niño Miguel Ángel López Rocha en 2008<sup>26</sup>.

Por las relaciones de poder dominantes e inmiscuidas en modelos hegemónicos como los económicos, políticos y simbólicos, se pueden ocultar ciertas dimensiones del conflicto socioambiental de Las Pintas de Abajo y visibilizar elementos que no representan las causas reales de su origen, dándole relevancia a problemáticas que no son las más severas.

Colocar a este conflicto socioambiental en el ámbito público se convierte de este modo en el resultado del ejercicio del poder y la comunicación es clave en este entramado porque a

---

<sup>26</sup> El 13 de febrero de 2008, Miguel Ángel López Rocha falleció por intoxicación al caer en el afluente de agua de la cuenca El Ahogado. Este evento se considera un hito en la historia del conflicto socioambiental porque marcó pautas para generación de otros eventos (o historias recurrentes) que los periodistas ambientales retomaron al producir sus noticias (ver historias recurrentes en el capítulo V).

través de ella se produce sentido en torno al conflicto mediado y propone formas de comprenderlo. De acuerdo con Martín-Serrano (2009), la comunicación se convierte en pública al pasar por un proceso de producción social, y los medios de comunicación forman parte de ello. Proceso que genera un discurso dominante en la mediación del conflicto.

En este contexto, en donde los periodistas ambientales ejercen como mediadores entre el conflicto de Las Pintas de Abajo y la ciudadanía en general, me cuestiono acerca de cómo en los procesos de producción social de comunicación pública que están inmersos en las relaciones de poder dominantes, los periodistas contribuyen o no a que la ciudadanía comprenda y tenga acceso a las dimensiones reales que configuran a esos “basureros del desarrollo”. La construcción social del conflicto socioambiental de Las Pintas de Abajo implica interpretaciones colectivas de esa realidad que fluyen a modo de información a través de la comunicación pública y en sistemas de comunicación institucionalizados. Un ejemplo es la prensa escrita en donde los periodistas ambientales se encuentran inmersos.

Los periodistas ambientales desde ese entorno utilizan narraciones para poner en circulación los elementos que forman parte de los problemas ambientales que afectan a Las Pintas de Abajo. En sus artículos aparecen temáticas relacionadas con contaminación ambiental y salud pública, así como lugares que utilizan como referencia, actores individuales y colectivos, quienes en ciertos casos les ayudan a legitimar acciones y encontrar responsables en torno al conflicto latente.

En esta dinámica los periodistas ambientales producen conocimientos sobre el conflicto socioambiental y la ciudadanía adquiere información que le permite interpretarlo y comprenderlo. Aunque las narraciones pueden omitir ciertos elementos tales como el papel

de las empresas transnacionales como generadoras de degradación ambiental, los modelos económicos que causaron la llegada de actividad industrial a la región, entre otros.

En este entramado, la comunicación pública se convierte en una acción colectiva en donde servidores públicos, activistas y periodistas ambientales desde su rol de agentes sociales contribuyen a generar opiniones y debates con relación al caso en el ámbito público.

Además de cuestionarme acerca de aquello a lo que se le da visibilidad dentro del ámbito público, me cuestiono sobre los elementos de las narraciones que los periodistas ambientales producen y así saber de qué manera ellas contribuyen a la formación de opiniones públicas entre actores individuales y colectivos. Así como identificar cómo esas narraciones pueden influir en las decisiones y acciones que se toman en los ámbitos gubernamentales en la búsqueda de una solución a la problemática ambiental de Las Pintas de Abajo.

En la interacción entre los periodistas ambientales y la ciudadanía se conforman mediaciones y a través de procesos de socialización los integrantes de la sociedad logran identificar elementos socioculturales con los que producen sentido acerca del conflicto socioambiental. Eso genera cambios en la manera en que se interpreta esa realidad y en la relevancia que se les otorga a los problemas de degradación ambiental, tanto por parte de la ciudadanía como por parte de los mismos periodistas ambientales, gobiernos, empresas, activistas, entre otros. Esto se traduce en que los periodistas ambientales ofrecen representaciones acerca del conflicto, lo que permite un flujo de códigos culturales entre distintos tipos de actores sociales.

Las representaciones pueden contribuir a que se tomen decisiones por ejemplo para generar nuevas leyes y regulaciones o ajustar las que ya existen. Cambios que son producto

de demandas por parte de los ciudadanos y activistas a quienes los periodistas ambientales pueden colocar en sus producciones y a partir de ello contribuir en los grados de relevancia y protesta que se les da a los problemas ambientales (Lezama, 2008; Martín-Serrano, 2009; Hansen, 2015).

En el proceso de mediación que los periodistas ambientales realizan a través de la producción social de comunicación pública se involucran marcos institucionales, estos consisten en instituciones paradigmáticas inmersas en los poderes político, económico y simbólico. Desde las instituciones se generan regularidades y condicionamientos que contribuyen a que los periodistas configuren objetos de referencia que son recursos útiles para producir sus narraciones y esto de igual manera contribuye a que la ciudadanía comprenda y represente al conflicto socioambiental (Thompson, 1998; Martín-Serrano, 2009).

Los marcos institucionales y los objetos de referencia que los periodistas ambientales configuran provienen del mismo entorno social donde ellos realizan su labor periodística, por lo que contienen datos que se relacionan entre sí de manera conceptual. Los periodistas ambientales de la Zona Metropolitana de Guadalajara comparten esos datos al encontrarse en el mismo espacio geográfico y se relacionan con los mismos actores que son referentes con relación al conflicto. Estos elementos convierten a los periodistas ambientales de la región en una comunidad interpretativa.

Los periodistas ambientales de la Zona Metropolitana de Guadalajara como una comunidad interpretativa se relacionan con habitantes afectados de la región de estudio y con otros profesionistas. Todos ellos les brindan información y de igual manera contribuyen para los objetos de referencia compartidos que utilizan los periodistas.

Los periodistas ambientales poseen patrones en común de interpretación y a partir de ahí desarrollan sus narraciones de manera establecida. Las narraciones les permiten construir la historia del conflicto socioambiental, y para lograrlo, colocan en sus artículos historias recurrentes que han fungido como hitos en los últimos años, tal es el caso del fallecimiento del niño Miguel Ángel López Rocha, la instalación de la estación de monitoreo atmosférico Las Pintas, entre otros.

Dentro del proceso de producción social de comunicación pública, los periodistas poseen códigos profesionales y de conducta que pueden provenir del marco institucional y contribuyen a condicionar la manera en que desarrollan sus noticias (Zelizer, 1993). Además, tienen una orientación ideológica que les ayuda a elegir los elementos del conflicto socioambiental que incluyen en sus publicaciones. Por lo que es importante cuestionarse acerca de cuál es la orientación ideológica que utilizan para generar sus narraciones, para obtener sus objetos de referencia y en general para mediar al conflicto.

En resumen, los periodistas ambientales tienen funciones sociales y epistémicas, mantienen una estrecha relación con el poder y a partir de ahí producen sentido en torno al conflicto socioambiental de Las Pintas de Abajo y lo colocan en la opinión pública.

Por todo lo expuesto en este apartado, el conflicto socioambiental que se vive en Las Pintas de Abajo, se convierte en un escenario ideal para analizar la manera en que los periodistas ambientales lo median dentro de la prensa local de acuerdo con su propio enfoque ideológico y conceptual. La argumentación de Fresno, Márquez y Paunero (2014) ayuda a justificar la necesidad de realizar esta investigación, porque, según ellos, las diversas actividades humanas insostenibles que afectan al medio ambiente, “han despertado la necesidad de estudiar las relaciones humanos-naturaleza” (p. 74).

De tal manera que, se vuelve de suma importancia analizar la manera en que los periodistas ambientales median esa realidad, para entender, además de los elementos que los conforman como comunidad interpretativa, la manera en que construyen y colocan en el ámbito público al conflicto socioambiental de Las Pintas de Abajo. Todo ello a través de un proceso de producción social de comunicación, y si consiguen generar conocimiento acerca del modo de organización y las consecuencias de ese modo de organización que se vive en el caso a estudiar en esta investigación.

### ***Recapitulación***

En este apartado se presentaron estudios que trataron por lo general sobre análisis hacia las temáticas medioambientales dentro de la prensa local y nacional. Posteriormente se presentaron investigaciones que abordaron el concepto de periodistas como comunidades interpretativas de Zelizer (1993) para analizar la manera en que los periodistas que conforman estas comunidades realizaron interpretaciones colectivas de la realidad acerca de temáticas como el cambio climático y las explosiones del 22 de abril de 1992.

El desarrollo de los marcos contextual y conceptual, así como el estado del arte, me permitió desarrollar el problema de investigación de esta tesis, mismo que se encuentra al final de este capítulo.

Posteriormente se presenta el panorama metodológico de esta investigación.

## **Capítulo IV. Panorama metodológico**

En este apartado se presenta la estrategia metodológica que se utilizó para el desarrollo de la investigación.

### **Diseño de investigación**

#### ***Pregunta general***

- ¿Cómo la comunidad interpretativa de los periodistas ambientales de la Zona Metropolitana de Guadalajara contribuye, a través de mediaciones, a la comprensión de las dimensiones que conforman al conflicto socioambiental de Las Pintas de Abajo?

#### ***Preguntas secundarias***

- ¿Qué elementos del conflicto socioambiental de Las Pintas de Abajo colocan los periodistas ambientales en sus publicaciones dentro de la prensa local?
- ¿De qué manera los periodistas ambientales construyen las narraciones que ponen a disposición de la ciudadanía a través de la comunicación pública dentro de sus piezas informativas?

#### ***Objetivo general***

- Analizar las dimensiones del conflicto socioambiental de contaminación de Las Pintas de Abajo que los periodistas ambientales median como una comunidad interpretativa a través de narraciones que colocan en el ámbito público para poner a disposición de la ciudadanía formas de comprender el conflicto.

### *Objetivos específicos*

- Explorar contenidos que aparezcan en la prensa local de la Zona Metropolitana de Guadalajara referentes al conflicto socioambiental de Las Pintas de Abajo para identificar periodistas ambientales. Quienes a través de sus artículos ejerzan una función de mediadores entre el conflicto y la ciudadanía a través de un proceso de producción social de comunicación pública.
- Identificar a través de un análisis de contenido las dimensiones del conflicto socioambiental que visibilizan los periodistas ambientales de acuerdo con las relaciones de poder dominantes. Así como los objetos de referencia que comparten como una comunidad interpretativa.
- Identificar la manera en que los periodistas ambientales contaron la historia del conflicto socioambiental y de ese modo lo colocaron en el ámbito público para su comprensión y representación por parte de la ciudadanía.

Para responder a las preguntas de investigación se tomó la decisión de llevar a cabo un análisis de los textos periodísticos que producen los periodistas ambientales. En el transcurso del capítulo se explica qué es el análisis de texto, así como el análisis de contenido. El análisis de contenido se explica a partir de una técnica que propone Krippendorff (2004).

Una vez presentada la técnica de análisis que se utilizó en la estrategia metodológica, el siguiente paso fue explicar el universo de textos al que se hizo referencia, así como la muestra que consiste en un conjunto de piezas informativas producidas por los periodistas ambientales Violeta Meléndez y Agustín del Castillo en un periodo determinado de tiempo. Se explica también cómo se obtuvieron esos datos empíricos. Al final se presentan los instrumentos utilizados para el análisis de contenido.

## **Métodos**

La estrategia metodológica está basada en el análisis de textos y en particular de textos periodísticos. Para describir este tipo de acercamiento primero se define lo que es un texto. De acuerdo con Shenhav (2015), el texto es un medio a través del cual se transmite información de manera física tomando diferentes formas como las escritas, orales y en imágenes.

McKee (2003), define al texto como la interpretación del significado de algo a través de recursos como libros, programas de televisión, películas, entre otros. El texto es, según el autor, un término conveniente para definir los diversos elementos de una cultura que se utilizan para producir interpretaciones de la realidad, además, agrega que son la evidencia empírica que deja la producción de sentido de una sociedad.

El texto contiene elementos como historias, descripciones, juicios, observaciones y números; esos elementos pueden ser leídos e interpretados a través del análisis de texto. De acuerdo con McKee (2003) este tipo de análisis es una metodología para recopilar información acerca de cómo los miembros de una sociedad representan su entorno o cultura y cómo, a través de ello, encajan en el mundo al que pertenecen. También sirve para que el investigador interprete esos textos y comprenda los caminos que los individuos siguen para interpretar su realidad utilizando textos.

En el análisis de texto no se estudia la producción de sentido de la actualidad, sino la evidencia que se dejó acerca de esa práctica, por lo que no se ve en tiempo real lo que las personas que produjeron los textos hicieron para interpretar su realidad. El análisis de texto se pregunta por cómo en esos textos se cuentan historias, cómo representan y producen

sentido del entorno, así como la manera en que ciertos actores sociales y lugares se representan dentro de los textos.

En los estudios de comunicación, este tipo de análisis se puede utilizar para interpretar textos que los agentes sociales producen desde los medios de comunicación, como es el caso de los textos periodísticos. Un texto periodístico sirve para informar a una audiencia determinada acerca de un evento que sucede o sucedió en algún lugar. Las características de este tipo de textos, según Carbonero (1983), es que suelen ser más breves que otros como la novela, además presentan unidades temáticas más restringidas, lo que obliga al periodista a repetir referencias con respecto al tema o temas base, esto conlleva a que exista una recurrencia.

### *¿Qué es el análisis de contenido?*

El análisis de contenido es un método que, regularmente, es de corte cuantitativo y se define, según Krippendorff (2004), como “una técnica de investigación para hacer inferencias válidas y replicables desde textos (u otra materia significativa) a los contextos de su uso” (p. 18).

Una propiedad del análisis de contenido es que los textos a analizar se deben conceptualizar como una producción realizada y leída por otras personas. Por tanto, estos textos son significativos para los productores del texto y no solo para el analista.

Krippendorff (2004) sugiere los siguientes componentes conceptuales para un análisis de contenido: 1) un corpus de texto; 2) una pregunta de investigación; 3) un contexto que permita darle sentido al corpus de texto; 4) una construcción analítica que operacionalice lo que el investigador sabe acerca del contexto; 5) inferencias para responder a la pregunta de

investigación, lo cual constituye la realización básica del análisis de contenido; y por último, 6) validar la evidencia, que es la máxima justificación del análisis de contenido. En esta investigación se llevaron a cabo los componentes conceptuales que propone el autor.

La pertinencia de llevar a cabo el análisis de contenido en esta investigación es, en primer lugar, para organizar y mostrar los resultados del corpus de análisis, en segundo lugar, para identificar los objetos de referencia compartidos de los periodistas ambientales, y en tercer lugar, conocer los elementos del conflicto que más se visibilizan de acuerdo con las relaciones de poder dominantes.

## **Datos empíricos**

### ***Universo***

El universo de estudio de esta investigación está compuesto por todas las publicaciones periodísticas que hacen referencia al conflicto socioambiental de Las Pintas de Abajo, entre los años 2015 y 2018. En particular, son textos publicados en medios de comunicación informativos de la Zona Metropolitana de Guadalajara.

### ***Muestra***

La muestra se compone por trabajos hechos por reporteros que se consideran como periodistas ambientales. Por periodista ambiental entendemos a un profesional que regularmente, y no de forma esporádica, se dedica a la cobertura de temas ambientales. El periodismo ambiental es por lo tanto un tipo de periodismo especializado que se encarga de producir información acerca de las interacciones de la sociedad con la naturaleza. Con temáticas como el agua, el aire, el conservacionismo y problemas ambientales como la contaminación, los residuos tóxicos, el cambio de uso de suelo, entre otros (Fernández-Reyes, 2003).

En una revisión hemerográfica preliminar y a partir de indagaciones con periodistas locales, pude aprender que hay pocos reporteros que se consideren a sí mismos, como periodistas ambientales. Entre el gremio periodístico se destaca el trabajo de Violeta Meléndez y Agustín del Castillo. Estos reporteros se dedicaron, entre 2015 y 2018, al trabajo de investigación sobre temas medio ambientales y en específico sobre el conflicto socioambiental de Las Pintas de Abajo.

La periodista ambiental Violeta Guadalupe Meléndez Carranza es egresada de la licenciatura en periodismo del Centro Universitario de la Ciénega (CUCiénega) y comenzó a ejercer el periodismo ambiental a partir del año 2011. Por su parte, Agustín del Castillo ejerce el periodismo desde hace más de 30 años dentro de la Zona Metropolitana de Guadalajara. Laboró en los periódicos *Público-Milenio* y *Milenio Jalisco* por 21 años hasta el 2018. Ha sido acreedor de los premios de Periodismo Ambiental de la Fundación Reuters y de la Unión Mundial de la Naturaleza para América Latina. Estos dos periodistas, según el marco conceptual trabajado en esta investigación, componen una comunidad interpretativa (Zelizer, 1993). En total, estos periodistas publicaron 48 piezas informativas, tal como se muestra en la siguiente tabla:

**Tabla (1). Número de artículos publicados por año por los periodistas ambientales**

<b>Año</b>	<b>Agustín del Castillo</b> <i>Milenio Jalisco</i>	<b>Violeta Meléndez</b> <i>El Diario NTR</i>
2015	1	3
2016	11	6
2017	4	9
2018	4	10
<b>Total</b>	20	28

**Fuente: Elaboración propia**

En cuanto a los periódicos a los cuales pertenecían Violeta Meléndez y Agustín del Castillo al momento de seleccionar los artículos que fueron objeto de análisis de contenido en esta investigación; se encuentran *El Diario NTR* y *Milenio Jalisco*. Cabe destacar que actualmente los periodistas ya no laboran en esos diarios.

*El Diario NTR* comenzó a circular en la Zona Metropolitana de Guadalajara en abril de 2015. Este periódico pertenece al Corporativo NTR (Noticias en Tiempo Real) Medios de Comunicación que es de origen zacatecano, ciudad donde se encuentra el diario hermano *NTR Zacatecas*.

*El Diario NTR* Guadalajara es de modalidad impresa y se distribuye diariamente. Cuenta con su versión digital en donde se publican los mismos contenidos que la versión impresa. Cabe destacar que su contenido es principalmente local.

El periódico *Milenio Jalisco* tiene antecedentes remotos situados en el periódico *Siglo XXI* que circuló en la Zona Metropolitana de Guadalajara a principios de la década de 1990. El 8

de septiembre de 1997 se modificó su estructura y nació el periódico llamado *Público*. Al año siguiente el diario se afilió al consorcio regiomontano llamado Grupo Multimedios y pasó a llamarse *Público Milenio*. En el año 2011 su nombre cambió a *Milenio Jalisco* (Larrosa-Fuentes, 2018).

*Milenio Jalisco* es un periódico de modalidad impresa y se distribuye diariamente, cuenta con su versión digital en donde aparecen los mismos contenidos que en la versión impresa.

### ***Instrumento de investigación***

#### ***Variables para el análisis de contenido cuantitativo periodístico<sup>27</sup>***

Las siguientes variables se utilizaron para realizar un corpus de análisis que contiene las notas publicadas por ambos periodistas ambientales, el cual permitió organizar la información para realizar el análisis de contenido.

#### ***Datos generales***

- Número de nota: Se numera la nota para tener un orden en el análisis.
- Título de la nota: Se transcribe el título de la nota.
- Medio: Se coloca el nombre del medio en donde se publicó la nota.
- Periodista: Se coloca el nombre del periodista que escribió la nota.
- Fecha de publicación: Se transcribe la fecha en que se publicó la nota.

#### ***Características periodísticas de la unidad informativa***

##### **Género periodístico:**

---

<sup>27</sup> La mayor parte de las variables para este análisis de contenido, fueron retomadas del *Manual para la observación de medios* (Paláu, Larrosa-Fuentes, 2014). En particular, se transcriben, de forma íntegra las variables de géneros periodísticos.

- **Informativa:** también denominado nota corta o información seca, este género trata de enunciar “solamente eso que llamamos hechos, sin deslindar opiniones o interpretaciones explícitas” (Bastenier, 2001:34). Busca una despersonalización narrativa y contesta las preguntas básicas del periodismo tales como: ¿qué?, ¿cuándo?, ¿en dónde?, ¿quién?, ¿cómo?, entre otras.
- **Crónica:** se considera un género “blando” que consiste en tener mayor opinión y menor objetividad. Se aborda algún suceso o evento en particular por parte del reportero, quien brinda una amplitud de los detalles sobre lo que sucede (una especie de trabajo etnográfico).
- **Entrevista:** se centra en una entrevista personalizada entre el periodista y el entrevistado. Luego se narra el testimonio que hizo el personaje elegido sobre lo que específicamente le cuestionó el periodista. Las afirmaciones no son generales, sino personalizadas. Por lo general aparecen elementos tipográficos que aclaran el género (por ejemplo, *cursivas* en la pregunta del periodista, o guiones – para diferenciar la pregunta de la respuesta, etcétera).
- **Reportaje:** es el género periodístico por excelencia. Es el abordaje de un tema o situación con distintas herramientas. Mezcla los tres géneros ya mencionados para darle mayor profundidad y análisis.
- **Opinión:** es un texto firmado por el autor. Consiste en la columna de un personaje que da su parecer, punto de vista o análisis sobre algún tema en específico. Por lo general tiene un diseño tipográfico distinto al de toda la edición.
- **Editorial:** funciona igual que el género Opinión, pero no se firma pues avala la postura institucional del periódico acerca del tema tratado.

- **Trascendidos:** no responde a los parámetros de la nota informativa ni de opinión, sino que da la información no confirmada en un tono irónico, a manera de “chismes” o “rumores”.
- **Fotonota:** utiliza la imagen para informar algún suceso. No se utilizan retratos de reporteros, articulistas o columnistas.
- **Caricatura y/o cartón:** género de opinión cuya característica es la utilización de distintos tipos de estrategias gráficas como la sátira y el humor (en caso de que utilice una fotografía alterada con el objetivo de generar un discurso diferente al original, se toma como “caricatura”).
- **Infografía:** diseño y estrategia gráfica que se utiliza como herramienta para presentar información sintética y visual. Tal como: mapas, gráficas, medalleros, numeralias, cuadros que contienen fotografías y texto, cuadros de ranking, entre otros.
- **Otros:** Toda aquella unidad informativa que no pueda clasificarse en las anteriores. Se utiliza como último recurso.

***Características temáticas de la unidad informativa***

- Lugar de referencia 1. Son los lugares que mencionaron los periodistas para contextualizar los espacios que se involucran con los problemas ambientales de la región.
- Lugar de referencia 2. En esta variable se distingue entre **A)** piezas informativas cuyo enfoque central fue el problema o problemas ambientales de Las Pintas de Abajo y **B)** piezas informativas que tratan problemas ambientales de contaminación en la

Zona Metropolitana de Guadalajara y alrededores y en algún momento mencionan el caso de Las Pintas de Abajo.

- Tipo de degradación ambiental: “degradación ambiental” es un concepto que se define como el deterioro del medio ambiente por causa de diversas actividades humanas, lo que provoca consecuencias como contaminación y enfermedades. Aquí el análisis refiere al tipo de degradación ambiental que consigna la unidad informativa.

### ***Características narrativas de la unidad informativa***

- Historias recurrentes: Se enlistan las historias que marcaron al conflicto socioambiental dentro de la cobertura periodística. Por ejemplo, el fallecimiento del niño Miguel Ángel López Rocha en 2008, después de caer en el afluente de la cuenca El Ahogado.
- Actores individuales: Se enlista el nombre completo de los actores que protagonizan las piezas informativas.
- Encuadre del actor individual: Se señala si el tratamiento del actor es positivo, negativo o neutral.
- Actores colectivos: Nombre completo de los actores colectivos que se mencionan en las piezas informativas (instituciones, organizaciones civiles, etc.).
- Encuadre del actor colectivo: Se señala si el tratamiento del actor es positivo, negativo o neutral.

### **Recapitulación**

En este capítulo se presentó la estrategia metodológica que se diseñó para esta investigación, la cual se derivó del problema y las preguntas de investigación. En esta

estrategia se tomó la decisión de llevar a cabo un análisis de textos periodísticos, en específico un análisis de contenido.

Al final del capítulo se explicaron el universo de textos utilizado para el análisis, la muestra junto con la unidad de análisis, así como los instrumentos de investigación para ambos tipos de análisis. En el siguiente capítulo se presentan los resultados del análisis de contenido.

## Capítulo V. Resultados y análisis

En este capítulo se presentan los resultados del análisis de contenido. El texto muestra los resultados de acuerdo con los instrumentos que se diseñaron para cada análisis.

Los resultados del análisis de contenido tienen una doble función, por un lado, presentar los resultados del corpus de análisis que se realizó para codificar los textos a partir de las variables utilizadas (que se muestran en el apartado metodológico), y por otro, responder a la pregunta de investigación ¿qué elementos del conflicto socioambiental de Las Pintas de Abajo colocan los periodistas ambientales en sus publicaciones dentro de la prensa local? Identificar los resultados del análisis de contenido permitió evidenciar los patrones en común que los periodistas ambientales, como comunidad interpretativa, utilizan para producir sus piezas informativas a través de la producción social de comunicación pública.

A continuación, se presentan los resultados del análisis de contenido.

### **Resultados del análisis de contenido**

La cuantificación de los textos a partir de variables que forman parte del instrumento para el análisis de contenido se presenta en este apartado mediante tablas y gráficos.

#### ***Información general de las piezas informativas***

Como se presentó en la muestra, el total de piezas informativas a analizar con relación al caso de esta investigación entre los años 2015 y 2018 fue de 48. De esas 48, 20 fueron escritas por Agustín del Castillo y 28 por Violeta Meléndez.

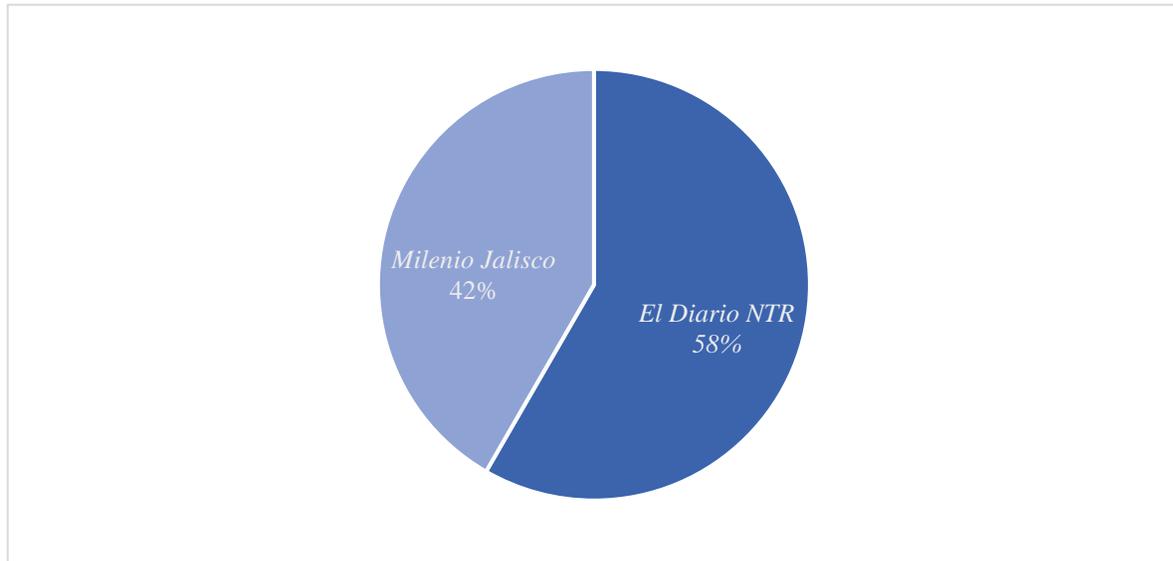
En lo referente al porcentaje de artículos por periódico, el 42% corresponde a *Milenio Jalisco*, elaboradas por Agustín del Castillo y el 58% a *El Diario NTR*, elaboradas por Violeta Meléndez, el resultado fue el siguiente:

**Tabla (2). Número de artículos en cada periódico**

<b>Periódico</b>	<b>Frecuencia</b>
<i>El Diario NTR</i>	28
<i>Milenio Jalisco</i>	20
<b>Total</b>	<b>48</b>

**Fuente: Elaboración propia.**

**Gráfica (1). Porcentaje de artículos publicados en cada medio de comunicación.**



**Fuente: Elaboración propia.**

### ***Género periodístico***

La investigación arrojó resultados sobre los tres géneros periodísticos utilizados por los periodistas ambientales: informativa, opinión y reportaje. La periodista Violeta Meléndez publicó con más frecuencia el género “informativa” cuyas notas son en su mayoría informes acerca de los resultados que arroja la estación de monitoreo atmosférico Las Pintas.

Dentro del género “opinión”, la periodista presenta críticas acerca de la ineficacia de las autoridades para contrarrestar los problemas de contaminación en distintos puntos de la ciudad, incluyendo a la zona de Las Pintas de Abajo. Los reportajes hacen referencia a los problemas de contaminación que aquejan a diversos puntos geográficos, tal es el caso de la cuenca El Ahogado.

Por su parte, el periodista Agustín del Castillo utilizó mayormente el género “reportaje”. Por lo general, en esos reportajes del Castillo toca los problemas ambientales de contaminación que aquejan a la cuenca El Ahogado y el río Santiago. Mientras que en el género “informativa” presenta en su mayoría informes de los índices de calidad del aire que arrojan la estación de monitoreo atmosférico Las Pintas y demás estaciones de la Zona Metropolitana de Guadalajara.

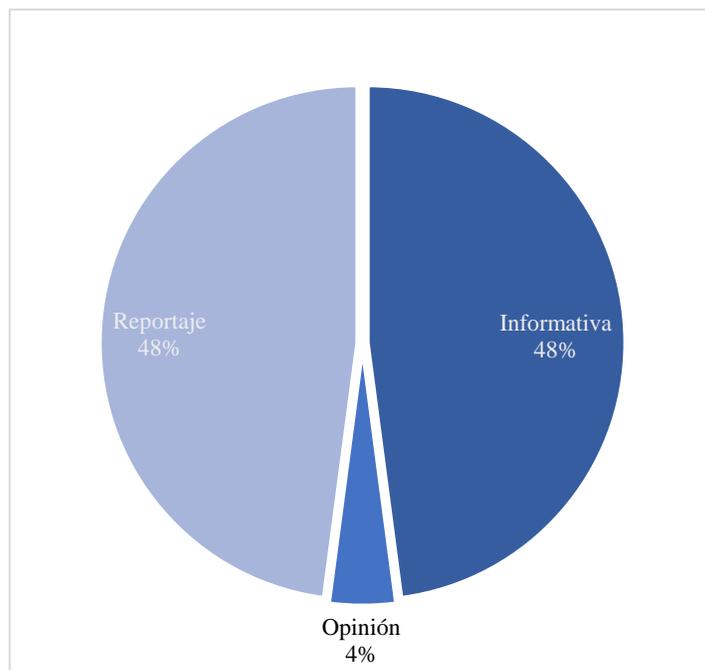
Del total de piezas informativas analizadas, los géneros informativa y reportaje se repartieron 48% y 48% y el 4% restante fue del género opinión:

**Tabla (3). Frecuencia de género periodístico en los artículos.**

<b>Género periodístico</b>	<b>Frecuencia</b>
Informativa	23
Reportaje	23
Opinión	2
<b>Total</b>	<b>48</b>

**Fuente: Elaboración propia**

**Gráfica (2). Porcentaje por género periodístico en los artículos.**



**Fuente: Elaboración propia.**

Se pudo observar de igual manera que, los periodistas ambientales utilizaron el género “informativa” como un recurso para presentar información acerca de la calidad del aire. Para ello tuvieron como respaldo a los informes que publica Sistema de Monitoreo Atmosférico del Estado de Jalisco con base en la estación de monitoreo atmosférico Las Pintas. Mientras que en el género “reportaje” presentaron problemas ambientales que abarcan espacios geográficos de mayor extensión y que incluyen, además de la contaminación atmosférica, la contaminación del agua y enfermedades derivadas de la exposición a diversos contaminantes.

## Manejo de las dimensiones que conforman al conflicto socioambiental

### *Los lugares de referencia*

En cuanto a los lugares de referencia que los periodistas ambientales utilizan en sus publicaciones, caben destacar ciertos hallazgos; entre ellos que el término “Las Pintas de Abajo” no se menciona en ningún caso, por lo general se refieren a “Las Pintas”.

Como se explicó en el marco contextual, Las Pintas de Abajo es una zona que abarca colonias como La Ladrillera, Ojo de Agua, Las Pintas de Abajo, entre otras. Los periodistas ambientales se refieren a Las Pintas para abarcar toda esa región. En algunas piezas informativas incluyen parte de lo que es Las Pintas de Arriba, colonia que se ubica justo al lado de las Pintas de Abajo, pero pertenece al municipio de El Salto, Jalisco.

**Tabla (4). Lugares de referencia mencionados en los artículos.**

<b>Lugares</b>	<b>Frecuencia</b>
Las Pintas	34
Estación de monitoreo atmosférico Las Pintas	28
Río Santiago	17
Presa El Ahogado	17
Canal El Ahogado	3
Canal de Atequiza	2
Corredor industrial Ocotlán-El Salto	2
Cuenca El Ahogado	2
<b>Total</b>	<b>105</b>

**Fuente: Elaboración propia.**

De igual manera los cuerpos de agua que se encuentran en la zona de Las Pintas de Abajo se mencionan en pocas ocasiones. Se presentan con más frecuencia los cuerpos de agua que incluyen espacios geográficos de mayor dimensión y que notoriamente son más relevantes para la región; tal es el caso del río Santiago y la cuenca El Ahogado.

En el total de artículos analizados, los lugares de referencia se mencionaron en 105 ocasiones. El lugar que más apareció fue Las Pintas, con un 34.32% y le siguió la estación de monitoreo atmosférico Las Pintas con un 28.27%. Cabe destacar que la mayor parte de los artículos donde se mencionan estos dos lugares, por lo general hacen referencia a la contaminación atmosférica.

En el tercer puesto se encuentra el río Santiago con 17.16% apariciones. Las publicaciones que hablan del río Santiago abarcan espacios geográficos mayores que en algún momento incluyen la zona de Las Pintas de Abajo. En cuarto lugar, con un 12.11% de menciones se encuentra el canal de Atequiza, dicho cuerpo de agua se conecta con Las Pintas.

Debido a estos resultados, fue necesario medir el nivel de referencia de los lugares que los periodistas ambientales utilizan para producir sus noticias.

### ***Nivel de referencia***

En el proceso de esta investigación, se encontró que los periodistas ambientales producen por lo general dos niveles de referencia de los lugares dentro de sus piezas informativas; esos niveles se clasificaron como A y B:

- A) Existen piezas informativas cuyo enfoque central fue el problema o problemas ambientales de Las Pintas de Abajo. Los actores, actores colectivos o procesos de

degradación ambiental que se mencionan en este tipo de publicaciones se enfocan exclusivamente en ese lugar.

- B)** En este nivel se clasifican los artículos que explican problemas ambientales de contaminación en la Zona Metropolitana de Guadalajara y alrededores y en algún momento mencionan el caso de Las Pintas de Abajo. O bien, el espacio geográfico al que hacen referencia engloba a Las Pintas de Abajo (en ciertos casos no se menciona), por ejemplo la cuenca El Ahogado. Cabe destacar que en este nivel de referencia, el caso de Las Pintas de Abajo no es el tema principal.

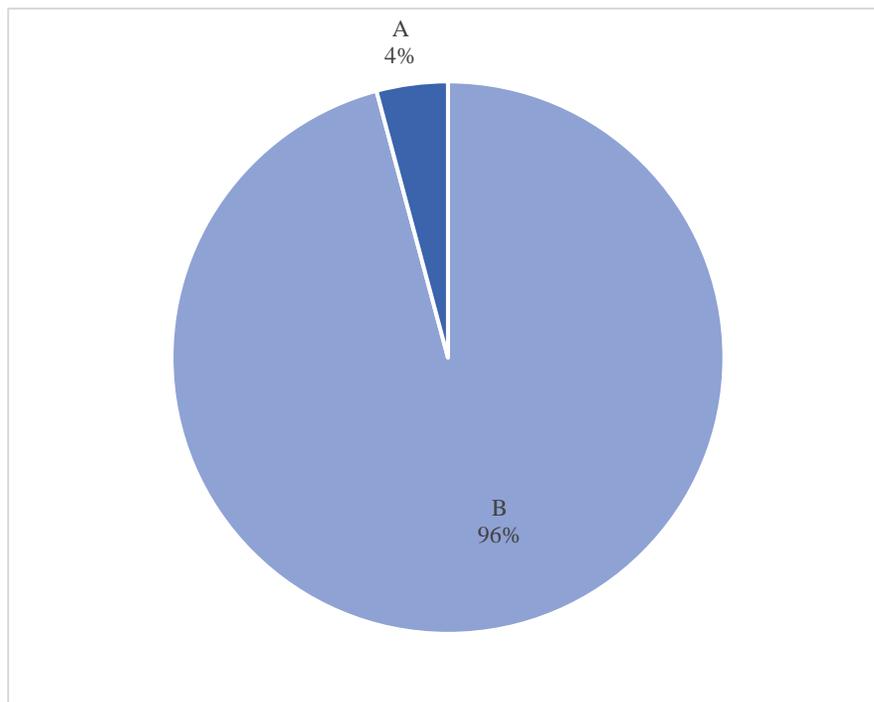
Un total de 2 publicaciones abordan el caso de Las Pintas de Abajo como tema principal, mientras que las 46 publicaciones restantes se enfocan principalmente en problemáticas ambientales de la región.

**Tabla (5). Nivel de referencia de los lugares en los artículos.**

<b>Nivel de referencia</b>	<b>Frecuencia</b>
B	46
A	2
<b>Total</b>	<b>48</b>

**Fuente: Elaboración propia.**

**Gráfica (3). Porcentaje de nivel de referencia dentro de los artículos.**



**Fuente: Elaboración propia.**

Al tratar los lugares de referencia los periodistas ambientales tuvieron distintas formas de tocar los temas de contaminación en torno a ellos. Se les llamó procesos de “degradación ambiental”, los cuales se describen a continuación:

### ***Degradación ambiental***

En cuanto a la manera en que los periodistas retoman los procesos de degradación ambiental, es importante señalar que todas las piezas informativas analizadas se refieren a la contaminación ambiental, la cual engloba a la contaminación del agua, del aire e industrial. Cuando los periodistas hacen referencia a la contaminación industrial, por lo general se encuentra supeditada a la contaminación del agua o del aire.

Los resultados que el análisis arrojó fueron que la contaminación atmosférica se mencionó en 36 ocasiones, la contaminación industrial en 32 y la contaminación del agua en 16. Los periodistas ambientales tocaron la problemática del impacto al ecosistema que la

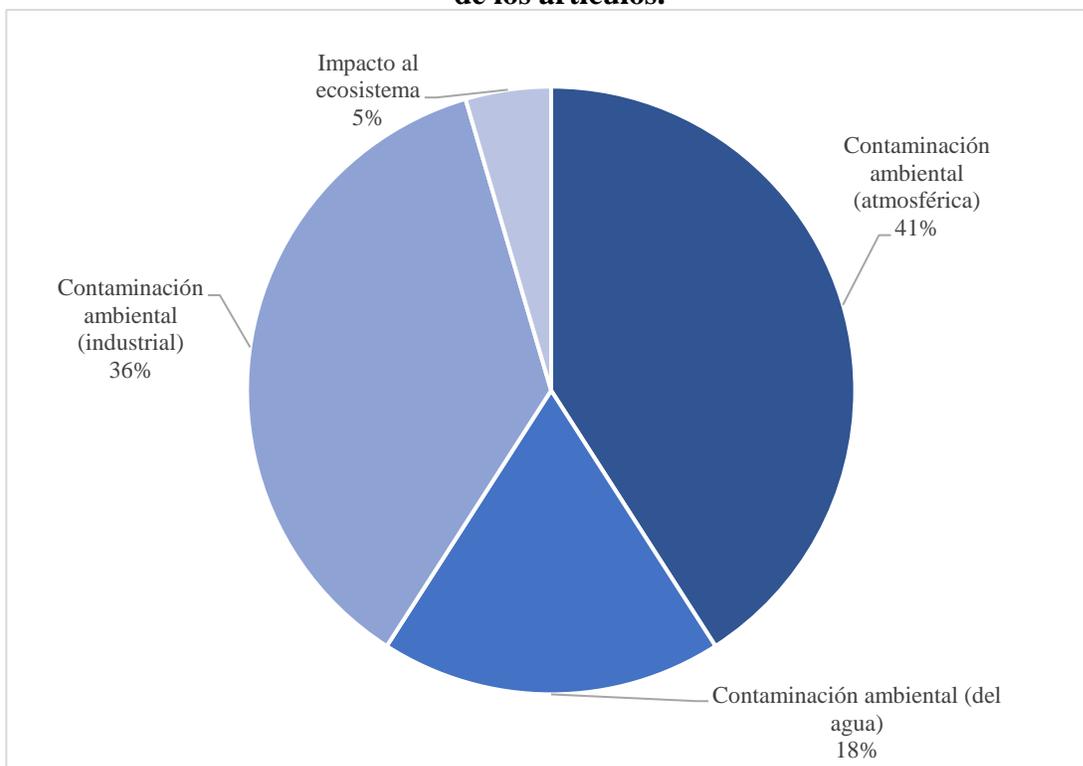
contaminación suele generar en los lugares donde se presenta, esta se mencionó en 4 ocasiones.

**Tabla (6). Tipo de degradación ambiental dentro de los artículos.**

<b>Tipo de degradación ambiental</b>	<b>Frecuencia</b>
Contaminación ambiental (atmosférica)	36
Contaminación ambiental (industrial)	32
Contaminación ambiental (del agua)	16
Impacto al ecosistema	4
<b>Total</b>	<b>88</b>

**Fuente: Elaboración propia.**

**Gráfica (4). Porcentaje de temas acerca del tipo de degradación ambiental dentro de los artículos.**



**Fuente: Elaboración propia.**

Cuando los periodistas hablan de la contaminación ambiental, también suelen referirse a residuos y partículas contaminantes en algunos artículos. En otros, son más específicos y hablan de elementos tóxicos que emiten las industrias como los formaldehidos, el benceno y el tolueno. Mencionan también la presencia de ozono 3, pm 2.5 y pm 10, estos 3 elementos, añaden, son provenientes de los automóviles, por lo que hacen alusión a la contaminación atmosférica. En cuanto a la contaminación del agua, los periodistas exponen la existencia de metales pesados y aguas residuales cuyo origen es la actividad urbana.

Otro recurso que los periodistas utilizan para tratar los problemas de contaminación ambiental, son los términos evaluativos como lo es “calidad”. Este término obedece a discursos provenientes de actores colectivos o instituciones como lo es el Sistema de Monitoreo Atmosférico de Jalisco.

Los periodistas hablan de la contaminación industrial y posteriormente ejemplifican a las ladrilleras como una actividad industrial que genera altos índices de contaminación atmosférica. En un solo caso se habla de las fábricas de plástico haciendo alusión a la contaminación del agua. Cabe destacar que en ninguna publicación se exponen los nombres de las empresas implicadas en la contaminación ni a sus propietarios.

### ***La contaminación ambiental y los lugares de referencia***

Como ya se mencionó, la manera en que los periodistas utilizan los lugares de referencia se encuentra estrechamente relacionada con el nivel de referencia (A y B) de los lugares y los procesos de degradación ambiental.

Existen artículos que se enfocan en la contaminación del agua y se hace alusión a la instalación de la planta de tratamiento de aguas residuales El Ahogado, así como a la deficiencia en el cumplimiento de las recomendaciones emitidas por la Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco (CEDHJ).

**Esquema (1). Nivel de referencia de los lugares en torno a la contaminación del agua.**



**Fuente: Elaboración propia.**

Cuando los periodistas ambientales se refieren a la contaminación del agua, en la mayor parte de los artículos comienzan por mencionar al río Santiago y señalan la gravedad que ese cuerpo de agua tiene al ser uno de los ríos más contaminados del país. Posteriormente mencionan a la cuenca El Ahogado como un espacio que abarca una parte importante de la Zona Metropolitana de Guadalajara cuyo afluente desemboca en el río Santiago, contribuyendo así a su degradación. Las Pintas de Abajo y los cuerpos de agua que conforman esa zona son poco visibilizados, tal como se muestra en la tabla 2.

Otro tipo de artículos son los que se enfocan en la contaminación atmosférica que afecta a la Zona Metropolitana de Guadalajara. La manera en que los periodistas referencian a los lugares en este tipo de publicaciones sigue el mismo patrón que las referidas a la contaminación del agua.

**Esquema (2). Nivel de referencia de los lugares en torno a la contaminación atmosférica.**



**Fuente: Elaboración propia.**

En principio hablan de la Zona Metropolitana de Guadalajara para posteriormente mencionar a la estación de monitoreo atmosférico Las Pintas. En algunos casos citan la gravedad de Las Pintas por su desafortunada ubicación, en otros, solo aluden a que ese lugar se encuentra en situación de contingencia atmosférica.

Las publicaciones de nivel de referencia A, es decir que se centran en los problemas de contaminación de Las Pintas de Abajo, tratan únicamente sobre la contaminación atmosférica

### ***Salud pública***

En lo referente a la salud pública el análisis dio como resultado que los periodistas ambientales hacen más referencia al término “salud”, sin especificar a qué aspecto en particular se enfocan, esto se presentó en 29 ocasiones.

Las enfermedades ocupan el segundo lugar con un total de 25 menciones, en algunos casos señalan a qué enfermedades se refieren, siendo las enfermedades de origen respiratorio las que más aparecen.

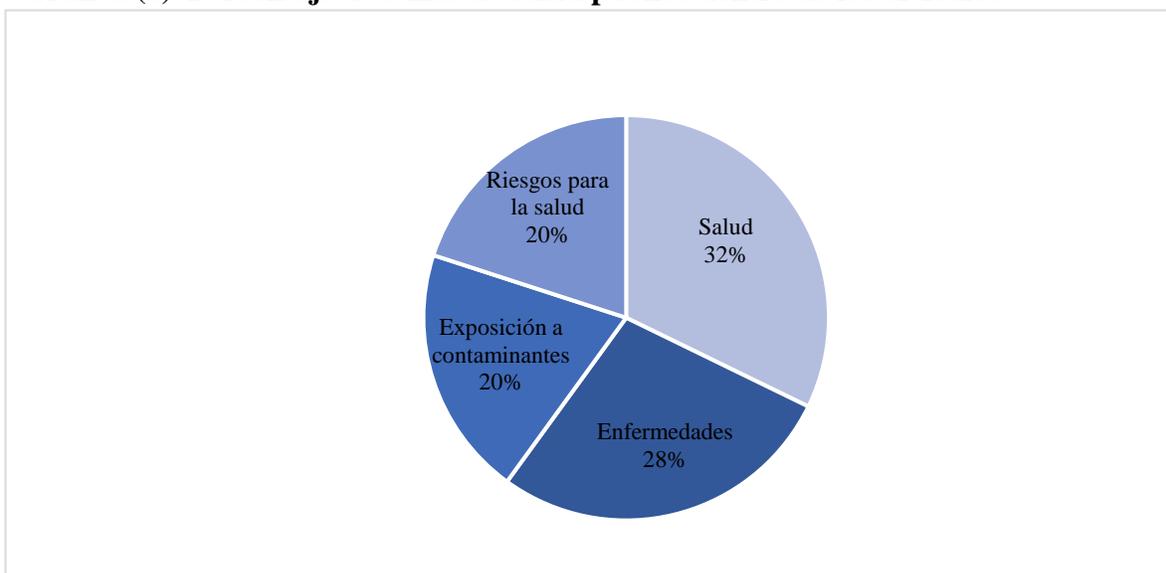
En tercer lugar, los periodistas abordan la exposición a contaminantes y los riesgos para la salud, ambas temáticas con 18 menciones en total. En estos casos, es notoria la alusión que los periodistas hacen hacia el riesgo que los habitantes corren al exponerse a la contaminación ambiental. A partir de estos datos se hace explícito que los periodistas relacionan los temas de salud pública con una perspectiva hacia los efectos de la contaminación ambiental.

**Tabla (7). Temas de salud pública dentro de los artículos.**

<b>Salud pública</b>	<b>Frecuencia</b>
Salud	29
Enfermedades	25
Exposición a contaminantes	18
Riesgos para la salud	18
<b>Total</b>	<b>90</b>

**Fuente: Elaboración propia.**

**Gráfica (5). Porcentaje de temas de salud pública dentro de los artículos.**



**Fuente: Elaboración propia.**

En cuanto a la contaminación industrial, la periodista Violeta Meléndez muestra a las ladrilleras de la zona como una causa de enfermedad y riesgos para la salud, la periodista no suele mencionar a otro tipo de actividades industriales. Por su parte, Agustín del Castillo en algunos artículos referencia a las fábricas de plásticos. Cabe destacar que no se presentan acciones que se lleven a cabo para solucionar estos problemas de salud pública.

### ***Historias recurrentes***

Las historias recurrentes en torno al conflicto socioambiental de Las Pintas de Abajo tienen relación entre sí desde el fallecimiento del niño Miguel Ángel López Rocha en el año 2008. Dicho acontecimiento conllevó a la publicación de la macro recomendación de la CEDHJ, la Declaración de la cuenca El Ahogado como Polígono de Fragilidad Ambiental (POFA), la instalación de la estación de monitoreo atmosférico Las Pintas, la inauguración de la planta de tratamiento de aguas residuales El Ahogado y estudios que realizaron la ONU, *Greenpeace* y la Universidad de Guadalajara. El total de artículos analizados en este análisis de contenido se desarrollaron con base en esas historias.

Esta investigación dio como resultado que, las publicaciones que se relacionan con la historia de la instalación de la estación de monitoreo atmosférico Las Pintas son las que tienen mayor cantidad de menciones con un 30.43% del total y en su mayoría fueron escritas por la periodista Violeta Meléndez. Los artículos que se relacionan con contaminación atmosférica y contingencias atmosféricas son los de mayor frecuencia, resultado que igualmente se refleja en la variable “tipo de degradación ambiental”.

La historia que tiene un segundo lugar en menciones es la inauguración de la planta de tratamiento de aguas residuales El Ahogado con un 13.19% del total y en su mayoría pertenecen al periodista Agustín del Castillo. En sus artículos, del Castillo expone situaciones

como la ineficacia de la planta al no tratar los residuos industriales peligrosos de la cuenca. Violeta Meléndez retoma esta historia en dos ocasiones, y con una postura crítica de igual manera señala la ineficacia de la planta al solamente solucionar el tratamiento de aguas negras domésticas, pero no tratar los residuos industriales que posteriormente llegan al río Santiago.

Agustín del Castillo es quien presenta el estudio de *Greenpeace*, historia que cuenta con un total de 6 menciones. El estudio se llevó a cabo en el año 2016 para analizar los residuos que provienen de la planta El Ahogado. El resultado fue que el agua después de haber sido tratada aún contenía metales pesados y otros elementos químicos provenientes de las industrias ubicadas en la cuenca El Ahogado.

Con respecto a la historia acerca de la declaración de la cuenca El Ahogado como Polígono de Fragilidad Ambiental (POFA), se mencionó en 6 ocasiones. Los periodistas ambientales, al hablar sobre esta historia, por lo general la utilizan como un recurso para presentar otras historias o bien los problemas de contaminación de la región. La historia se convierte de este modo en un punto de referencia geográfico y en algunos casos no existe una explicación a fondo sobre esta declaración. En otros casos, los periodistas explican en qué consiste, en dónde fue publicada y resaltan la falta de cumplimiento de los acuerdos.

En lo referente a la macro recomendación CEDHJ, los periodistas abordaron la historia en 5 ocasiones y enfatizan en que fue resultado de la presión social que generó el fallecimiento del niño Miguel Ángel López Rocha. Al hablar sobre esta historia se informa acerca de cuáles recomendaciones se han cumplido y cuáles no y la ineficacia del Estado para cumplirlas en

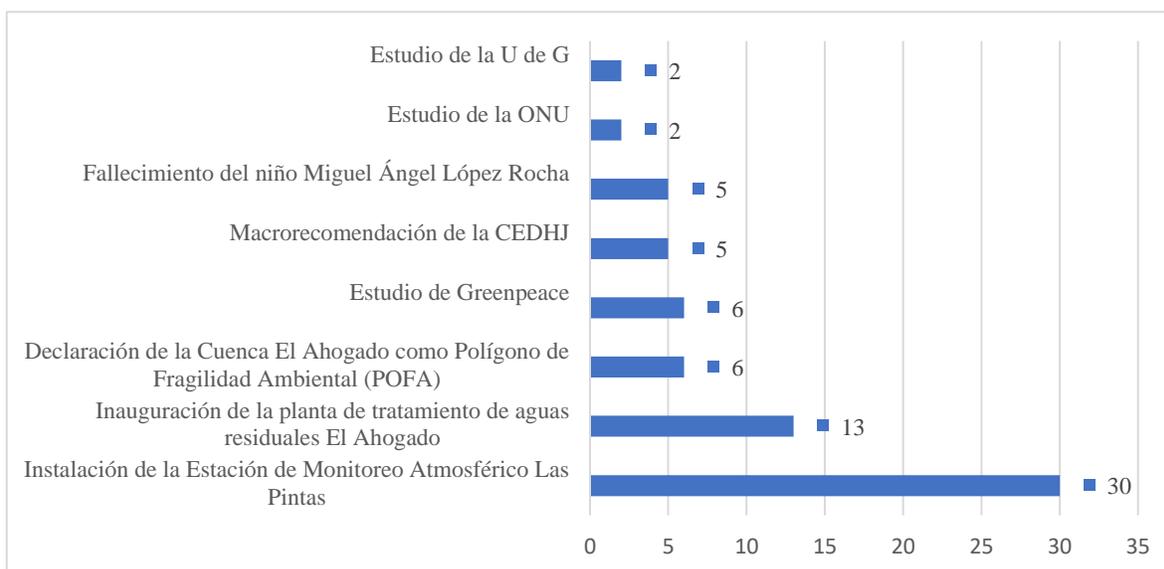
su totalidad. Los periodistas utilizan como recurso a las entrevistas para presentar esta historia.

**Tabla (8). Historias recurrentes dentro de los artículos.**

<b>Historias recurrentes</b>	<b>Frecuencia</b>
Instalación de la estación de monitoreo atmosférico Las Pintas	30
Inauguración de la planta de tratamiento de aguas residuales El Ahogado	13
Declaración de la cuenca El Ahogado como Polígono de Fragilidad Ambiental (POFA)	6
Estudio de <i>Greenpeace</i>	6
Fallecimiento del niño Miguel Ángel López Rocha	5
Macro recomendación de la CEDHJ	5
Estudio de la ONU	2
Estudio de la U de G	2
<b>Total</b>	<b>69</b>

**Fuente:** Elaboración propia.

**Gráfica (6). Historias recurrentes dentro de los artículos.**



**Fuente: Elaboración propia.**

### *Actores individuales*

En este análisis de contenido también se obtuvieron datos acerca de los actores individuales que los periodistas ambientales referenciaron en sus publicaciones. Los resultados arrojaron que el actor individual más mencionado fue Adriana Rodríguez Villavicencio con un total de 6 menciones. Rodríguez Villavicencio fungía como directora de calidad del aire de la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial (SEMADET), en la época en la que fueron publicados los artículos.

En segundo lugar se encuentra Magdalena Ruíz Mejía quien fuera titular de la SEMADET, la bióloga fue nombrada en 5 ocasiones. En tercer actor individual más mencionado fue Aristóteles Sandoval Díaz, gobernador del Estado de Jalisco entre los años 2012 a 2018. Le siguen Alberto Uribe Camacho, ex presidente de Tlajomulco y Raúl Muñoz Delgadillo, activista ambiental.

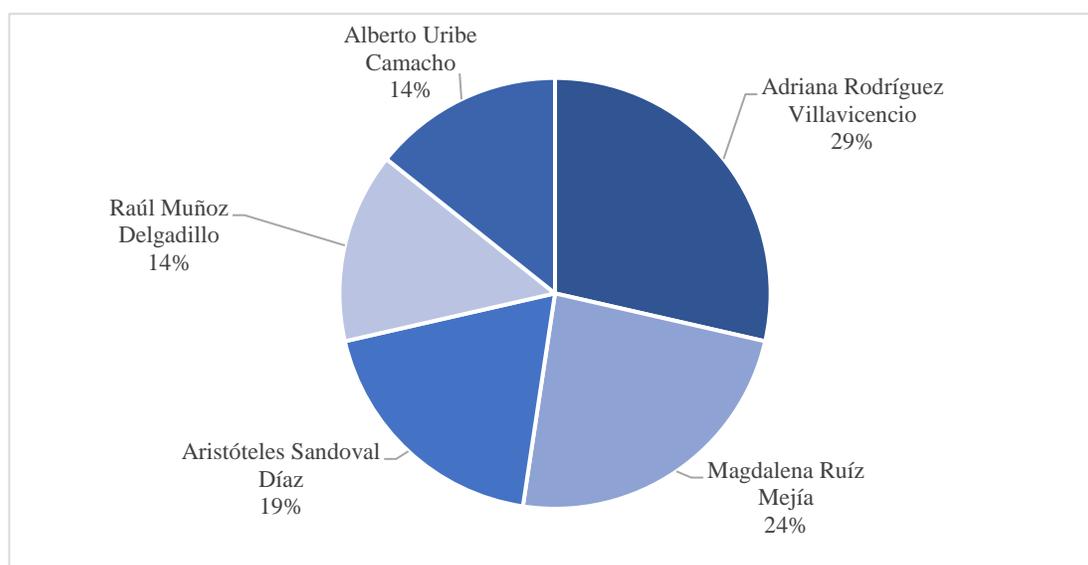
Entre otros actores individuales que los periodistas referenciaron se encuentran Miguel Soto, representante de *Greenpeace*; Felipe Tito Lugo Arias y Luis Aceves Martínez, funcionarios de la Comisión Estatal del Agua (CEA); así como Valentina Davydova Belitskaya, investigadora de la Universidad de Guadalajara.

**Tabla (9). Actores individuales más mencionados en los artículos.**

<b>Actores individuales</b>	<b>Frecuencia</b>
Adriana Rodríguez Villavicencio	6
Magdalena Ruíz Mejía	5
Aristóteles Sandoval Díaz	4
Raúl Muñoz Delgadillo	3
Alberto Uribe Camacho	3
<b>Total</b>	<b>21</b>

**Fuente: Elaboración propia.**

**Gráfica (7). Porcentaje de actores individuales con más menciones dentro de los artículos.**



**Fuente: Elaboración propia.**

En estos resultados se observó que los actores individuales que los periodistas ambientales utilizan para referenciar dentro de sus noticias provienen en su mayoría del sector público y por lo general se relacionan con instituciones (actores colectivos) que de igual manera utilizan como referencia.

Como segundo lugar se encuentran los actores individuales que provienen de los ámbitos científico y académico, cuyas líneas de investigación tienen relación con el conflicto socioambiental. Algunos de ellos han realizado estudios acerca de los problemas de contaminación de los lugares afectados en las regiones que involucran a Las Pintas de Abajo.

Estos actores individuales provienen de universidades nacionales como la Universidad de Guadalajara o la UNAM y en algunos casos de menciona a la Universidad de Exeter del Reino Unido, institución que participó en el estudio de Greenpeace en el año 2016.

En tercer lugar se mencionan a actores individuales que pertenecen a organizaciones o asociaciones de la sociedad civil tal es el caso de *Greenpeace* o Un Salto de vida que es de origen local. También se menciona a organismos internacionales como la Organización de las Naciones Unidas (ONU).

Cabe señalar que en ningún artículo se menciona a actores provenientes del sector privado. Salvo en una ocasión donde Agustín del Castillo informa que los dirigentes del grupo de empresas del corredor industrial de El Salto culpabilizaron a las actividades de otros estados como causantes de la contaminación del río Santiago. De esta manera los empresarios eludieron de responsabilidades a industrias que se encuentran en la cuenca El Ahogado. No obstante, el periodista no mencionó nombres de personas ni empresas.

En lo referente al encuadre de los actores individuales, el neutral es el que se apareció en la mayor parte de las publicaciones con un total de 49 menciones. El encuadre favorable tuvo un total de 16 menciones y el desfavorable 11.

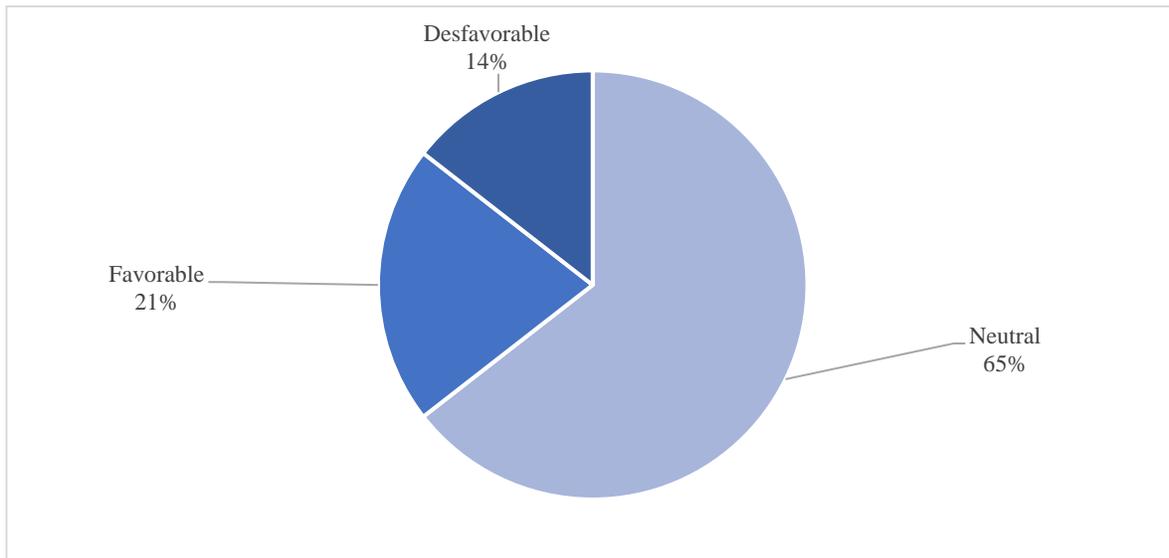
Cuando un actor tiene encuadre neutral, es porque se muestran informes de actividades que realiza con relación a los problemas de contaminación. El encuadre favorable en algunos casos muestra logros de actores individuales con respecto a la solución de los problemas ambientales de contaminación de la región. El desfavorable por el contrario indica la falta de eficiencia en la solución de esos problemas.

**Tabla (10). Encuadre de los actores individuales dentro de los artículos.**

<b>Encuadre</b>	<b>Frecuencia</b>
Neutral	49
Favorable	16
Desfavorable	11
<b>Total</b>	<b>76</b>

**Fuente: Elaboración propia.**

**Gráfica (8). Porcentaje de encuadre de los actores individuales dentro de los artículos.**



**Fuente: Elaboración propia.**

### *Actores colectivos*

Los actores colectivos son las instituciones que los periodistas ambientales referenciaron en sus artículos. Los resultados de esta variable fueron que en las publicaciones de ambos periodistas aparecen con más frecuencia las instituciones locales provenientes del sector público. En segundo lugar se encuentran las nacionales y en tercer lugar les origen internacional.

El actor colectivo que más se mostró fue la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial (SEMADET) con un total de 21 menciones y en segundo lugar se encuentra el Gobierno de Estado de Jalisco con un total de 17. Ambas instancias provienen del ámbito local.

Entre otros actores colectivos que fueron un punto de referencia para los periodistas, fueron aquellos que se relacionan con la administración y regulación del agua desde el sector

público. Tal es el caso de la Comisión Nacional del Agua (CONAGUA) de origen nacional y que ocupó el quinto lugar en apariciones. Así como la Comisión Estatal de Agua (CEA) y el Sistema Intermunicipal de Agua Potable y Alcantarillado (SIAPA) ambos de origen local.

Al tener los actores colectivos de origen gubernamental una mayor presencia en los artículos, se deduce que tanto los periodistas ambientales como la ciudadanía en general consideran que le corresponde al sector público intervenir para solucionar los conflictos socioambientales de contaminación de la región.

El papel que las organizaciones no gubernamentales (ONG) de origen internacional, nacional y local juegan dentro de las publicaciones de los periodistas son de contraparte hacia los actores colectivos de origen gubernamental. Esto debido a que se muestran disputas entre ellas, en donde por lo general las ONG demandan la ineficiencia de las instituciones públicas.

Aunque los actores colectivos provenientes del sector privado tienen una importante participación en el conflicto socioambiental, debido a que a él pertenecen las industrias que forman parte de la cuenca El Ahogado. Este no tiene una presencia significativa en las publicaciones de ambos periodistas y además, no se mencionan nombres de empresas o empresarios que formen parte de esos corredores industriales.

Cabe destacar que la única institución privada que se muestra en una publicación de Violeta Meléndez es el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente (ITESO) para informar sobre los “tours del horror” que la universidad organiza<sup>28</sup>.

---

<sup>28</sup> El “tour del horror” es una actividad que organiza semestralmente el voluntariado de Justicia Ambiental del Centro Universitario Ignaciano del ITESO.

**Tabla (11). Actores colectivos con más menciones dentro de los artículos.**

<b>Actores colectivos</b>	<b>Frecuencia</b>
Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial (SEMADET)	21
Gobierno del Estado de Jalisco	17
<i>Greenpeace</i>	9
Comisión Nacional del Agua (CONAGUA)	8
Comisión Estatal del Agua (CEA)	7
Sistema Intermunicipal de Agua Potable y Alcantarillado (SIAPA)	6
Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco (CEDHJ)	4
Secretaría de Salud	4
Un Salto de Vida	4
Organización de las Naciones Unidas (ONU)	4
Ayuntamiento de Tlajomulco	4
Secretaría de Salud de Jalisco	3
Procuraduría Estatal de Protección al Ambiente (PROEPA)	3
Gobierno Federal de México	3
Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH)	3
Procuraduría Federal del Protección al Ambiente (PROFEPA)	3
Universidad de Guadalajara	3
Instituto Mexicano para el Desarrollo Comunitario (IMDEC)	3
<b>Total</b>	<b>109</b>

**Fuente: Elaboración propia.**

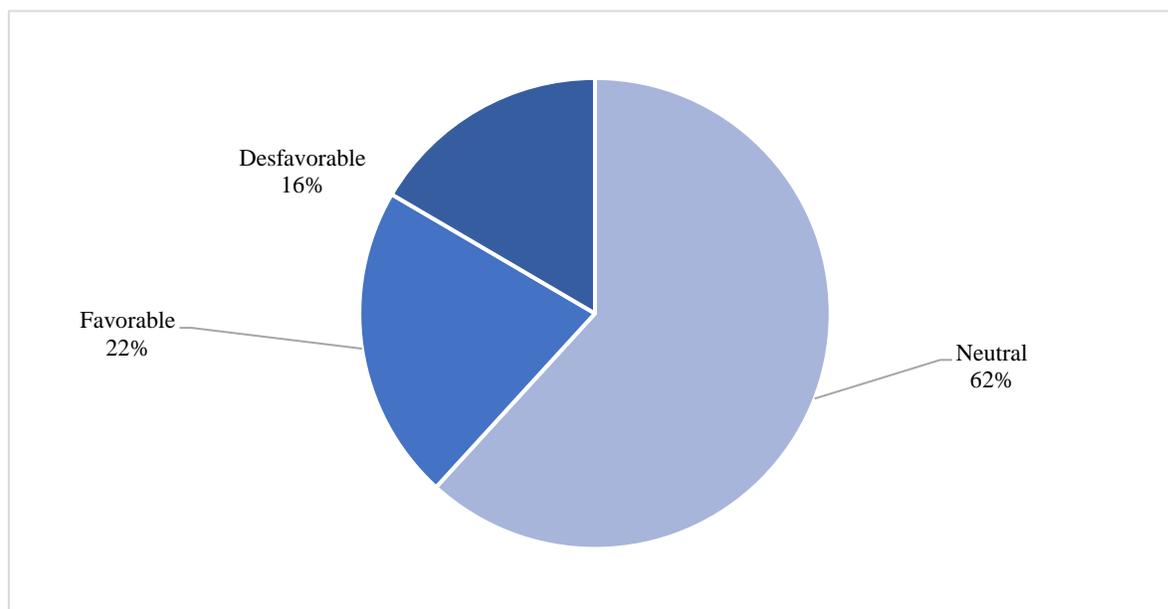
Al igual que los actores individuales, los actores colectivos tuvieron mayormente un encuadre neutral. Esto es porque en muchos casos los periodistas los referencian para respaldar la información que utilizan, al mencionar que dicha información proviene de ellos o que los actores forman parte de lo que se presenta en los artículos.

**Tabla (12). Encuadre de los actores colectivos dentro de los artículos.**

<b>Encuadre</b>	<b>Frecuencia</b>
Neutral	97
Favorable	34
Desfavorable	26
<b>Total</b>	<b>157</b>

**Fuente: Elaboración propia.**

**Gráfica (9). Porcentaje de encuadre de los actores colectivos dentro de los artículos.**



**Fuente: Elaboración propia.**

Una vez presentados los resultados del análisis de contenido, a continuación se muestra una discusión acerca de dichos resultados:

## **Discusión**

Este análisis de contenido arrojó datos que permiten identificar los elementos del conflicto socioambiental que los periodistas Violeta Meléndez y Agustín del Castillo colocaron en la prensa local y que los distinguen como parte de una comunidad interpretativa. Tales elementos les ayudan para, a través de mediaciones, contribuir a la comprensión por parte de la ciudadanía, de las dimensiones que conforman al conflicto socioambiental de Las Pintas de Abajo.

Con respecto al género periodístico, los periodistas utilizaron en su mayoría a la informativa y el reportaje; y en algunos casos el género opinión.

La característica principal de los artículos cuyo género es la informativa, fue que los periodistas describieron los problemas de contaminación atmosférica de la zona basados en los informes de la estación de monitoreo atmosférico Las Pintas y otras fuentes institucionales que les permiten mostrar a la ciudadanía los elementos que causan los problemas de contingencias atmosféricas.

El género “reportaje” se utilizó para presentar los problemas de contaminación que abarcan espacios de mayor magnitud como toda la cuenca El Ahogado. Por lo general este género hace referencia a problemas de contaminación del agua. En estos artículos los periodistas utilizaron recursos como entrevistas a actores individuales provenientes de instituciones en su mayoría públicas.

De acuerdo con los rasgos que distinguen a los periodistas como comunidades interpretativas, el utilizar a las instituciones como marco de referencia para producir sus

noticias, se relaciona con las relaciones de poder que rigen en el entorno social donde realizan su trabajo.

Por otro lado, de acuerdo con Zelizer (1993), los géneros periodísticos que los periodistas ambientales utilizan se eligen de acuerdo con el tipo de evento que cubren. Los conjuntos de artículos sobre una misma temática y que comparten el mismo género periodístico poseen un estilo de redacción similar, esto de acuerdo con los códigos profesionales y de conducta propios de una comunidad interpretativa.

Los periodistas no utilizaron los géneros crónica y entrevista, sin embargo, elementos de ellos se encuentran en sus reportajes. Características de estos géneros les sirvieron como auxiliares para colocar en el ámbito público las historias y actores que participan en el conflicto socioambiental. Tomando en cuenta los códigos profesionales que rigen en el periodismo.

No se percibió la presencia del género editorial cuya característica es que los periodistas no firman sus artículos y se le da realce a la postura del periódico. Por tal motivo, se dedujo que los periodistas ambientales y no los periódicos fungen como actores clave en el entramado del conflicto socioambiental. Es decir que los periódicos enfatizan en el rol de agentes mediadores que Violeta Meléndez y Agustín del Castillo juegan dentro del conflicto socioambiental.

Otros géneros como trascendidos, fotonota, cartón e infografía no suelen utilizarse para el periodismo ambiental, esto de acuerdo con la búsqueda exhaustiva de artículos provenientes de distintos medios y los propios artículos analizados en esta investigación. De igual manera,

utilizar unos géneros y no otros dentro del periodismo ambiental, tiene que ver con las características de los periodistas ambientales como parte de una comunidad interpretativa.

La manera en que los periodistas ambientales referenciaron a los lugares se relaciona también con los rasgos que los distinguen como una comunidad interpretativa. Por ejemplo, al no haber mencionado a Las Pintas de Abajo y solo referirse a Las Pintas o a la estación de monitoreo atmosférico Las Pintas para enfocarse en esa región. Tampoco quedan claros los límites geográficos donde se encuentra esta zona.

En cuanto al nivel de referencia, la mayor parte de los artículos son del nivel B, porque para comunicar los resultados que arroja la estación de monitoreo atmosférico Las Pintas, por lo general forma parte de artículos que presentan informes de contingencias atmosféricas de distintos puntos de la ciudad y solo dos artículos tratan de Las Pintas de Abajo como temática central (sin llamarlo Las Pintas de Abajo como tal).

Tal hallazgo se relaciona con el argumento que presenta Lezama (2008) acerca de que los problemas ambientales y los lugares donde se encuentran pueden tener distintos niveles de relevancia. Situación que depende de la manera en que se construyen las representaciones de dichos problemas ambientales, las cuales tienen un estrecho vínculo con las relaciones de poder y a partir de ellas se les da más importancia a unos lugares sobre otros.

Existe por lo tanto una dinámica global en la que no se le otorga relevancia a Las Pintas de Abajo, a pesar de la presencia de empresas de talla internacional que se encuentran instaladas en esa zona y que contribuyen a sus problemas de degradación ambiental y la consecuente situación de vulnerabilidad de sus habitantes. De este modo Las Pintas de Abajo es un “basurero del desarrollo” y los periodistas ambientales al referenciar a espacios

geográficos de mayor escala como lo es la cuenca El Ahogado y además de no visibilizar explícitamente la situación de los cuerpos de agua que se encuentran en Las Pintas de Abajo, son un engrane dentro del entramado de relaciones de poder que forman parte de la dinámica social, política y económica de México.

El tipo de degradación ambiental que Agustín del Castillo y Violeta Meléndez presentan en sus artículos tiene que ver en todos los casos con la contaminación ambiental y los temas en relación con la salud pública se presentan como una consecuencia de esa contaminación ambiental.

Dentro de su producción social de comunicación pública, los periodistas forman parte del ejercicio del poder al presentar a los procesos de degradación ambiental que afectan a Las Pintas de Abajo. A través de ello producen sentido y le proponen a la ciudadanía maneras de comprender a esos problemas ambientales. Con esto contribuyen a la distribución de conocimiento sobre la contaminación de la región con base en marcos institucionales y de referencia en común, que los distinguen como una comunidad interpretativa.

En los resultados del análisis de contenido, se detectó que los periodistas suelen hablar de los problemas de contaminación industrial que aquejan a la región. Esto al mencionar la existencia de elementos tóxicos en el agua y en el aire, aunque suelen hacer hincapié en la presencia de elementos provenientes de los automóviles particulares. Por tal motivo, considero que no se refleja totalmente la dimensión real del problema de contaminación por parte de industrias de corte internacional, en principio porque no se muestran los nombres de las industrias asentadas en la región.

Además, la poca visibilidad de la actividad industrial como detonante de la contaminación, se refleja en la cantidad de menciones relacionadas con la contaminación industrial en contraste con las que tratan sobre la contaminación atmosférica y sus consecuentes contingencias por causa del uso excesivo del automóvil. Cabe agregar a esto, que en ciertos artículos se relaciona la actividad industrial con la actividad local de fabricación de ladrillos (ladrilleras).

De acuerdo con lo que se investigó y se presentó en el marco contextual, la salud de los habitantes de la región se encuentra en riesgo debido a los procesos de degradación ambiental por contaminación que se presentan en la zona. En las notas informativas, que en su mayoría tratan sobre contingencias ambientales debido a la contaminación atmosférica, se muestran datos muy generales sobre la salud pública de los habitantes de “Las Pintas”. Sin embargo, en los reportajes se presentan las enfermedades y los riesgos para la salud de una manera más detallada, aunque la cantidad de estos reportajes es escasa y enfocada principalmente en la cuenca El Ahogado y el río Santiago.

Esta manera de exponer los temas de salud pública es notoria en las producciones de ambos periodistas. Ellos tienen un estilo particular de presentar esta dimensión de acuerdo con la legitimidad y autoridad de los códigos colectivos de conocimiento que les permite colocar en la opinión pública al conflicto socioambiental de Las Pintas de Abajo y de esta manera generar significado.

Por otro lado, los periodistas ambientales tejen redes entre actores individuales y colectivos dentro de sus artículos, los cuales se relacionan de diferentes formas con el conflicto socioambiental. Dichas redes se configuran por instituciones públicas y privadas, servidores públicos, investigadores, activistas y miembros de ONG.

Los periodistas articulan discusiones entre ellos y los utilizan como fuentes de información que les permite generar por un lado códigos colectivos de conocimiento y por otro una orientación ideológica que depende de las mismas relaciones de poder que provienen de las redes de actores locales, nacionales e internacionales que representan en sus noticias.

Cuando existe un conflicto socioambiental, por lo general se considera que les corresponde a los actores colectivos del sector público intervenir para solucionar los problemas ambientales de esos espacios. Los periodistas ambientales como una comunidad interpretativa representan la responsabilidad que tienen los actores provenientes del sector público para intervenir en estos procesos de degradación ambiental, y en este entramado de actores individuales y colectivos provenientes del sector público, los activistas y ONG aparecen como demandantes hacia los actores del sector público.

Los actores individuales y colectivos provenientes del sector privado no suelen ser visibilizados por parte de los periodistas ambientales, incluido del papel que las empresas nacionales e internacionales juegan en el conflicto, junto con los empresarios.

Otro hallazgo fue que los periodistas suelen referenciar a actores individuales que pertenecen a ámbito académico o científico. Referenciar a académicos fue un recurso útil para los periodistas porque, además de divulgar conocimientos científicos acerca de los problemas ambientales de la región, les permite darle veracidad y credibilidad a la información, elementos que forman parte de los códigos profesionales del periodismo.

Una vez presentada esta discusión con respecto a los hallazgos del análisis de contenido, en el siguiente apartado se muestran las conclusiones de esta investigación en donde se responde a las preguntas de investigación.

## Conclusiones

*La crisis ambiental es un efecto del conocimiento –verdadero o falso–, sobre lo real, sobre la materia, sobre el mundo. Es una crisis de las formas de comprensión del mundo, desde que el hombre aparece como un animal habitado por el lenguaje, que hace que la historia humana se separe de la historia natural, que sea una historia del significado y el sentido asignado por las palabras a las cosas y que genera las estrategias de poder en la teoría y en el saber que han trastocado lo real para forjar el sistema mundo moderno.*

*-Enrique Leff*

Dentro de la estructura de este apartado primeramente se hace un recuento del objeto de estudio. Después se detalla en qué momentos se cumplió con los objetivos y de manera sintetizada cuáles fueron los resultados. Posteriormente se responde a las preguntas de investigación, a manera de mostrar los hallazgos de esta investigación, para finalmente presentar una discusión.

El objeto de estudio de esta investigación parte desde la perspectiva de la relación sociedad-naturaleza. Lo que permitiría explicar que, a lo largo de su historia, la sociedad ha tenido formas distintas de concebir a su medio ambiente, esto depende de la manera en que los agentes sociales median los temas que se relacionan con ello.

En algún momento durante el siglo XX, un porcentaje significativo de ciudadanos se percataron de que se encontraban en una crisis ambiental debido a la explotación de recursos por causa del sistema capitalista, el cual comenzó a instaurarse con la primera revolución industrial.

Dentro del ámbito académico, se comenzaron a generar conocimientos para comprender las causas y consecuencias de la crisis ambiental y en diversos medios de comunicación se colocó a esta crisis en la esfera pública. Ambas acciones conllevaron a que dentro de los estudios de comunicación emergieran objetos de estudio para analizar cómo se construyen

las relaciones sociedad-naturaleza a través de los medios de comunicación por parte de agentes sociales que los median.

Los conflictos socioambientales locales forman parte de la crisis ambiental mundial. Para comprender estas dimensiones y en particular al conflicto de Las Pintas de Abajo, se utilizó el paradigma de la ecología política desde las perspectivas de Martínez-Alier (2004) y Escobar (2010), este último propone una visión desde lo local para estudiar a los conflictos socioambientales.

Como se expuso en el marco conceptual, un problema ambiental o conjunto de problemas ambientales se presentan como consecuencia de variadas actividades humanas, como la industrial. En muchas ocasiones los habitantes de los lugares afectados no se percatan de su existencia porque forman parte de su cotidianidad.

Los afectados pueden ver los cuerpos de agua con burbujas de colores y enfermarse constantemente de las vías respiratorias. Quizá conocen o desconocen la causa de su afección y esto puede marcar la diferencia para que emerja un conflicto socioambiental. Conocer genera conflictos socioambientales, como lo es el caso de Las Pintas de Abajo, basurero del desarrollo que forma parte de un importante conflicto socioambiental que incluye a toda la cuenca El Ahogado e incluso parte del río Santiago.

Y es que los problemas ambientales de contaminación que se padecen en la cuenca El Ahogado, han pasado por un proceso de construcción social a través de interpretaciones colectivas de la realidad por parte de distintos actores individuales y colectivos. Y los periodistas ambientales ejercen como mediadores entre ellos, tal es el caso de los periodistas Violeta Meléndez y Agustín del Castillo.

Con base en el objeto de estudio se diseñaron los objetivos de esta investigación. El objetivo general fue “analizar las dimensiones del conflicto socioambiental de contaminación de Las Pintas de Abajo que los periodistas ambientales median como una comunidad interpretativa a través de narraciones que colocan en el ámbito público para poner a disposición de la ciudadanía formas de comprender el conflicto”. Para cumplir con dicho objetivo, se diseñaron tres objetivos específicos que permitirían organizar la investigación en distintas etapas.

El primer objetivo específico consiste en “explorar contenidos que aparezcan en la prensa local de la Zona Metropolitana de Guadalajara referentes al conflicto socioambiental de Las Pintas de Abajo para identificar periodistas ambientales. Quienes a través de sus artículos ejerzan una función de mediadores entre el conflicto y la ciudadanía a través de un proceso de producción social de comunicación pública”. Este objetivo se cumplió satisfactoriamente, su realización permitió identificar a los periodistas ambientales Violeta Meléndez y Agustín del Castillo, así como los artículos que se utilizaron para el análisis de contenido.

El segundo objetivo específico fue “identificar a través de un análisis de contenido las dimensiones del conflicto socioambiental que visibilizan los periodistas ambientales de acuerdo con las relaciones de poder dominantes. Así como los objetos de referencia que comparten como una comunidad interpretativa”. El objetivo se cumplió a través del análisis de contenido en donde se organizó la información y se identificaron las dimensiones del conflicto que los periodistas median. Clasificar los artículos por género periodístico permitió sistematizar los elementos que forman parte del conflicto socioambiental y que los periodistas colocan en el ámbito público.

Una de las dimensiones identificadas son los lugares de referencia, en esta se percibe una perspectiva hacia lugares que abarcan una mayor extensión geográfica, o bien, son más reconocidos por la ciudadanía en general. De acuerdo con Lezama (2008), los problemas ambientales tienen distintos niveles de relevancia, esto depende de cómo se construyen las representaciones de dichos problemas.

Otra dimensión fueron los procesos de degradación ambiental que los periodistas colocan dentro de sus artículos. En ella hacen referencia a la contaminación ambiental de distintos índoles, la atmosférica fue la que apareció con mayor frecuencia. Dentro de los resultados se encontró que los periodistas suelen mencionar que la actividad industrial participa en la degradación ambiental de la zona, sin embargo, no visibilizan la totalidad de los elementos que forman parte de dicha actividad, tal es el caso del nombre de las empresas implicadas, o el giro de la mayor parte de ellas.

La salud pública es una temática que suele aparecer en los artículos por lo que se consideró una dimensión que forma parte del conflicto socioambiental. Lo que apareció con más frecuencia fueron las enfermedades en especial de origen respiratorio, así como el riesgo al deterioro de la salud que los habitantes de la región se enfrentan como consecuencia de la exposición a contaminantes.

En el análisis de contenido se identificaron las historias recurrentes en torno al conflicto, que abarcaron desde el fallecimiento del niño Miguel Ángel López Rocha en el año 2008. La mayor parte de las publicaciones se relaciona con la instalación de la estación de monitoreo atmosférico Las Pintas, al hablar acerca de la contaminación atmosférica.

Los actores son una dimensión importante en la mediación del conflicto socioambiental. En las publicaciones se encontraron actores individuales en su mayoría provenientes del sector público, así como actores colectivos que consisten en instituciones de distintas índoles, las que más se mencionaron fueron las del sector público de origen local.

Entre las características que tienen las dimensiones del conflicto socioambiental, es que son compartidas por ambos periodistas ambientales, lo que las convierte en objetos de referencia compartidos que los distingue como una comunidad interpretativa.

El tercer objetivo específico es “Identificar la manera en que los periodistas ambientales contaron la historia del conflicto socioambiental y de ese modo lo colocaron en el ámbito público para su comprensión y representación por parte de la ciudadanía.”

En los resultados se encontró que los actores individuales y colectivos son los personajes principales cuando los periodistas contaron la historia del conflicto. El fallecimiento del niño Miguel Ángel López Rocha fue un hito del cual partieron para narrar esta historia.

Se encontró también que para los periodistas ambientales, la narración es un recurso que les permite organizar los eventos que marcaron la historia del conflicto socioambiental y les permitió mediarlo a través de sus artículos. Esto contribuye a su comprensión y representación por parte de la ciudadanía.

Dentro de todo este entramado, se generó la pregunta de investigación: ¿cómo la comunidad interpretativa de los periodistas ambientales de la Zona Metropolitana de Guadalajara contribuye a través de mediaciones a la comprensión de las dimensiones que conforman al conflicto socioambiental de Las Pintas de Abajo? Para lograr responderla, se generaron dos preguntas secundarias de investigación. De acuerdo con esta lógica, se

responderá en primer lugar a las preguntas secundarias de investigación para finalmente responder a la pregunta general de investigación.

### **El trabajo de los periodistas ambientales en la esfera pública**

De acuerdo con el argumento de Martín-Serrano (2009), los periodistas ambientales Violeta Meléndez y Agustín del Castillo forman parte del entorno social donde realizan su trabajo como periodistas y de él extraen los objetos de referencia que utilizan para producir sus artículos. Para conocer esto se realizó la pregunta secundaria: ¿Qué elementos del conflicto socioambiental de Las Pintas de Abajo colocan los periodistas ambientales en sus publicaciones dentro de la prensa local?

Como miembros de su entorno social los periodistas ambientales se encuentran inmiscuidos en las relaciones de poder que rigen. Esto se ve reflejado en los resultados del análisis de contenido, mismos que permitieron responder a la pregunta secundaria expuesta. Con este análisis se identificó lo que colocan en la esfera pública y la manera en que representan a diversos actores individuales y colectivos, los lugares de referencia junto con sus procesos de degradación ambiental, los problemas de salud pública, entre otros.

Dentro de los instrumentos que se diseñaron para el análisis de contenido, se encontraron tres ejes temáticos: los lugares de referencia, los procesos de degradación ambiental y la salud pública. Mismos que tuvieron una regularidad con respecto a la manera en que los periodistas ambientales los colocan en sus publicaciones.

De este modo, los periodistas ambientales contribuyeron con la manera en que se construyen los problemas ambientales y retomando a Lezama (2008), con su nivel de relevancia, conciencia y protesta. El delimitar este estudio a Las Pintas de Abajo, zona que

forma parte de una región geográfica mucho mayor que es la cuenca El Ahogado, permitió corroborar el argumento de Lezama.

Al ver los resultados cuantitativos que arrojó este análisis, me percaté de que Las Pintas de Abajo como tal no se menciona en los artículos. Esto es debido al nivel de relevancia que se le da a ese lugar dentro del conflicto socioambiental que aqueja a una gran extensión geográfica. En su lugar mencionan el término “Las Pintas” que también engloba a Las Pintas de Arriba, colonia que se ubica frente a Las Pintas de Abajo.

Cuando hablan de “Las Pintas”, los periodistas se refieren a los resultados que arroja la estación de monitoreo atmosférico Las Pintas y desconectan este lugar de los procesos de degradación por contaminación que se presentan en los artículos que hablan sobre la cuenca El Ahogado y el río Santiago. Fue en esta investigación donde se conectó a las piezas informativas que hablan de la estación de monitoreo con las que hablan de los temas de contaminación de la cuenca El Ahogado y el río Santiago. Esto sucedió al desarrollar la variable “nivel de referencia” donde se identificaron los niveles A y B (ver página 122). Los artículos de nivel A tratan como tema principal a “Las Pintas” pero solo los casos de contaminación atmosférica. Mientras que los de nivel B exponen los problemas ambientales de regiones geográficas mayores, pero se identificó que engloban a Las Pintas de Abajo, aunque no se mencione.

Este hallazgo acerca de la manera en que se representan los lugares se puede explicar desde el argumento de Lezama (2008) quien afirma que, para llegar a reconocer a los problemas ambientales, se pasa por un proceso de valoración a través de normas, ideologías y relaciones de poder. Los lugares, como parte de la mediación de los conflictos

socioambientales que hacen los periodistas, se convierten de este modo en una representación del espacio que responde a intereses políticos, económicos y sociales.

Tal representación sucede a través de la comunicación pública en donde se reproduce el entorno social a través de las narraciones que los periodistas ambientales le ofrecen a la ciudadanía. Con esto se pueden generar opiniones públicas y decisiones por parte de actores colectivos. A través de colocar en la esfera pública al conflicto socioambiental de Las Pintas de Abajo, se ofrecen representaciones del espacio que pueden generar conocimiento acerca de los lugares presentados y la manera en que estos se involucran con el conflicto, o bien, desconocimiento acerca de espacios a los que no se les otorga relevancia por responder a ciertos intereses que obedecen a relaciones de poder.

En cuanto a la variable “degradación ambiental”, se identificó que los periodistas ambientales utilizan términos cuyo origen es el marco institucional donde se encuentran inmersos. De acuerdo con Martín-Serrano (2009), los marcos institucionales provienen de las instituciones que rigen en la sociedad, las cuales generan conjuntos de regularidades y condicionamientos que los periodistas utilizan para organizar la información que colocan en sus piezas informativas. Esto se logra de manera subjetiva, y la ciudadanía al leer las piezas informativas comprenderá lo que los periodistas explican, porque ella misma forma parte de este entramado institucional.

Un ejemplo es la utilización constante del término “calidad” dentro de los artículos que hablan de la contaminación atmosférica, el cual proviene por lo general de los parámetros de medición del índice metropolitano de calidad del aire (imeca).

Para explicarlo de otra manera, los periodistas como comunidad interpretativa utilizan patrones en común de interpretación de acuerdo con el lugar y las instituciones donde desarrollan su quehacer profesional (Zelizer, 1993).

Las normas y regularidades que se percibieron en las publicaciones de ambos periodistas provienen en gran medida de las relaciones de poder dominantes, mismas que conforman los marcos institucionales. De ese entramado obtienen los objetos de referencia que se configuran por datos relacionados entre sí de manera conceptual y como ya se dijo, se definen desde el entorno social (Martín-Serrano, 2009). Y de este modo los periodistas colocan al conflicto en los medios de comunicación pública.

En otras palabras, dentro de los medios de comunicación pública existen relaciones de poder dominantes y hegemónicas que definen lo que los periodistas ambientales median acerca del conflicto socioambiental. Un ejemplo de esto es cuando mencionan a la contaminación industrial, los periodistas hablan de ella de manera distinta en cada modalidad de artículos y puede depender del nivel de referencia de los lugares.

Es decir, en las publicaciones sobre las contingencias ambientales de acuerdo con la estación de monitoreo atmosférico Las Pintas, hacen énfasis en las ladrilleras como una actividad industrial que contribuye a tales contingencias en la “zona de Las Pintas”, y enfatizan en el tráfico vehicular (nótese un enfoque hacia actividades locales). Por otro lado, en las publicaciones que hablan de la contaminación de los cuerpos de agua de la cuenca El Ahogado y el río Santiago, mencionan a otros giros industriales y enfatizan en que esos son los mayores responsables de la degradación ambiental.

Aunque los periodistas exponen el tema de las industrias, en ninguna de las 48 piezas informativas revisadas se dice el nombre de las empresas que se ubican en los corredores industriales de la región. Esto se presenta por diversas razones, una, por las relaciones de poder dominantes que contribuyen a colocar o no en el espacio público a elementos que forman parte del conflicto. Y otra por los códigos de conducta que pueden regir en los periodistas ambientales de la zona como una comunidad interpretativa, de acuerdo con Zelizer (1993).

La actividad industrial forma parte la dimensión económica del conflicto socioambiental, la cual se refleja en los artículos. Sin embargo, los periodistas no presentan los modelos económicos que han regido como el neoliberalismo y no mencionan cómo este modelo desde escalas globales contribuye a generar los detonantes del conflicto.

En torno a esta dimensión económica, se concluye que la ciudadanía no logra representar al conflicto socioambiental desde la dimensión de las actividades económicas que forman parte de una dinámica global y que se conectan por redes globales de intercambios de bienes y servicios, las cuales se rigen por el sistema capitalista y en específico el sistema neoliberal (Castells, 1999; Harvey, 2007).

En cuanto a la variable “historias recurrentes”, la identificación de cada una de ellas permitió encontrar más regularidades en el conjunto de publicaciones de Violeta Meléndez y Agustín del Castillo porque se basaron en las mismas historias dentro de sus artículos. Tal como lo afirma Zelizer (1993): los periodistas como comunidad interpretativa se basan en eventos públicos clave para producir sus noticias.

En la manera en que los periodistas presentan las historias, se perciben también las relaciones de poder y los procesos de producción social de comunicación pública a través de mediaciones. Este proceso contribuye a definir el punto de vista que los ciudadanos generen en torno a esas historias o eventos junto con los actores individuales y colectivos que estuvieron involucrados en ellas. Esto les puede permitir tomar decisiones y denunciar acciones u omisiones por parte de los actores involucrados. Se pueden generar opiniones públicas y acciones por parte del Estado (Demers y Lavigne, 2007).

Al revisar la forma en que los periodistas ambientales mediaron las historias recurrentes que tomaron como objetos de referencia dentro de sus artículos, fue notorio que los actores individuales y colectivos con enfoques desfavorables, favorables o neutrales; así como la forma en que hacían conexiones entre las historias, fue una representación del conflicto socioambiental. De esta manera se generó una interacción entre los periodistas, los actores involucrados y la ciudadanía en general.

Se produjo de este modo un proceso de socialización en donde la ciudadanía identificó elementos socioculturales que forman parte de su entorno del que los periodistas ambientales forman parte como observadores y vigilantes de lo acontecido (Martín-Serrano, 2009).

El hecho de que ambos periodistas hayan utilizado las historias recurrentes en sus publicaciones es una evidencia de la comunidad interpretativa que ellos han consolidado para construir el conflicto. Según Zelizer (1993), las comunidades interpretativas en su función colectiva realizan interpretaciones colectivas de la realidad utilizando eventos clave para ese proceso y tienen una manera en común de representarlos en sus piezas informativas.

En este caso, exponen las historias a manera de crítica y colocando a actores involucrados para lograr comunicar los puntos que los consolidan. De igual manera utilizan similares estilos de redacción y los mismos géneros periodísticos. Por ello se afirma que los periodistas se basan en códigos profesionales y de conducta que los distingue como una comunidad profesional, de acuerdo con Zelizer (1993).

Retomando a Demers y Lavigne (2007), los periodistas ambientales “tejieron redes de actores individuales y colectivos” provenientes de escales locales y globales. La manera de tejerlas fue a través de colocar en el debate público las interacciones que se dieron entre ellos con relación al conflicto socioambiental. Esto permitió que existiera una discusión más democrática acerca de los asuntos que conciernen a la violación a los derechos humanos debida a los procesos de degradación ambiental que se presentan en la región.

Esta dinámica de mediación permite que el Estado sea un actor más en el ámbito de la comunicación pública y distintos agentes sociales adquieren legitimidad para generar opiniones y argumentos en torno al conflicto socioambiental. Entre ellos se encuentran los activistas ambientales, quienes tienen voz para denunciar las omisiones por parte del sector público ante este conflicto social.

Esto contribuyó a que se generaran posibles puntos de vista por parte de los ciudadanos, quienes en algún momento se pueden entrelazar entre las redes de actores que configuran al conflicto socioambiental al representarlo a través del intercambio de códigos culturales que les permite producir sentido acerca de esa realidad (Hall, 1997).

La representación de este modo les permite a los ciudadanos actuar en consecuencia y de manera colectiva. Esto se puede visualizar en los artículos, donde los periodistas explican

que el fallecimiento del niño Miguel Ángel generó protestas por parte de civiles y movimientos sociales y los medios de comunicación fueron partícipes en la consolidación de este gran movimiento social que se presenta desde el año 2008 hasta nuestros días.

En cuanto a los actores colectivos (instituciones, ONG, entre otros) cabe destacar que la manera en que aparecen en las piezas informativas de ambos periodistas es una evidencia de los rasgos que los caracterizan como comunidad interpretativa. Un ejemplo de esto es que ambos colocan a los actores colectivos internacionales de manera favorable, por lo que estos ejercen un papel de legitimación de la información, así como de credibilidad y veracidad, elementos que los periodistas buscan al momento de producir sus noticias de acuerdo con los códigos profesionales que poseen.

La legitimidad de sus publicaciones quizá no cumpliría con su propósito si los periodistas tan solo hubieran utilizado actores colectivos mexicanos, los cuales por lo general se consideran como ineficientes, tomando en cuenta que por lo general en las publicaciones analizadas estos tienen un enfoque desfavorable.

En el análisis de contenido, se encontró que los periodistas no mencionan a actores individuales y colectivos provenientes del ámbito privado que incluirían a las empresas y empresarios. Con base en el marco contextual, el planteamiento del problema de investigación y el marco conceptual; concluyo que en estos procesos de producción social de comunicación pública, los periodistas ambientales no contribuyen a que la ciudadanía comprenda en su totalidad a los elementos que generan los problemas de contaminación en la zona de Las Pintas de Abajo.

De acuerdo con los resultados del análisis de contenido y siguiendo la noción de que los periodistas en su labor de agentes sociales utilizan un marco institucional de donde extraen los objetos de referencia que les permiten producir sus noticias. Concluyo también que dicho marco proviene de rasgos hegemónicos que dentro del paradigma neoliberal se han generado. Estos rasgos parten del principio expuesto por Harvey (2007) acerca de que empresas e individuos poseen libertad para realizar sus actividades económicas y/o industriales a cambio de generar riqueza y crecimiento económico, sin embargo estas actividades generan degradación ambiental.

Según Harvey (2007), en el modelo neoliberal el sector público está obligado respaldar la libertad que estos actores poseen y los medios de comunicación pública se encuentran aunados en estas relaciones de poder. Esto genera discursos dominantes que presentan al desarrollo económico como una normalidad y finalmente se culpabiliza al Estado de la degradación ambiental de las zonas afectadas, pero no al sector privado el cual se vuelve casi intocable.

Llegando a este punto, enfatizo en que Las Pintas de Abajo es un “basurero del desarrollo” al encontrarse vulnerable e irrelevante dentro del modelo neoliberal actual que busca la acumulación de capital a cambio de desposeer y sacrificar lugares. El paradigma neoliberal le otorga irrelevancia a Las Pintas de Abajo y el Estado es el encargado de permitir que la actividad industrial se lleve a cabo. En muchas ocasiones con actos de corrupción institucionalizada entre Estado y empresarios. Ambos actores conforman relaciones de poder que definen lo que aparecerá y lo que no en los medios de comunicación pública.

Los periodistas ambientales, en este contexto, aunque visibilizan que la actividad industrial genera contaminación y efectos en la salud de los habitantes afectados, al mismo tiempo respaldan a las empresas que con libertad generan degradación ambiental.

Esto también se puede explicar tomando en cuenta la “orientación ideológica” que forma parte de los periodistas ambientales como agentes sociales de la comunicación pública y como miembros del entorno social al que pertenecen, en donde existen relaciones de poder con ciertas normas provenientes de los rasgos hegemónicos que definen lo que saldrá al debate público y lo que no.

La orientación ideológica se consolida también desde los códigos profesionales que definen a la comunidad interpretativa a la que pertenecen los periodistas ambientales, esos códigos definen parámetros ideológicos que les conllevan a tener un marco de referencia compartido y desde ahí deciden qué colocar y qué no en sus publicaciones.

### **Cómo los periodistas ambientales contaron la historia del conflicto socioambiental**

La segunda pregunta secundaria de investigación es, ¿de qué manera los periodistas ambientales construyen las narraciones que ponen a disposición de la ciudadanía a través de la comunicación pública dentro de sus piezas informativas? Para responderla se retomaron autores tanto del marco conceptual como de la estrategia metodológica.

De acuerdo con Martín-Serrano (2009), colocar al conflicto socioambiental en los medios de comunicación pública contribuye a la generación de conocimientos acerca de él. Los cuales provienen en gran medida de los periodistas ambientales como agentes sociales y como comunidad interpretativa. Los periodistas ambientales se encargan de reproducir al

conflicto y contar la historia del mismo a través de narraciones que se reflejan en sus textos periodísticos (Martín-Serrano, 2009).

Narrar es contar historias, las cuales tienen una secuencia cronológica y la representación de los personajes que participaron en el evento narrado pueden servir como una guía para las acciones colectivas que lleva a cabo la ciudadanía. Narrar es útil para recordar los eventos que marcaron la historia de una determinada sociedad (Shenhav, 2015).

Retomando a Zelizer (1993), contar historias se convierte para los periodistas ambientales en un recurso que les permite presentarse a ellos mismos como periodistas, esta es una de las características que poseen como comunidad interpretativa. Al mostrar un estilo propio de narración reflejan los códigos profesionales y además, los patrones compartidos de interpretación, ya que ambos periodistas utilizaron los mismos elementos para narrar cada evento, basados en la noción de autoridad y poder que ellos como comunidad interpretativa poseen para transmitir los códigos de conocimiento que pasan a formar parte de la colectividad.

El poder que tienen los periodistas como referentes de información se refleja en sus narraciones, ya que fungen como portadores oficiales de la historia, bajo el disfraz de su profesionalidad como periodistas.

Los periodistas ambientales Violeta Meléndez y Agustín del Castillo desde su papel de mediadores del conflicto, pusieron a disposición de la ciudadanía la historia del conflicto socioambiental, y marcaron el inicio de la línea del tiempo desde el fallecimiento del niño Miguel Ángel López Rocha en el año 2008.

En las publicaciones que se analizaron en torno a las historias recurrentes, se reflejan las interacciones entre los actores individuales y colectivos involucrados que se dieron en aquellos días. En esas interacciones hubo disputas y denuncias entre agrupaciones, por un lado, estaban los afectados, por otro, los que defendían a los afectados y por otro, los denunciados.

En algunas ocasiones, los periodistas colocaban a los personajes con un objetivo meramente informativo, es decir, que el personaje en cuestión había sido partícipe de alguna acción y luego fungía como informante de esa determinada acción, o bien, el informante es experto en algunos de los temas que concernían a esa publicación y los periodistas colocaron información de acuerdo con los conocimientos que el personaje posee.

De acuerdo con Zelizer (1993) una comunidad interpretativa de periodistas se caracteriza por obtener información a través de diversos contactos como las pláticas informales y encuentros con otros profesionales. En este caso, en la manera en que colocaron a los personajes en sus narraciones, se reflejan los contactos que ellos mantienen con los distintos tipos de actores involucrados en el conflicto.

Por ejemplo, su complicidad con los integrantes de colectivos como Un Salto de Vida o el Colectivo Ecologista de Jalisco, quienes son sus informantes acerca de las omisiones e ineficacia por parte de las autoridades, y estos actores al mismo tiempo encuentran en los periodistas a unos aliados que les brindan un espacio para colocar en el debate público sus protestas antes esas inacciones.

La representación de estos personajes le permitió a la ciudadanía conocer de manera genérica la gravedad que el conflicto socioambiental implica, así como la omisión del Estado

al no haber actuado para solucionar el problema antes de que sucediera la trágica muerte de Miguel Ángel. Y de igual manera ante el cumplimiento de la macro recomendación y el POFA, también para solucionar los problemas de contingencias atmosféricas que arroja la estación de monitoreo Las Pintas y el proyecto fallido de la planta de tratamiento.

Aunque no se visibiliza la dimensión espacial (lugares de referencia), los actores individuales y colectivos provenientes del sector privado y no queda muy explícita la relación de la contaminación y los efectos nocivos para la salud de sus habitantes.

La representación de la temporalidad y los personajes se convirtió en un recurso que les permitió a los periodistas, por una parte, evidenciar la gravedad de la degradación ambiental y por otra tener en el fallecimiento del niño Miguel Ángel un recurso útil para dramatizar la narración de la historia y a partir de ahí exponer los eventos que se relacionaron con aquel suceso.

Cuando se publicó la macro recomendación CEDHJ, los periodistas narraron cómo se legitimaron las protestas que sucedieron como consecuencia del fallecimiento del niño en el ámbito del conflicto socioambiental. Ese proceso de legitimación, característica de un conflicto social según Coser (1961), fue la creación de la recomendación que comprometía a los funcionarios a cumplir con cada uno de los puntos.

Los periodistas ambientales mediaron este proceso de legitimación que fue producto de diversas acciones y movimientos que se presentaron desde la muerte de Miguel Ángel hasta la publicación de la macro recomendación y posteriormente con los demás eventos. Esto permitió que los ciudadanos tuvieran herramientas para conectar la historia de los eventos y de esa manera conocer la gravedad de los problemas de contaminación.

El marco institucional con el que los periodistas se basan para producir sus noticias permite delimitar espacios geográficos. Este es un importante recurso porque el lector, además de tener la referencia de los personajes y de la temporalidad, también puede adquirir noción sobre la ubicación del evento que se narra. Esto se presentó cuando debido a la demarcación del POFA, los periodistas utilizaron esa delimitación para producir sus historias, sobre todo las referentes a la contaminación atmosférica y las contingencias que arroja la estación de monitoreo atmosférico Las Pintas. No obstante, la demarcación de los lugares fue genérica debido a que el POFA abarca lugares geográficos a gran escala.

Otra manera de explicar el respaldo institucional es la gran recopilación de información que los periodistas hacen de los resultados que arroja la estación de monitoreo atmosférico Las Pintas.

Una vez respondidas las dos preguntas secundarias, lo siguiente es responder a la pregunta general de investigación que es: ¿cómo la comunidad interpretativa de los periodistas ambientales de la Zona Metropolitana de Guadalajara contribuye a través de mediaciones a la comprensión de las dimensiones que conforman al conflicto socioambiental de Las Pintas de Abajo?

La realización del análisis de contenido de los textos que los periodistas Violeta Meléndez y Agustín del Castillo produjeron, permitió responder a la pregunta de investigación con base en el contenido del marco conceptual. De este modo se obtuvieron resultados de amplia relevancia, lo cuales son hallazgos importantes para los campos interdisciplinarios que constituyen a esta tesis de maestría.

Con los resultados del análisis de contenido concluyo que la mediación del conflicto socioambiental en Las Pintas de Abajo por parte de los periodistas ambientales es genérica, es decir que no se conocen con claridad todas las dimensiones que conforman al conflicto, como lo son los lugares de referencia, los actores provenientes del sector privado y la relación de la contaminación ambiental con la salud de los habitantes.

Entre los hallazgos, encontré que la representación del espacio en los artículos revisados es imprecisa ya que no se ofrece una delimitación clara de los espacios geográficos que consolidan al conflicto socioambiental. Esta característica contribuye a que no se visibilice la dimensión espacial exacta del conflicto. Por lo tanto, la representación del espacio responde a diversos intereses políticos, económicos y sociales.

La ciudadanía dentro de este contexto no tiene recursos para conocer las delimitaciones geográficas que constituyen al conflicto. Y las notas de prensa analizadas tampoco las proveen. Esto es debido a que al colocar al conflicto socioambiental en los medios de comunicación pública e inmersos en las relaciones de poder, los periodistas ambientales les otorgan a los lugares distintos niveles de relevancia y de esa manera construyen las representaciones que permitirán darles distintos niveles de referencia.

En lo respectivo a la dimensión económica, los periodistas ambientales poseen un punto de vista crítico ante las industrias como causantes de los problemas ambientales que provocaron “enfermedad por degradación ambiental” (Navarro, Muñoz y Robles, 2018). Sin embargo no exponen a los actores individuales y colectivos que provienen del ámbito privado y que forman parte de dicha actividad industrial. Tal como se mencionó líneas arriba, la causa es por las relaciones de poder dominantes que el sistema neoliberal ha estructurado, mismas que provienen de los sectores públicos y privados de origen local, nacional y global.

Las relaciones de poder generan perspectivas hegemónicas y falacias acerca el desarrollo económico como generador de bienestar, infraestructura y modernidad en general y esto se refleja al momento de colocar al conflicto socioambiental en los medios de comunicación pública. Lo que posteriormente generará opiniones y debates públicos al respecto, pero con un respaldo hacia los modelos hegemónicos de desarrollo económico.

Las publicaciones de ambos periodistas, aunque mantienen una postura crítica hacia estos problemas ambientales, y además denuncien constantemente a la omisión ante ello por parte de las autoridades; forman parte de este engrane de relaciones de poder dominantes.

Los periodistas ambientales, quizá de manera inconsciente se encuentran inmersos en dichas relaciones de poder. Además de seguir los códigos profesionales y de conducta que rigen en la profesión del periodismo, mismos que generan en la misma medida una orientación ideológica. Cabe destacar que ante los poderes que rigen en México, se vuelve de suma importancia velar por la propia integridad física al ejercer el periodismo, debido al riesgo que se puede presentar al momento de salirse de esas relaciones de poder.

No obstante, los periodistas Violeta Meléndez y Agustín del Castillo como agentes sociales mediadores del conflicto socioambiental y con las nociones de autoridad y poder que les brinda el periodismo, contribuyeron a colocar en el espacio público algunos de los procesos de degradación ambiental y consecuencias a la salud pública que estos generan.

La ciudadanía logra tener conocimiento acerca de los problemas ambientales en la cuenca El Ahogado, pero su comprensión se vuelve genérica porque tampoco tiene noción precisa de la delimitación de los espacios donde existen estos problemas, tampoco conoce con exactitud quiénes son los actores individuales y colectivos del sector privado que contribuyen

a la contaminación ambiental. Además conocen que hay enfermedad como consecuencia de las actividades industriales, pero igualmente de manera genérica porque no identifican todas las dimensiones que causan la degradación ambiental.

La ciudadanía con estos recursos conoce parte de la historia de los procesos de degradación ambiental de la Zona Metropolitana de Guadalajara. Ya con esas herramientas, puede opinar y actuar para representar al conflicto. Pero existe el riesgo de que se sigan reproduciendo los basureros del desarrollo porque los periodistas ambientales tal vez sin querer son cómplices de las relaciones de poder que el paradigma neoliberal ha instaurado y por lo tanto, aunque en los artículos analizados existe una alta demanda hacia la omisión por parte de las autoridades para solucionar la degradación ambiental de la región, no se visibiliza en su totalidad la participación que el sector privado tiene ante esto.

La ciudadanía en este sentido, tiene recursos para creer que la producción manufacturera contribuye a la generación de más capital y desarrollo económico y que no es conveniente demandarla porque esto generaría crisis económicas, esto por supuesto contribuye a la perpetuidad de los basureros del desarrollo.

El modelo neoliberal está a salvo y lo que se produce en los medios de comunicación pública con respecto a los problemas ambientales contribuye a su perdurabilidad. Aunque existan discursos políticos que se colocan contrarios al modelo, mientras se continúe generando capital bajo la lógica de “acumulación por desposesión” (Harvey, 2007) con apoyo prácticamente incondicional por parte del Estado, los basureros del desarrollo seguirán en proceso de consolidación.

## **Aportaciones de esta investigación**

Esta tesis contiene aportes para los campos de la comunicación y la comunicación medioambiental, los estudios socioculturales, el periodismo y la ecología política. La originalidad de esta investigación se encuentra en la articulación de los campos de estudio abordados, así como de las teorías presentadas en el marco conceptual.

El desarrollo del marco conceptual fue un arduo proceso de conexión entre conceptos como la producción social de comunicación pública de Manuel Martín Serrano junto con la propuesta de Barbie Zelizer de periodistas como comunidades interpretativas. Y esos dos conceptos se articularon con el de la construcción social del medio ambiente de José Luis Lezama y Anders Hansen, en conjunto con el concepto de conflicto socioambiental desde la perspectiva de la ecología política. Esta conexión entre conceptos se considera un aporte de esta investigación.

El aporte de esta investigación a los estudios de la comunicación y la comunicación medioambiental, es la perspectiva de realizar análisis de contenido a las publicaciones de la prensa con el paradigma de la ecología política, misma que no se refleja en los trabajos presentados en el estado del arte. Con este lente que se colocó a partir del marco contextual, se pudieron identificar las relaciones de poder dominantes que actualmente se encuentran inmersas en el sistema neoliberal, mismas que se reflejan en los artículos de los periodistas ambientales, quienes de igual manera están inmersos en este sistema.

De acuerdo con los conceptos del marco conceptual, se afirma que los problemas ambientales de Las Pintas de Abajo y en general de toda la cuenca El Ahogado, pasan por un proceso de construcción social en donde se les otorga relevancia a unos problemas sobre otros y es en este proceso donde se generan los conflictos socioambientales. Dentro de esta

misma construcción se encuentran los agentes sociales donde se incluyen los periodistas ambientales, quienes se encargan, a través de mediaciones, de colocar al conflicto en el ámbito público y de este modo es como se genera la producción social de comunicación pública.

Los periodistas ambientales Violeta Meléndez y Agustín del Castillo como agentes mediadores del entorno social, colocan en los medios de comunicación pública al conflicto socioambiental. Para ello, utilizan un marco institucional que se constituye por las relaciones de poder que rigen en dicho entorno, así como interpretaciones colectivas de la realidad, basadas en los códigos profesionales y de conducta que los identifican como una comunidad interpretativa.

Cabe destacar que, a diferencia de los estudios sobre contenidos medioambientales presentados en el estado del arte, en esta investigación no se consideró relevante utilizar la propuesta de representaciones sociales de Sergei Moscovici. En su lugar se utilizó el concepto de representaciones culturales de Stuart Hall, según el autor es a través del intercambio de códigos culturales que los miembros de las comunidades le otorgan significado a la realidad y se generan conocimientos colectivos en torno a esa realidad.

En otras palabras, se produce sentido acerca del conflicto socioambiental a través de la producción social de comunicación pública, en donde los periodistas ambientales como comunidad interpretativa se encuentran inmersos. Este se considera un aporte a los estudios sociales desde la perspectiva sociocultural.

Esta investigación también aporta a los estudios del periodismo. Al considerar artículos de prensa realizados por periodistas ambientales, los cuales fueron sujetos a análisis de

contenido. De esta manera, se logra comprender qué elementos se colocan en la prensa local en torno al conflicto socioambiental, qué géneros periodísticos son los que más se utilizan para producir este tipo de artículos, cómo aparecen los actores individuales y colectivos, cuáles son las temáticas que se suelen presentar en estos contenidos, entre otros. El mismo concepto de periodistas como comunidades interpretativas aporta al campo de los estudios del periodismo, al mostrar cómo en su labor periodística utilizan códigos del periodismo que les brinda una orientación ideológica sobre la manera en que ejercen la profesión del periodismo.

### **Panorama de un arduo proceso**

Esta investigación desde sus inicios pasó por una serie de cambios significativos para lograr explicitar con claridad el objeto de estudio. Al inicio partí con la noción de que el planeta se encuentra en una severa crisis ambiental y que por lo tanto era necesario saber cómo esa crisis se cubría en los medios de comunicación.

Para realizar esta tesis, tuve que enfrentarme a mi propia manera de comprender los problemas en el medio ambiente y empezar informándome para pensar más allá del sentido común. De este modo, mi comprensión del objeto de investigación de mi tesis pasó por una serie de reestructuraciones. Cuando comencé a leer sobre la ecología política de la diferencia de Arturo Escobar se amplió mi horizonte. Comprendí que la crisis ambiental incluye dimensiones locales porque es en las localidades donde se viven situaciones de despojo y degradación ambiental con el objetivo de obtener riqueza económica que contribuirá al desarrollo económico global. Encontré que Manuel Castells llama a estas regiones locales donde se instalan las industrias “agujeros negros de la miseria humana”. Esta categoría

resonó profundamente en mí y me ayudó a construir mis propias categorías para pensar el problema en una de las zonas más industrializadas de la Zona Metropolitana de Guadalajara.

Entonces opté por elegir a Las Pintas de Abajo como caso de estudio, por ser uno de esos agujeros negros que después nombré “basureros del desarrollo” y donde existe un grave conflicto socioambiental que engloba a toda la cuenca El Ahogado. Ahora hacía falta decidir de entre un vasto universo, qué tipo de producciones de los medios de comunicación elegir para saber cómo se media el conflicto.

Después de una ardua exploración, encontré que los periodistas ambientales fungen como agentes mediadores del conflicto socioambiental y lo colocan en el espacio público con el objetivo de conseguir que la ciudadanía obtenga conocimientos colectivos acerca de ese conflicto. Habría que preguntarse entonces cómo esos periodistas a través de sus mediaciones contribuyen a la comprensión de las dimensiones que conforman a ese conflicto socioambiental. Para responder a esa cuestión decidí realizar análisis cuantitativos y cualitativos de los textos que los periodistas Violeta Meléndez y Agustín del Castillo producen y luego, con base en la teoría descrita en el marco conceptual, opté por realizar un análisis de contenido.

En este arduo proceso me encontré con ciertas limitaciones. Entre ellas, que las publicaciones con estos contenidos no abundan y que solo existen dos periodistas ambientales en Guadalajara que han tenido continuidad en la producción de contenidos relacionados con este conflicto socioambiental. Detecté la participación de otros periodistas que de manera esporádica publicaron uno o dos artículos con esta temática, y esos artículos no me permitirían utilizar el enfoque de periodistas como comunidades interpretativas.

Debido a ello, deseché una cantidad numerosa de publicaciones, considero que el número de piezas informativas analizadas en esta investigación es escaso, pero permitió responder a las preguntas de investigación utilizando lo que se presentó en el marco conceptual.

Sin embargo, debido al número reducido de artículos analizados, los resultados son representativos del objeto de estudio de esta investigación y no se pueden generalizar a otros panoramas. Es decir que los datos obtenidos son solamente una muestra de la manera en que los periodistas ambientales produjeron sus noticias y fungieron como mediadores que producen sentido acerca de este conflicto socioambiental.

Por tal motivo propongo como futuras líneas de investigación, ampliar la muestra de publicaciones analizadas. Existe una cantidad mucho mayor de textos que hablan sobre este conflicto socioambiental, los cuales se encuentran en otros medios de comunicación y en otros formatos como los audiovisuales. Violeta Meléndez y Agustín del Castillo participan en otros medios de comunicación locales, en donde se pueden encontrar publicaciones de ellos que abordan este conflicto socioambiental y que pueden ser sometidas a análisis de textos desde la perspectiva de comunidades interpretativas.

Propongo también que se realicen investigaciones que analicen cómo otras comunidades interpretativas, además de los periodistas ambientales, construyen a este conflicto socioambiental.

De acuerdo con lo revisado en la etapa exploratoria, puedo sugerir que en futuras investigaciones se pueda estudiar a los activistas ambientales de la Zona Metropolitana de Guadalajara que producen sentido acerca de los conflictos socioambientales en los que participan. Otra línea de investigación podría también analizar a los textos científicos ¿qué

dicen los científicos? ¿contribuyen o no a la comprensión de los conflictos? Vale también preguntarse sobre qué hablan los documentos oficiales al respecto.

Por último, también se podría ver cómo los habitantes afectados perciben el conflicto socioambiental en el que están inmersos. Aquí, además, se podría indagar si los textos que producen los periodistas, los activistas, los científicos, los documentos oficiales, entre otros; contribuyen a que la ciudadanía comprenda las dimensiones de este tipo de conflictos socioambientales y produzca sentido acerca de esta realidad.

## Referencias bibliográficas

Andrade, P. (2013). La construcción social de los problemas ambientales en la prensa de Veracruz. *Global Media Journal*, 10 (20), 35-52.

Andrade, P. (2016). Teoría y práctica del monitoreo de información a través del ObVio, observatorio Veracruzano de Medios. *Uvserve*, (1).

Andrade, P., Flores, R., y Mendoza, F. D. M. (2017). Fenómenos naturales y desastres humanos en la prensa impresa de México. De la información a la representación social. *Global Media Journal México*, 14 (27), 124-148.

Barthes, R. (1977). Introduction to the structural analysis of narrative. *Image, music, text* (pp. 79-124). Nueva York: Hill and Wang.

Barthes, R. (1979). From work to text. En J. Harari (Ed.), *Textual strategies* (pp. 73-81). Ithaca, Nueva York: Cornell University Press.

Beauchamp, M. y Dagenais, B. (1991). *Communication publique et société: repères pour la réflexion et l'action*. Boucherville, Québec: G. Morin.

Berger, P. y Luckmann, T. (1969). *La construcción social de la realidad*. Buenos Aires: Amorrortu editores.

Berkowitz, D. y Terkeurst, J. (1999). Community as interpretive community: Rethinking the journalist-source relationship. *Journal of Communication* 49: 125–136.

Bernache, G. y Vega-Fregoso, G. (octubre, 2015). Riesgo socioambiental: desastres y contaminación en la zona metropolitana de Guadalajara, México. En 27. La antropología del riesgo y el desastre: intercambios latinoamericanos con miradas globales y casos locales. Simposio llevado a cabo en el IV Congreso Latinoamericano de Antropología “las antropologías latinoamericanas frente a un mundo en transición”. Ciudad de México.

Boltanski, L. y Chiapello, E. (2002). *El nuevo espíritu del capitalismo*. Madrid: Editorial Akal.

Blaikie, P. y Brookfield, H. (eds.) (1987). *Land degradation and society*. Londres: Methuen.

Brosius, J. P. (1999). Green doots, pink hearts: displacing politics from the Malaysian rain forest, *American Antropologist*, 101 (1), pp. 36-57.

Brüggemann, M., & Engesser, S. (2013). Climate journalists as interpretive community: Identifying transnational frames of climate change. *Challenges to Democracy in the 21st Century*.

Cappuccio, S. (2018). Ambientalismo, Utopía y Estética. Elementos para analizar la relación naturaleza-sociedad desde el pensamiento de Theodor Adorno. *Ambiente y Desarrollo*, 22(43).

Carabaza, J. (2006). Apuntes para comprender la cultura ambiental desde la comunicación. *Global Media Journal México*, 3(6), 86-105.

Carabaza, J. (2007). El papel de la prensa en la construcción de las representaciones sobre la problemática ambiental en los habitantes de Saltillo, Coahuila. *Convergencia*, 14 (43), 39-71.

Carbonero, P. (1983). La correferencia en el lenguaje periodístico. *Revista española de lingüística*. 13 (1), 27-40.

Castells, M. (1999). *La era de la información, economía, sociedad y cultura*. Vol 1. La sociedad red. México: Siglo XXI editores. pp. 27-51.

Castro Rosales, E., Larrosa-Fuentes, J. S., & Reyes Ruiz, J. (2012). El medio ambiente en la prensa nacional: marginalidad y escasa sustancia. En J. M. Ramos Rodríguez & E. Molina Carmona, *Comunicación ambiental en México: enfoques, experiencias, perspectivas* (pp. 51–77). Puebla: Benemérita Universidad Autónoma de Puebla.

Cicerone, D. (2007). *Contaminación y medio ambiente*. Buenos Aires: Eudeba.

Coser, L. A. (1961). *Las funciones del conflicto social*. Ciudad de México: Fondo de Cultura Económica.

De Jouvenel, B. (1957). *De l'économie politique à l'écologie politique*. Bière.

Demers, F. y Lavigne, A. (2007). La comunicación pública: una prioridad contemporánea de investigación. *Comunicación y Sociedad*, (8), 65-87.

Domínguez, S. (2018). El cuidado del medio ambiente en dos diarios jaliscienses. Un análisis de contenido. En Bustos-Torres, B. A. (ed) *Desarrollo, ciencia e investigación en Jalisco*. (pp. 157-184). Guadalajara: Academia Jalisciense de Ciencias.

Durand, L. (2012). La naturaleza en contexto: hacia una ecología política mexicana. Figueroa, F. y Guzmán, M. (eds.). Universidad Nacional Autónoma de México, Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades, Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias.

Dvoskin, G. (2015). Medios y realidad: formaciones discursivas en disputa. *Signo y seña*, (27), 143-169.

Eason, D. (1986). On journalistic authority: The Janet Cooke scandal. *Critical Studies in Mass Communication*, 3, 429-447.

Escobar, A. (2010). *Territorios de diferencia: lugar, movimiento, vida, redes*. Colombia: Envión editores.

Fernández-Reyes, R. (2003). En torno al debate sobre la definición del periodismo ambiental. *Ámbitos: Revista Internacional de Comunicación*, 9-10, 143-151.

Fish, S. (1980). *Is There a Text in this Class?*. Cambridge, MA: Harvard University.

Flores, R. (2013). Análisis del recurso hídrico en los municipios de Tlajomulco de Zúñiga, Tlaquepaque y Tonalá. Reporte de investigación. ITESO.

Fontaine, G. (2004). Enfoques conceptuales y metodológicos para una sociología de los conflictos ambientales. *Guerra, sociedad y medio ambiente*, 503-533.

Foucault, M. (1970). *La arqueología del saber*. Buenos Aires: Siglo XXI editores.

Fregoso, G. (1993). La prensa de Guadalajara: cuatro versiones de una tragedia. *Comunicación y Sociedad*, (16-17), 155-195.

Fresno, M. D., Marqués, P., y Paunero, D. S. (2014). Avances y promesas en el estudio de la gobernanza de los sistemas socioecológicos mediante el análisis de redes sociales. En Pedro, M., y Iniesta, I. *Conectados por redes sociales: introducción al análisis de redes sociales y casos prácticos* (pp. 73-95) Barcelona: Editorial UOC.

Gamson, W. A., Croteau, D., Hoynes, W., & Sasson, T. (1992). Media Images and the Social Construction of Reality. *Annual Review of Sociology*, 18, 373–393.

Genette, G. (1980). *Narrative discourse*. Nueva York: Cornell University Press.

Gómez Orea, D. (2003). Evaluación de Impacto Ambiental, un instrumento preventivo para la gestión ambiental. 2ª edición ampliada. Editorial Mundi-Prensa. Madrid, Barcelona, México, 749p.

Greenberg, J., Weaver, T., Browning-Aiken, A., y Alexander, W.L. (2012). The Neoliberal Transformation of Mexico. En Weaver, Thomas *et al.* (eds.) *Neoliberalism and Commodity Production in Mexico* (pp. 1-31). Colorado: University Press of Colorado.

Hall, S. (Ed.). (1997). *Representation: Cultural representations and signifying practices*. London: Sage.

Hansen, A. (1991). The media and the social construction of the environment. *Media, culture and society*, 13 (4), 443-458.

Hansen, A., y Cox, R. (Eds.). (2015). *The Routledge handbook of environment and communication*. Routledge.

Harvey, D. (2007). Breve historia del neoliberalismo. Madrid: Ediciones Akal.

Hernández, R. (2014). *Metodología de la investigación*. Ciudad de México: Mcgraw-hill e Interamericana editores. (6ta. Ed.)

Hernández-García, A., & Sandoval-Moreno, A. (2015). Agua y tierra: Organización y reordenamiento de las tierras ganadas y actividades emergentes en el Lago de Chapala, México (1904-2014). *Agua y Territorio/Water and landscape*, (5), 111-120.

Hornborg, A., McNeill, J. R., y Alier, J. M. (Eds.). (2007). *Rethinking environmental history: world-system history and global environmental change*. Rowman: Altamira.

Kovach, B. y Rosenstiel, T. (2007). *The Elements of Journalism: What Newspeople Should Know and the People Should Expect*. New York: Three Rivers Press.

Krippendorff, K. (2004). *Content Analysis An Introduction to Its Methodology*. Estados Unidos: Sage Publications.

Larrondo, A. (2006). Del impacto mediático al olvido: la pérdida de interés noticioso como indicador de la deshumanización de los medios. *Revista Latina de Comunicación Social*, 61. Recuperado de: <http://www.ull.es/publicaciones/latina/200612Larrondo.htm>

Larrosa-Fuentes, J. S. (2018). Narrativas periodísticas y memoria colectiva de una catástrofe urbana: el caso de las explosiones del 22 de abril en la prensa de Guadalajara. *Comunicación y Sociedad*, (31), 5.

Larrosa-Fuentes, J. S. (2018). Los periódicos de Guadalajara entre 1991 y 2011: el ocaso de la prensa industrial. En M. E. Hernández-Ramírez. (Ed.), *Estudios sobre periodismo en México: Despegue e institucionalización* (pp. 189-238). Guadalajara, México: Universidad de Guadalajara.

Leff, E. (2004). *Racionalidad ambiental: la reapropiación social de la naturaleza*. México: Siglo XXI.

Lezama, J. L. (2008). *La construcción social y política del medio ambiente*. México DF: El Colegio de México.

Lindlof, T.R. (1987). Media audiences as interpretive communities. *Communication Yearbook* 11: 81–107.

Macías Huerta, M. del C. (2005). Desarrollo del comercio en la Zona Metropolitana de Guadalajara: 1910–2000. *Sincronía*, (35). Recuperado de <http://sincronia.cucsh.udg.mx/maciashuertaa05.htm>

Mariño, M.V. (2011). La expansión de la investigación sobre comunicación medioambiental: ¿otra consecuencia más del cambio climático?. *Convivir para perdurar. Conflictos ecosociales y sabidurías ecológicas*. Barcelona: Icaria, 371-386.

Martín-Barbero, J. (1993). *De los medios a las mediaciones*. Barcelona: Editorial Gustavo Gili.

Martín-Serrano, M. (1993). *Teoría de la comunicación: epistemología y análisis de la Referencia*. México: UNAM.

Martín-Serrano, M. (2009). *La producción social de la comunicación*. Madrid: Alianza editorial. (3ra. ed.)

Martínez-Alier, J. (2004). *El ecologismo de los pobres: conflictos ambientales y lenguajes de valoración*. Barcelona: Icaria editorial, s.a.

Maya, A. (2008). Medio ambiente urbano. *Gestión y Ambiente*, 11 (1). pp. 21-51.

McCombs M. y Shaw, D. (1993). The evolution of agenda setting research: twenty-five years in the marketplace of ideas, *Journal of Communication*, spring, 2 (43).

McCombs, M. (2006). Estableciendo la agenda: el impacto de los medios en la opinión pública y en el conocimiento. *Grupo Planeta (GBS)*.

McCulligh, C. (2017). Alcantarilla del progreso: industria y Estado en la contaminación del río Santiago en Jalisco. (Tesis de doctorado). Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social (CIESAS). Guadalajara.

Mckee, A. (2003). *Textual analysis: A beginner's guide*. Londres: Sage

Meyer, L. (2004). La institucionalización del nuevo régimen. En D. Cosío Villegas (Ed.), *Historia general de México: versión 2000* (pp. 825–879). México: El Colegio de México.

Morin, E. y N. Hulot (2008). *El año I de la era ecológica*. Barcelona: Paidós.

Moscovici, S. (1979). *El psicoanálisis, su imagen y su público*. Buenos Aires: Huemul.

Moscovici, S. (1986). *Psicología Social II. Pensamiento y vida social. Psicología social y problemas sociales*. México: Paidós.

Moscovici, S. (1994). *Psicología social*. Tomos 1 y 2. Barcelona: Paidós.

Navarro, A., Muñoz, H. y Robles-Osorio, A. A. (2018) “Cartografías y noticias de conflictos socioambientales: las lógicas de producción de enfermedad por degradación ambiental”, ponencia presentada en el III Congreso Latinoamericano sobre Conflictos Ambientales (COLCA) 2018, Boca del Río Veracruz del 1-5 de octubre de 2018.

Ochoa-García, H. y Bürkner, H.J. (coords.) (2012). *Gobernanza y gestión del agua en el Occidente de México: la metrópoli de Guadalajara*. Guadalajara: ITESO.

Orellana, R. (1999). Conflictos... ¿sociales, ambientales, socioambientales?... Conflictos y controversias en la definición de conceptos. En Ortiz, P. *Comunidades y conflictos socioambientales: experiencias y desafíos en América Latina*. (pp. 331-342). Quito: Ediciones UPS.

Palau Cardona, M.S. y Larrosa-Fuentes, J. S. (2014). *Manual para la observación de medios*. Tlaquepaque: ITESO.

Pauly, J. P. (1988). Rupert Murdoch and the demonology of professional journalism. En J. W. Carey (Ed.), *Media, myths, and narratives: Television and the press* (pp. 246- 261). Beverly Hills: Sage.

Paz-Salinas, M. F. (2012). Deterioro y resistencias. Conflictos socioambientales en México. En Tetreault, D., Ochoa-García, H., Castillo-Castro, X. C., Figueroa-Bautista, P., Guerritsen, P., Lezama-Escalante, C., y Regalado-Santillán, J. (Eds). *Conflictos socioambientales y alternativas de la sociedad civil*. (pp. 27-47). San Pedro Tlaquepaque: ITESO.

Pizarro, R. (2001). La vulnerabilidad social y sus desafíos: una mirada desde América Latina. Santiago de Chile: CEPAL.

Rademakers, L. (2004). *Examining the handbooks on environmental journalism: A qualitative document analysis and response to the literature*. Graduate Theses and Dissertations. College of Arts and Sciences, University of South Florida.

Rimmon-Kenan, S. (2002). *Narrative Fiction: Contemporary Poetics*. London: Routledge.

Robinson, S. y DeShano, C. (2011). 'Anyone can know': Citizen journalism and the interpretive community of the mainstream press. *Journalism*, 12 (8), 963-982.

Robles-Osorio, A. A. (2014). *La educación ambiental en la televisión andaluza: análisis de los programas " Tierra y Mar" y " Espacio Protegido" de Canal Sur Televisión* [Trabajo Final de Máster, Universidad de Huelva y Universidad Internacional de Andalucía]. <https://dspace.unia.es/handle/10334/2841>

Sabatini, F. (1994). Espiral histórica de los conflictos ambientales: el caso de Chile. *Ambiente y desarrollo*, 10 (4), 15-22.

Sabatini, F. (1996). *Conflictos por externalidades y conflictos por el control de los recursos ambientales*. Santiago de Chile: Mimeo.

Sabatini, F. (1997). Conflictos ambientales en América Latina: ¿distribución de externalidades o definición de derechos de propiedad. *Estudios sociales*, 92 (2), 175-197.

Sabatini, F. y Sepúlveda, C. (Eds.). (1997). *Conflictos ambientales: entre la globalización y la sociedad civil*. Santiago: Centro de investigación y Planificación del Medio Ambiente.

Santana, L. y Gran-Castro, J. A. (2016). Ciudad e industria en la Zona Metropolitana de Guadalajara: un caos que consume la cuenca del río Santiago. *Ciudad paz-ando*, 9(2), 55-70.

Shenhav, S. (2015). *Analyzing social narratives*. Nueva York: Routledge.

Schudson, M. (1982). The politics of narrative form: 'The emergence of news conventions in print and television. *Daedalus*, 3(4), 97-112.

Tetreault, D., Ochoa-García, H., Castillo-Castro, X. C., Figueroa-Bautista, P., Guerritsen, P., Lezama-Escalante, C., y Regalado-Santillán, J. (2012). *Conflictos socioambientales y alternativas de la sociedad civil*. San Pedro Tlaquepaque: ITESO.

Thompson, J. (1998). *Los media y la modernidad: una teoría de los medios de comunicación*. Barcelona: Paidós.

Van Dijk, T. (2005). Política, ideología y discurso. *Quórum académico*, 2(2), 15-47.

Vega-Gregoso, G. (2019). *Contaminación y cultura: procesos de degradación y efectos en la salud de un grupo de niños y niñas escolarizados en colonias del municipio de Tlaquepaque, Jalisco* [Tesis de doctorado, CIESAS occidente]. <https://ciesas.repositorioinstitucional.mx/jspui/handle/1015/1009>

Verón, E. (1969). Ideología y comunicación de masas: la semantización de la violencia pública. En varios autores, *Lenguaje y comunicación social*. Buenos Aires: Nueva Visión.

Walter, M. (2009). Conflictos ambientales, socioambientales, ecológico distributivos, de contenido ambiental... Reflexionando sobre enfoques y definiciones. *Boletín Ecos*, 6, 2-9.

Wolf, E. (1972). Ownership and Political Ecology. *Anthropological Quarterly*, 45, pp. 201-205.

Zelizer, B. (1990). “*Covering the Body*”: *The Kennedy Assassination and the Establishment of Journalistic Authority* (tesis doctoral). Universidad de Pensilvania, Pensilvania.

Zelizer, B. (1993). Journalists as interpretive communities. *Critical Studies in Media Communication*, 10(3), 219-237.

Zelizer, B. (1993, b). Has Communication Explained Journalism?. *Journal of Communication*, 43: 80-88. doi:[10.1111/j.1460-2466.1993.tb01307.x](https://doi.org/10.1111/j.1460-2466.1993.tb01307.x)